

POLÉMICA

NIEGAN MAL AMBIENTE CONTRA CRISTIANO EN PORTUGAL

PÁGINA 48



CURIOSIDADES

GHANA, LA SELECCIÓN MÁS JOVEN; IRÁN Y MÉXICO, LAS MÁS VIEJAS

PÁGINA 52



Qatar 2022
 Faltan **4 días** PARA EL MUNDIAL

El diario de Honduras

La Prensa

58 Aniversario

Miércoles

16 de noviembre de 2022

L 15.00

SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52074 - 56 PÁGINAS

JUICIO EN NUEVA YORK

FISCALÍA DE EUA DICE QUE TIENE VIDEOS Y AUDIOS CONTRA JOH

1 ▶ Juan Orlando Hernández se presentó ayer por segunda vez en audiencia ante el juez Kevin Castel

2 ▶ El abogado defensor Raymond Colon denunció malos tratos contra el expresidente hondureño

3 ▶ El juicio por tráfico de drogas está programado para iniciar el próximo 24 de abril de 2023

PÁGINA 8



SALUD

Los mitos y verdades de la vasectomía

PÁGINAS 31-32



PASEO TERMINÓ EN TRAGEDIA: 5 MUERTOS

Cinco familiares perdieron la vida al chocar su carro de madrugada contra un camión averiado en la carretera entre Tela y La Ceiba PÁGINA 44

Biden anuncia \$52 millones para Honduras en energía, proyecto será canalizado a través de Banco Atlántida PÁG. 21



ADEMÁS

Invasiones y basura también dañan el Lago
PÁGINAS 2-3-4

SPS: piden modernizar la aduana
PÁGINA 14

Bajo consumo en EUA afecta a la maquila
PÁGINA 6

Dos vuelos saldrán del Villeda a Belice
PÁGINA 18

APERTURA

IMPACTO

Regularán turismo en canal artificial del Lago

► El impacto de haber cambiado la hidrodinámica natural del Lago de Yojoa para permitir la generación hidroeléctrica hace que la sedimentación por nutrientes tarde en salir

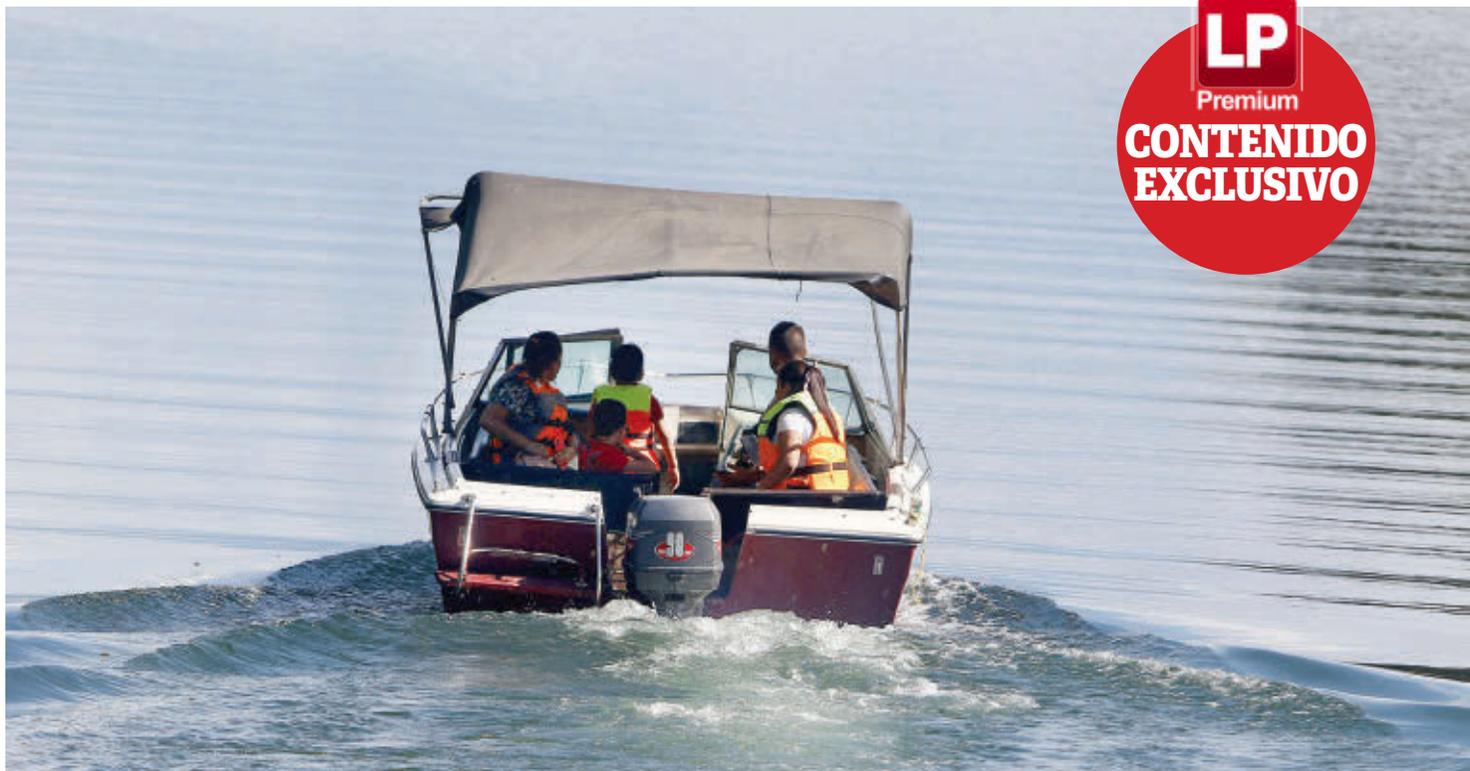
Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SANTA CRUZ DE YOJOA. Para que el Lago de Yojoa pudiera ser la principal fuente abastecedora de agua para la generación de energía eléctrica en las represas Cañaveral y Río Lindo, al sur de Cortés, la hidrodinámica del reservorio más grande de agua dulce de Honduras fue modificada hace más de 50 años y ahora eso le está pasando factura.

Para que se haga una idea, el agua captada desde el Lago de Yojoa recorre casi 15 kilómetros por medio de un canal artificial y enormes tuberías que la conducen al norte, pero aguas abajo, a las represas Cañaveral y medio camino más allá, a la de Río Lindo, entre los municipios de San Francisco de Cortés y Santa Cruz de Yojoa.

Aunque nadie pone en duda la importancia para el mercado eléctrico nacional que tienen ambas centrales hidroeléctricas, consideradas una maravilla de la ingeniería, ese trasvase ha impedido al lago tener una circulación o corriente natural. Ese proceso le permitiría hoy en día deshacerse de los asfixiantes niveles de nutrientes o sedimentos que amenazan con acabarlo, explica Alexis Oliva, director ejecutivo de la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa y su Área de Influencia (Amuprolago). Para que el agua del lago fluyera hacia el norte, donde se ocupaba para la generación eléctrica, se le cerraron sus salidas naturales al sur, en dirección al río Gualcarque, donde nace el Ulúa.

“Si el lago tuviera su



ACCIÓN. El uso con fines turísticos en el canal que lleva agua a las represas será controlado y desazolvado para no afectar generación.

condición natural, esos sedimentos o nutrientes que llevan acumulándose 20 años saldrían, y por esa razón el lago no se depura tan fácilmente”, expuso. Oliva sueña con que en el futuro la matriz energética del país cambie a favor de otras fuentes renovables y se deje de utilizar el agua del lago para las represas. Cree que eso le daría un descanso y le permitiría recuperarse.

Las represas. El complejo hidroeléctrico Cañaveral - Río Lindo es vital para la generación de energía y la operación del Sistema Interconectado Nacional. Con una capacidad total instalada de 109 MW, es la segunda instalación hi-

Tome nota

Fósforo y nitrógeno son elementos nutritivos indispensables para las plantas. Para el fitoplancton, las formas asimilables del nitrógeno son el nitrato, nitrito y amonio; y los fosfatos como formas biodisponibles del fósforo.

Los nutrientes no afectan la calidad de los pescados que se están sirviendo en los restaurantes en torno al lago, y por ende, no afecta la salud de las personas que lo consumen, aseguran expertos.

60,000

personas viven en la cuenca del Lago de Yojoa. En la subcuenca hay dos parques nacionales que representan una alta riqueza en especies y ecosistemas.

200

familias viven de la venta de pescado frito en la orilla de la CA-5. La mayoría son familias que han levantado con esfuerzos sus negocios y dan empleo.

droeléctrica más grande del país, después de la central Francisco Morazán de 300 MW.

Durante los periodos de bajos aportes hidrológicos (poca lluvia) en la región, permiten mantener su disponibilidad de potencia máxima, gracias al desnivel entre el lago y las centrales, a diferencia de la represa Francisco Morazán que ve reducida su capacidad cuando el nivel de su embalse baja. La construcción del complejo hidroeléctrico Cañaveral - Río Lindo inició en 1960 y ya para 1978 todo el complejo estaba en operación.

Todo el sistema opera en cascada, aprovechando el Lago de Yojoa como embalse natural, ubicado a 637 metros sobre el nivel del mar (msnm).

El agua es turbinada primero en la central Cañaveral, a 490



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

LAS ALTAS CONCENTRACIONES DE NUTRIENTES IMPLICAN UNA DENSIDAD DE ALGAS IMPORTANTE. EL FUERTE CRECIMIENTO DE PLANTAS ACUÁTICAS CAUSA DEFICIENCIAS DE OXÍGENO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

Puntos claves

AGUA

EL LAGO HA PERDIDO CAUDAL EN 12 AÑOS

El régimen de lluvia del Lago de Yojoa también se ha visto afectado por diferentes factores, entre ellos, el cambio climático. Ha perdido alrededor de 88 millones de metros cúbicos de agua en ese tiempo.

CAMBIO

HAY MENOS LLUVIA HOY QUE HACE 25 AÑOS

Antes llovía 4,500 milímetros por año en la cuenca del Lago de Yojoa, ahora el promedio registrado anda alrededor de los 2,500 milímetros anuales. Lluvia copioso dos o tres días, pero deja de llover un mes o dos.

EJEMPLOS

VARIOS LAGOS HAN MUERTO POR EUTROFICACIÓN

Este proceso acelerado o antropogénico ya es reconocido como un tipo de contaminación ambiental severa, de lo cual desafortunadamente existen muchos ejemplos, como el Lago de Nicaragua o el Mar Caspio.

msnm, y luego en la central Río Lindo a 80 msnm. Debido a su casi medio siglo de funcionamiento, ambas represas estarán siendo rejuvenecidas en enero del próximo año.

El ministro de Energía, Erick Tejada, confirmó a LA PRENSA Premium que viene una inyección de fondos para mejorar sus sistemas operativos, la mayoría ya obsoletos o deteriorados.

“Estamos en un proceso de modernización y repotenciación de ambas represas junto a El Cajón. Para ello firmamos un convenio con la Agencia de Cooperación Japonesa (Jica) que consta de un paquete en tres etapas para la repotenciación y modernización de Río Lindo y Cañaverál.

“Tenemos que sustituir las partes de los equipos que están viejos, por nuevos y de esa forma incrementar el nivel de potencia de energía y prolongar la vida útil de los equipos que datan de los 70”, expuso el funcionario.

Tejada considera vitales para todo el sistema interconectado nacional a ambas represas porque proveen energía complementaria.

“Conseguimos un préstamo a condiciones bastante blandas. El proyecto se hará en tres etapas. El monto general va andar alrededor de los 92 millones de dólares, va a haber 10 años de gracia y es pagadero a 30 años con una tasa del 1.4%. Esperamos empezar a principios de enero ya con estos trabajos”, dijo el ministro.

Agua turbia afecta. Aunque Tejada no considera que el trasvase afecte al lago, sí ha participado activamente en las acciones para que sea intervenido y salvado cuando antes.

“Tuvimos la visita de un investigador norteamericano que lleva

más de 10 años haciendo análisis de la calidad del agua por contaminación en el lago. Entonces digamos que los hallazgos que él ha encontrado en todos estos años de investigación es que algunas actividades de piscicultura, por ejemplo en el lago, están provocando niveles de eutrofización por cantidades de nitrógeno y fósforo muy elevadas. Si no se toman medidas lo antes posible se corre el riesgo de que perdamos el agua en un tiempo prudencial. Es urgente iniciar su rescate y su restauración”, expuso. Se calcula que la enorme cantidad de nutrientes que hay en el suelo del lago ha desplazado más de 80 millones de metros cúbicos de agua. Él asegura que el agua que se toma del lago para la generación hidroeléctrica no afecta sus niveles.

“Solo el 30% del concentrado que se da a los peces queda en ellos, el 70% restante cae en el fondo del lago como sedimento. Entonces todo ese azolvamiento hace que haya menos disponibilidad de agua y de vida útil”, expone. En cuanto a la generación, lo que sí está afectando es el uso que se le da a los canales artificiales por donde se lleva el agua a las represas por acciones ligadas al turismo.

“Con los canales justamente estamos colaborando porque tienen que hacerse labores de desazolve en los canales para mejorar el flujo del agua. Hay actividades que estamos viendo con las municipalidades ligadas al turismo. Se alquilan Jet Ski o kayak y eso hace que haya navegación muy rápida sobre el canal y eso provoca flujos turbulentos y para generar necesitamos flujo laminar. Necesitamos erradicar todo ese tipo de actividad de los canales y tenemos que trabajar en eso”, finalizó.

Así se produce energía eléctrica con agua del Lago de Yojoa

Si alguna vez disfrutó de navegar por kayak en el canal artificial de Peña Blanca y ha visto los enormes tubos blancos que atraviesan el paisaje, quizá se ha preguntado cómo funcionan esas impresionantes obras de ingeniería.

Lo primero que debe saber es que el agua del Lago de Yojoa alimenta dos importantes represas que se comenzaron a construir a final de la década de los años 50.

El mismo caudal

Debido a la mayor diferencia de nivel (400 metros entre las represas de Cañaverál y Río Lindo), el mismo caudal de agua alimenta ambas represas. Lo que permite generar en la central de Río Lindo 510 millones de kilovatios-hora anuales, para un total de 720 millones de kilovatios-hora anuales.

5 Acueductos (tubería y túneles)

El agua descargada por la planta de Cañaverál fluye hasta Río Lindo.

4 Embalse (dique)

Capacidad de almacenamiento es de 450,000 M3. Aquí se almacena temporalmente el agua, antes de ser enviada por tuberías hacia las turbinas de Río Lindo.

2 Canal artificial

Toma de agua y traslado por canal artificial. Este al finalizar desemboca en una tubería para llevar el agua del extremo norte del lago hasta la represa Cañaverál, a 6 kilómetros de distancia.

3 Central hidroeléctrica Cañaverál

Consta de sala de máquinas en la que se instalaron dos turbinas Francis de eje vertical que giran a 514 revoluciones por minuto. Cada una mueve un generador con capacidad 14.5 megavatios (MW). Subestación elevadora de voltaje en Cañaverál.

El diseño y supervisión de esta parte del proyecto correspondió a Harza Engineering Company, siendo el “Consortio Río Lindo” el constructor de la misma, se inició en 1969 y se terminó en 1971.

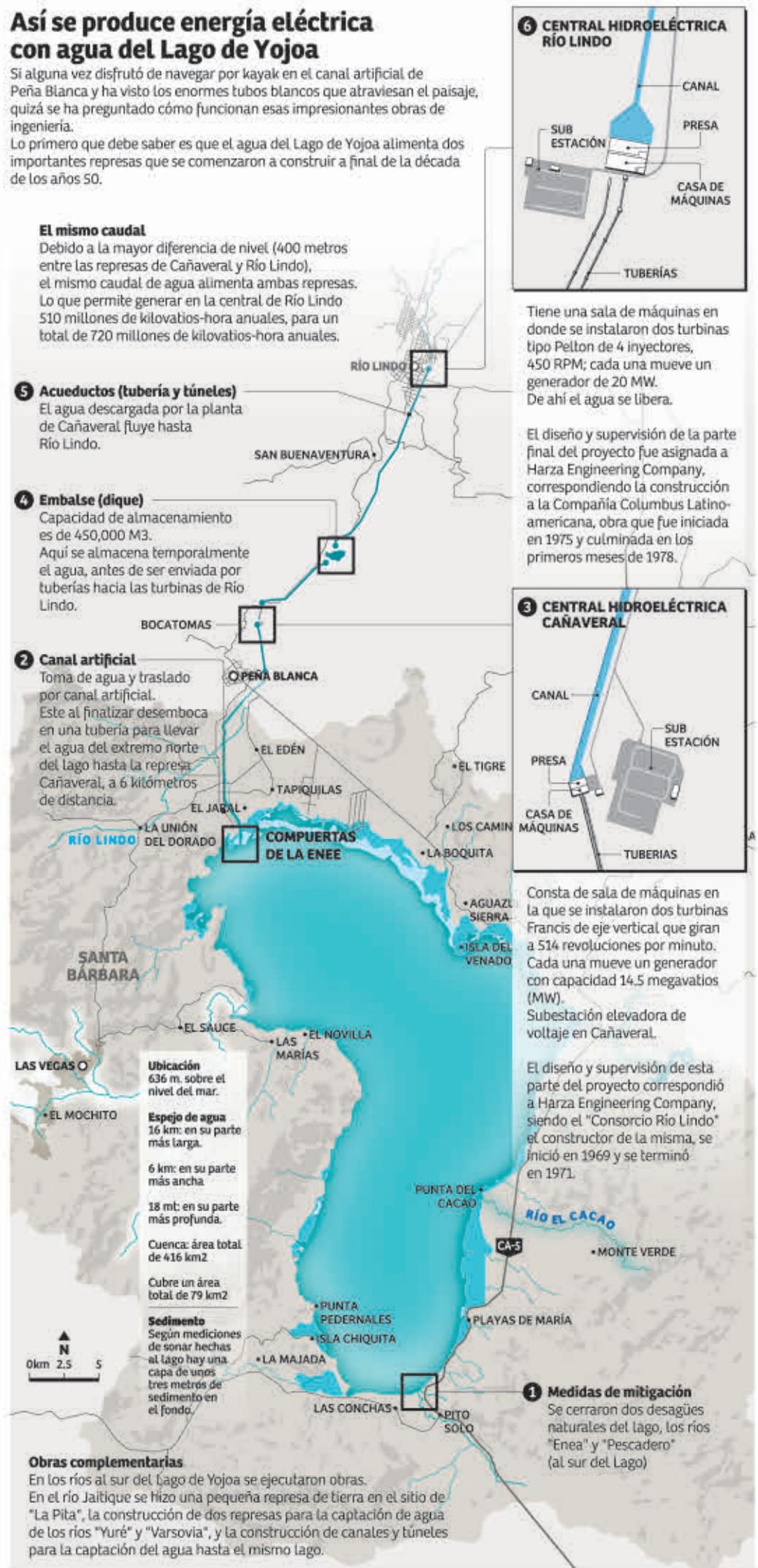
El diseño y supervisión de la parte final del proyecto fue asignada a Harza Engineering Company, correspondiendo la construcción a la Compañía Columbus Latinoamericana, obra que fue iniciada en 1975 y culminada en los primeros meses de 1978.

Consta de sala de máquinas en la que se instalaron dos turbinas tipo Pelton de 4 inyectores, 450 RPM; cada una mueve un generador de 20 MW. De ahí el agua se libera.

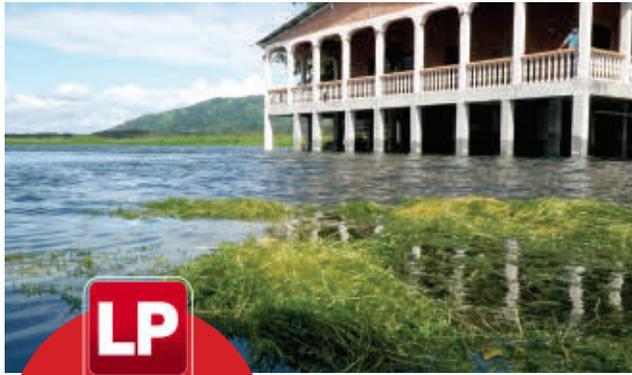
El diseño y supervisión de la parte final del proyecto correspondió a Harza Engineering Company, siendo el “Consortio Río Lindo” el constructor de la misma, se inició en 1969 y se terminó en 1971.

Se cerraron dos desagües naturales del lago, los ríos “Enea” y “Pescadero” (al sur del Lago)

En los ríos al sur del lago de Yojoa se ejecutaron obras. En el río Jaitique se hizo una pequeña represa de tierra en el sitio de “La Pita”, la construcción de dos represas para la captación de agua de los ríos “Yuré” y “Varsovia”, y la construcción de canales y túneles para la captación del agua hasta el mismo lago.



DESTACAMENTO. CERCA DEL RESTAURANTE LA NATURALEZA ESTARÁ INSTALADA LA FUERZA INTERINSTITUCIONAL



IMÁGENES EL LAGO, UN RETO INTERINSTITUCIONAL

Las acciones para proteger el Lago involucrarán a todos los actores que conviven con el reservorio. Las acciones no solo serán coercitivas, también educativas, de investigación científica y mejores prácticas.



Incendios, basura e invasiones también presionan al Lago

► El Estado destinó L275 millones para conformar un batallón y financiar todas las acciones

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SANTA CRUZ DE YOJOA. La importancia ecosistémica que tiene el Lago de Yojoa se basa totalmente en la salud de su agua. De ella dependen miles de familias que viven en su alrededor, centenares de turistas que comen de sus peces, 71 especies acuáticas, 802 especies de plantas terrestres y el 67% de las especies de aves del país que habitan en el espejo de agua. Debido a su alto valor natural, las acciones encaminadas a su proyección ya comenzaron.

“ESTAS OPERACIONES SON A LARGO PLAZO. HAY PROCESOS LEGALES QUE REQUIEREN INSPECCIONES”

JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ
Comandante del C-9

La parte operativa y de vigilancia la encabeza el Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Medio Ambiente de las Fuerzas Armadas, más conocido como C-9.

El comandante del C-9, coronel de Infantería Juan Ramón Hernández Campos, señaló que ya han montado dos operaciones desde que inició la intervención. La primera fue una inspección en las islas Las Nutrias y Las Ventanas, adonde detectaron irregularidades como miradores no autorizados, fauna muerta en el agua, manejo inadecuado de desechos sólidos y quioscos sin los permisos correspondientes, en-

tre otros.

Las personas encontradas allí fueron citadas por la Fiscalía. Y la otra fue en un muelle en construcción en uno de los restaurantes, ya que se halló vertido de contaminantes.

El comandante señaló que, de momento, continúan organizando los batallones que estarán al frente de todas las áreas, así como esperando el desembolso de los recursos para la compra de equipamientos, vehículos y demás capacidades de los batallones ambientales: transporte, equipo, alimentación, combustible. “El batallón se instalará en Pinalejo, Santa Bárbara, pero luego se montará un destacamento integrado por la Fuerza Interinstitucional Ambiental para dar seguimiento a las operaciones a inmediaciones del restaurante La Naturaleza. Allí estarán elementos del batallón, fiscales e investigadores”, expuso.

El gobierno aprobó para la intervención 275 millones, de los que 50 millones irán para la Fiscalía del Ambiente, 22 millones para los 14 municipios alrededor del Lago y 175 millones para la Secretaría de Defensa, que conformará el Tercer Batallón de Protección Ambiental con sede en Pinalejo, Santa Bárbara.

Amenazas y presiones

- 1) Disposición inadecuada de desechos sólidos
- 2) Avance de la frontera agrícola
- 3) Extracción de madera y fauna
- 4) Sobrepesca
- 5) Incendios forestales
- 6) Extracción de minerales metálicos y no metálicos
- 7) Expansión inadecuada de la infraestructura turística (muelles)
- 8) Cacería no regulada
- 9) Uso inadecuado de agroquímicos
- 10) Hidroeléctricas
- 11) Prácticas piscícolas inadecuadas
- 12) Apropiación ilícita de tierras
- 13) Explotación de minerales
- 14) Apertura ilegal de ejes carreteros



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

Ficohsa

Banco del Año de Honduras



RECONOCIDOS POR NUESTRA

- Solidez financiera
- Crecimiento sostenido en activos, cartera de préstamos y depósitos
- Innovación de productos digitales



www.ficohsa.com



PAÍS

RELACIÓN. LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA OBLIGA A CLIENTES EN ESTADOS UNIDOS A RECORTAR LOS CONTRATOS

Maquila hondureña afectada por bajo consumo en EUA

► Estiman que la industria cerraría con la pérdida de unos 8,000 empleos en 2022, sin embargo, este año no será más crítico que 2021 cuando cerraron 4 empresas

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La industria de la maquila en Honduras, que generó más de \$4,500 millones en 2021, despedirá 2022 con unas cuatro plantas de textiles cerradas y con más de 8,000 despidos a causa del bajo consumo en Estados Unidos.

Las ventas minoristas en el mercado norteamericano, realizadas por las grandes cadenas de almacenes, alcanzaron un importante incremento en febrero (18.2%), pero descendieron durante el resto del año. En septiembre la tasa interanual llegó a 8.2%, según cifras del Departamento de Comercio.

La tasa de crecimiento de las ventas minoristas es un indicador importante en Estados Unidos (principal mercado de Honduras), pues registra el gasto mensual de los consumidores y la tendencia de la actividad económica que siempre está asociada a factores internos (como mercado laboral, inflación, tasa de interés) y externos (como el alza del petróleo, guerra en Ucrania, el anuncio de una recesión global).

Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), le dijo a Diario LA PRENSA que "en efecto hay una baja en el consumo y demanda de productos de ropa, no solamente en el mercado de Estados Unidos, sino en el europeo".

"Lógicamente esto se traduce en una disminución en las capacidades que tienen las empresas que están instaladas en Honduras. Por eso estamos viendo esa reducción de personal en las empresas de la maquila. Lógicamente el país debe prepararse adecuadamente para que cuando regresen estas oportunidades esté bien posicionado en términos de competitividad, mano de obra, energética", dijo.



PANORAMA. El cierre de plantas no significa que la industria se encuentre en crisis, pues los recortes responden a ciclos económicos.

La maquila después de la pandemia

Recuperó los empleos perdidos por la pandemia

La industria de la maquila terminó 2021 y comenzó 2022 con más de 156,000 empleos, unos 10,000 más que en 2020. A causa de la pandemia, había perdido aproximadamente 10,000 plazas, según el BCH.

El líder empresarial, que estima que la industria podría terminar el año con el cierre de entre 3 y 4 plantas y entre unos 8,000 y 10,000 despidos, dijo que "estos son efectos del mercado internacional que definitivamente impactan y están afectando la capacidad instalada de las empresas en Honduras".

En septiembre anterior, la compañía HanesBrands anunció el cierre de una planta (Jasper) en

Un año con más empresas tras los efectos de covid-19

En 2022, la industria empezó con 329 empresas, 3.5% más que la cantidad observada en medio de la pandemia, 318 (2020). De las 329, 119, están textiles, 12 en arneses y el resto en otras actividades.

Choloma, Cortés, a partir de noviembre, y el recorte de 1,700 empleos "debido a la situación económica mundial".

Pese a que algunas compañías han cerrado plantas de producción, la industria maquiladora (fabrica productos textiles y partes eléctricas de automóviles) se mantiene pujante, ha generado más de \$2,600 millones (entre enero y octubre), contra más de \$2,300 millones en igual período de

Exportaciones en 2021
Las textiles llegaron a \$3,946 millones y las de arneses a \$934.6 millones. Total: \$4,522.4 millones.

En 2021 cerraron 4 empresas del sector textil y confección

Según una encuesta realizada por el Banco Central de Honduras (BCH) en la industria, durante 2021 cerraron cuatro empresas "dedicadas a la fabricación de prendas de vestir y partes textiles".

2021, de acuerdo con cifras del Banco Central de Honduras. Para desvirtuar las críticas de los opositores políticos que responsabilizan al Gobierno del cierre de plantas, el diputado Ramón Enrique Barrios (Libre) asegura que esto tiene que ver con factores externos.

"El cierre de algunas maquiladoras en el valle de Sula tiene que ver fundamentalmente con factores externos, se cancelaron contratos desde los EE UU, debido a la recesión y baja del consumo en el país del norte", publicó en Twitter.

Maquila, industria clave en economía

Impulsa el crecimiento con las exportaciones y con los negocios que realiza con las empresas del mercado

SAN PEDRO SULA. La industria de la maquila desempeña un papel preponderante en el crecimiento económico de Honduras, no solo por las divisas que genera a través de las exportaciones, sino por la relación con el andamiaje comercial y laboral que opera a su alrededor.

La Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) estima que de esta industria dependen 41,000 empresas de todos los niveles. Además, por cada empleo directo que ofrece, genera tres en el mercado local.

BLACK *out*

Ventiladores



Hasta un

25%

Lámparas exterior piso



Plafones



Lámparas exterior pared



Lámparas comerciales



Lámparas de pared interior



Lámparas decorativas modernas



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyape, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Tel. 2442-8661, 2442-8665
Cel. 3303-3923

  SELSTOREHN

SEL STORE

PROCESO. ESTA ES LA SEGUNDA AUDIENCIA EN LA CORTE A LA QUE SE PRESENTA EL EXMANDATARIO

Fiscalía de EUA dice que tiene videos y audios contra JOH

► Grabaciones de hace nueve años y libros de drogas, entre las 3,500 piezas que servirán de pruebas para los fiscales de Nueva York

Staff
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. El expresidente Juan Orlando Hernández se presentó ayer por segunda vez a una audiencia ante el juez Kevin Castel, quien lleva su proceso legal tras haber sido extraditado por tráfico de drogas y armas en abril pasado.

La audiencia fue programada para el martes 15 de noviembre a las 12:00 (hora de Nueva York). A las 12:22, el exmandatario apareció por la puerta del costado de la sala de la Corte, vestido de una camisa verde olivo, pantalones canela, zapatos negros, mascarilla y lentes, además de un notorio cabello blanco. Se le colocaron los audífonos que le permitirían escuchar al intérprete que traducía la audiencia.

A su lado derecho se sentó el investigador Ángel Martínez y a su izquierda el abogado Raymond Colón, frente a ellos la Fiscalía y al fondo el juez.

Durante la audiencia, la Fiscalía anunció que tiene grabaciones de reuniones con coconspiradores, extractos de dispositivos electrónicos, libros de apuntes de drogas y audios como pruebas contra Hernández. La Fiscalía anunció que en diciembre producirán 3,500 piezas de material como pruebas.

Los fiscales señalaron: “Tenemos libros de drogas. Hemos producido una cantidad importante de



SALA. El expresidente Hernández fue extraditado en abril y su juicio será un año después.

Además

Juan Orlando Hernández, detenido en la cárcel federal en el condado de Brooklyn, fue acusado por el Gobierno de EE UU de tres delitos cometidos entre 2004 y 2022: conspiración para la importación de cocaína, posesión de

ametralladoras y armas pesadas y conspiración para la posesión de dicho armamento, acusaciones que pueden costarle la cadena perpetua. El abogado Raymond Colón cree que la fecha para el juicio será pospuesta.

información, con mucha cautela”. “Eso es inusual”, señaló el juez Castel.

La defensa de Hernández se quejó porque fue trasladado del Centro de Detención Metropolitana (MDC) de Brooklyn a la Corte con varias personas. “Mi cliente no se transportó solo, se sentía in-

cómodo en esa gran multitud. Es el expresidente de Honduras, algunos en el transporte pueden haber sido parte de un grupo terrorista”, expresó Colón.

El abogado aseguró que “no hemos podido ver todas las pruebas”, agregando que reciben “resúmenes” donde faltan térmi-

nos y diálogos.

También se quejó de que su defendido no pueda disponer de auriculares que le permitan aislarse “del ruido ambiente” y de sus condiciones en la cárcel de Brooklyn, donde permanece desde el 22 de abril.

Tener acceso a un tomacorriente para cargar teléfonos y computadoras, mientras se organiza la defensa en el centro de detención ha sido otro inconveniente, situación que expresó Colón. Los pedidos del abogado defensor no fueron solucionados en esta audiencia.

El inicio del juicio ante un jurado está programado para el 24 de abril de 2023.

Hernández se declaró no culpable del cargo de tráfico de drogas.

“EUA puede dar un nuevo TPS en 18 meses”

REACCIÓN. En Cancillería informaron que EUA puede aceptar la petición del Gobierno de Honduras

TEGUCIGALPA. El vicescanciller Antonio García explicó que el Gobierno de Estados Unidos tiene la potestad de responder favorablemente a la solicitud de Honduras de contar con un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS) que incluya a más de 200,000 compatriotas que no están bajo el programa.

El TPS extendido el jueves 10 de noviembre solo abarca a los 57,000 connacionales registrados en el TPS, que algunos mantienen desde 1998. La solicitud del gobierno de Xiomara Castro es que los hondureños que se fueron a Estados Unidos a raíz de los huracanes Eta y Iota, la pandemia del covid-19 y otros fenómenos sean beneficiados, algo que aún no ha sucedido.

La actual extensión solo aplica para los hondureños que se inscribieron en el programa a finales de 2021, y los beneficiados vienen desde 1998.

“La administración Biden aprovechó que el juez no ha fallado, y como no sabe cuándo va a fallar, de un solo dieron 18 meses porque no se sabe en cuántos meses fallaría el juez, mientras tanto siguen estudiando si lo dan como decisión propia del Ejecutivo, el cual tiene derecho por ley, y si el juez llega a fallar a favor automáticamente la administración Biden lo cumple, no se quema políticamente”, explicó García.

Tratado marítimo debe ser prioridad para el Gobierno

INTERNACIONAL. El acuerdo marítimo fue suscrito por el Gobierno el 27 de octubre de 2021

TEGUCIGALPA. La aprobación y ratificación del tratado marítimo entre Honduras y Nicaragua debe ser un asunto prioritario para el Congreso Nacional y para el Gobierno, advirtió el abogado

y analista político Raúl Pineda. “Sentimos la necesidad de la aprobación por parte del Congreso Nacional y la ratificación por parte del Poder Ejecutivo en un tema de prioridad, esta es una decisión que favorece a la posición hondureña. Todo lo que tenga que ver con el territorio nacional es de vital importancia para el desarrollo del país, independientemente del Gobierno que

lo haya suscrito”, explicó Pineda. El abogado Ramón Barrios, diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), dijo a LA PRENSA que la ratificación en el Congreso no está en agenda. El tratado entre ambos países centroamericanos fue firmado el 27 de octubre de 2021 entre el expresidente Juan Orlando Hernández y Daniel Ortega y hace un año sigue sin ser ratificado.



PACÍFICO. Los pescadores del sur necesitan saber dónde faenar.



 BAC Credomatic
Black Days

Recibe

30%

de descuento al canjear tus

 **Puntos** |  **Millas Plus** | **Membership Rewards[®]**

con tus Tarjetas de crédito American Express[®] de BAC Credomatic

Este 17 y 18 de noviembre de 2022 visítanos en nuestras agencias:



Tegucigalpa
Centro Comercial
Lomas del Boulevard

San Pedro Sula
Centro Comercial
Santa Mónica Fase 3

La Ceiba
Oficina Principal de
BAC Credomatic

Comayagua
Mall Premier 2do nivel frente
a Centro Financiero



DISMINUCIÓN. AFIRMAN QUE NO DEJARÁN DE CUMPLIR CON JUBILACIONES

Bajarán L2,000 millones al presupuesto del Seguro Social para 2023

**SALUD.** El Instituto Hondureño de Seguridad Social es uno de los principales centros asistenciales del país.Staff
redaccion@laprensa.hn**El Seguro Social será afectado ante la reducción de su presupuesto, pero autoridades dicen que no les perjudicará****TEGUCIGALPA.** El presupuesto del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se reducirá para el próximo año, advirtieron sus autoridades.

“Alrededor de 2,000 millones bajará, pero podemos con ese dinero. Hay cosas que son técnicas, difíciles de explicar para que la población entienda en realidad, pero con eso que se está aprobando sí ajustamos”, manifestó Gaspar Rodríguez, director del IHSS.

En este 2022, el presupuesto del IHSS superaba los 20,000 millones de lempiras; no obstante, el del otro año pasaría a ser de 18,000 millones y un poco más, de acuerdo con las estimaciones de Rodríguez.

El doctor indicó que no dejarán de cumplir con las jubilaciones sociales que tienen pendientes. Agregó que en el Seguro Social se seguirá atendiendo a los infantes y que el vencimiento de este derecho será hasta que ellos hayan cumplido 18 años.

Medicamentos. El director del Seguro Social manifestó que se han perdido 100 millones de lempiras

en medicamentos vencidos en los últimos 20 años.

Añadió que están realizando las gestiones correspondientes con el Ministerio Público para que les ayuden a vaciar las bodegas porque necesitan espacio para los medicamentos que ya están

en fila para entrar a la institución.

“El Ministerio Público debe sacar las pruebas necesarias para que determinen quién tuvo la culpa”. Aseguró que están ingresando 68 tipos de medicamentos que

vienen a paliar un poco la enfermedad que tienen los derechohabientes.

El IHSS necesita que el Congreso apruebe una nueva ley.

Los pacientes denuncian que no hay medicamentos en las farmacias del IHSS. Aseguran que no están todas las medicinas para sus enfermedades.

Estudiantes de la Unah se rehúsan al diálogo

CONFLICTO. En respuesta a lo anunciado por el rector, solicitaron socializar primero con el claustro de profesores**TEGUCIGALPA.** En busca del diálogo, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) conformó ayer una comisión que será la encargada de escuchar las demandas de los gobiernos estu-

diantiles.

Sin embargo, la iniciativa fue rechazada por los estudiantes, señalando que no serán parte de una mesa de negociaciones creada por “autoridades ilegales”.

En respuesta a lo anunciado por Francisco Herrera, rector de la Unah, los estudiantes solicitaron socializar primero con el claustro de profesores.

De esta forma, iniciar un proce-

so legal del cual se derivarán los 31 postulantes que integrarán la Junta de Dirección Universitaria (JDU).

Como parte de una solución, Víctor Ramos, postulante a rector de la Unah, recomendó que el cargo de rector debe pasar por el Consejo General de Carrera Docente, de esta forma se evitará una manipulación en caso de que haya reelección dentro de la JDU.

PROCESO. ELECCIÓN DE LA NUEVA CORTE**APORTE.** Misión Internacional de Observación se sumó ayer a veeduría.

Piden a la Junta revisar resultados

La Junta Nominadora conocerá las 23 denuncias enviadas hasta la primera quincena de diciembre**14** delegados conocerán las 15 denuncias recibidas vía correo y las ocho por la secretaria durante el inicio del período de impugnaciones.**TEGUCIGALPA.** La Junta Nominadora para la proposición de candidatos a la Corte Suprema de Justicia recibió cinco solicitudes interpuestas por aspirantes a la alta magistratura para la revisión de los resultados del examen escrito o de conocimientos desarrollado el lunes.

Ante las peticiones interpuestas por los candidatos a la Corte, los delegados de la junta aprobaron ayer durante la sesión del pleno la habilitación de una cuenta para recibir todas las solicitudes, finalizando hoy a las 11:59 pm.

Los recursos de revisión serán desarrollados en una mesa de trabajo el jueves y viernes.

Previo al inicio de la fase de impugnaciones o tachas contra los autopostulantes a la Corte, María Elena Sabillón, secretaria de la Junta, dijo que hasta la fecha

han sido recibidas al menos 15 denuncias vía correo electrónico y ocho que han sido enviadas al pleno en contra de varios candidatos.

“Las denuncias serán conocidas y resueltas durante las sesiones de la Junta Nominadora durante la primera quincena de diciembre, cuando se inicie el proceso. Las denuncias serán estudiadas, y si se considera y se logra identificar que tiene algún hecho delictivo no continuará el proceso”, anunció Sabillón.

En la elección de la nueva Corte ayer se sumo a las labores de veeduría una nueva comisión de expertos internacionales al acompañamiento del trabajo de la Junta Nominadora.

Buscarán acceder a los bonos de carbono

AMBIENTE. Abordaron tema en cumbre de cambio climático en Egipto y donde cada nación se podría beneficiar**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente informó que echarán a andar un plan de reforestación en la Bios-

fera del Río Plátano para acceder a unos fondos que se dan a las naciones por los llamados bonos de carbono.

Los bonos fueron abordados en la cumbre de cambio climático en Egipto y cada nación se podría beneficiar económicamente.

“En el 40% de las áreas protegidas tenemos los llamados sumideros de carbono. Solo en la Biosfera del Río Plátano se han deforestado 230,000 hectáreas por diversas razones. Si logramos reforestar nos pueden producir 13 millones de dólares para el país”, informó el viceministro Jorge Salaverri.



MÁS CERCA DE TÍ

Ahora con



Puedes realizar los pagos de tus préstamos **COFISA** en cualquier comercio afiliado.

☎ 2512-2801

www.cofisa.hn

síguenos:
 



RESISTENCIA. ORIGINALMENTE CORRERÍA 788 KILÓMETROS, PERO AÑADIÓ TRES MÁS HASTA LA CASA VALLE

Gerson López culmina mañana su carrera por la educación

► Aunque ha enfrentado múltiples obstáculos en el camino, el atleta no se ha detenido y manifiesta estar motivado para cumplir su meta

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El desgaste físico es evidente en el rostro de Gerson López, el atleta que en los últimos 15 días ha corrido más de 700 kilómetros en su misión de recaudar materiales para construir una escuela junto con el filántropo japonés Shin Fujiyama. En entrevista con LA PRENSA, López contó que en el camino se ha enfermado, sus tobillos se ven inflamados y el dolor muscular continúa aumentando; pero su espíritu sigue intacto.

El también preparador físico del Atlético Junior se mantiene firme en su meta de llegar mañana por la tarde a la Casa Valle en Choluteca, donde cientos de progreses lo estarán esperando.

En tono de broma comenta que llegará "aunque sea en muletas", pues el apoyo que le han mostrado los hondureños es el impulso que lo motiva a seguir adelante.

"Ha sido increíble todo el apoyo que me han brindado, incluso mi gente de la 36 Guaymas, donde crecí, contrató un autobús para esperarme en Choluteca", contó notablemente conmovido.

Logros. El atleta progreses, que inició su travesía "De costa a costa" el 1 de noviembre en el municipio de Trujillo, Colón, llegó ayer a Pespire, siendo recibido por decenas de pobladores. La iniciativa de este apasionado del deporte ha tocado los corazones de hondureños, que se han sumado a la causa haciendo donaciones y acompañándolo en su viaje.

El corredor Carlos Barrios, un ceibeño de 28 años que estudia Ingeniería Agronómica en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla), se unió a la carrera desde Jutiapa, Atlántida. Junto con Gerson también ha estado Roberto Gómez, un progreses que desde hace muchos años vende periódicos de LA PRENSA en los semáforos de la ciudad. En su tiempo libre, el hombre de 68 años hace masajes a deportis-



UNIÓN. Gerson López, Carlos Barrios y Erlin Burgos previo a su llegada a Comayagua. FOTOS: FRALU PRODUCCIONES

250

Bolsas de cemento se han recolectado en estos 15 días de carrera, entre otros materiales que usarán para construir una escuela con Shin Fujiyama.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

tas y no dudó en decir presente cuando López le pidió que lo acompañara.

Al igual que Luisa George y Frankleen García, una pareja de la Perla del Ulúa que creyó desde el primer día en el proyecto de apoyar la construcción de la escuela.

A través de su emprendimiento, Fralu Producciones, la pareja gestionó los patrocinios para la carrera y han documentado cada paso de este hecho que consideran "histórico en el país". Esta mañana, Gerson partió hacia San Lorenzo, en la recta final de la carrera, no sin antes motivar a las personas para que lleven sus donativos al supermercado Oco-tepeque en El Progreso, Yoro, y recordar a los compatriotas en el extranjero que pueden apoyar a través de la página web de Mi Patria.



PERSEVERANCIA. Durante el recorrido de "Costa a costa" ha sufrido lesiones, pero no ha desistido y se enfoca en cumplir su objetivo diario.



GRATITUD. En cada parada, el atleta se arrodilla para dar gracias a Dios por darle fortaleza; Roberto Gómez dándole apoyo a Gerson.



Honduras, con la inflación más alta

REGIÓN. Nicaragua, Guatemala y Honduras son los tres países con las tasas de inflación más altas

TEGUCIGALPA. Los países centroamericanos reportan históricas cifras de tasas de inflación.

De acuerdo con el último reporte mensual del Consejo Monetario Centroamericano (CMC), Nicaragua es el país de la región con la mayor inflación al acumular 9.03% a octubre pasado.

Le sigue Guatemala con 8.99% y Honduras en la tercera posición con 8.33%.

El cuarto y quinto lugar le corresponden a Costa Rica con 7.58% y El Salvador con 6.47% a octubre 2022.

El informe del CMC indica que todos los países cerrarán 2022 con cifras de inflación superiores a las metas oficiales.

En el caso de Honduras, la meta revisada por el Banco Central es de 10.30% y se espera que al cierre de este año la tasa supere ese porcentaje, ya que productos como los huevos, carnes de pollo y res, así como verduras, continúan subiendo.

SALUD EXHORTAN AL GOBIERNO A QUE APRUEBE LA PAE

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer recomendó al Gobierno que legalice la pastilla anticonceptiva de emergencia (PAE). El ministro de Salud, José Manuel Matheu, ha pedido que se legalice la píldora de uso exclusivo en caso de que una mujer haya sufrido una violación.

TALLER CAPACITAN A PUEBLOS SOBRE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y VEEDURÍA

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de la Unidad de Género y la Unidad de Inclusión, lleva a cabo en diferentes regiones un taller para pueblos indígenas y afrodescendientes sobre perspectivas de género y veeduría social, patrocinado por el PNUD, la Unión Europea y la Cooperación Española.

EXPANSIÓN. LA INSTITUCIÓN CONTINÚA EXPANDIENDO SU RED DE PUNTOS DE ATENCIÓN EN ZONAS DE ALTO CRECIMIENTO

Banco Ficohsa llega a El Paraíso

► La nueva agencia es el tercer punto de atención en la zona oriental del país que fortalecerá el crecimiento económico del sector con su amplio portafolio de productos financieros

Brand Studio

EL PARAÍSO. Esta nueva sucursal de Grupo Financiero Ficohsa se suma a la red de puntos de atención de más de 140 agencias, ventanillas y autobancos ubicados a nivel nacional, cuyo propósito es fortalecer el desarrollo económico de la zona y reafirmar el compromiso de establecer servicios en las comunidades que requieren bancarización para su desarrollo.

Esta nueva agencia Ficohsa en la ciudad de El Paraíso se une al plan de expansión estratégico que inició en 2020, inaugurando agencias en diferentes zonas del país con un alto potencial de crecimiento, las cuales están ubicadas en Olanchito, Tocoa, Agencia Plaza Café en Foresta San Pedro Sula, la primera agencia café del país. También, abrieron agencias en Catacamas, Nacaome y La Entrada, Copán, que junto con el nuevo servicio de puntos de atención corresponsales Caja Ficohsa ubicados en pulperías, mercaditos, supermercados, ferreterías, tiendas de conveniencia, farmacias y más, tienen como objetivo primordial ofrecer un servicio de excelencia bancario para acercar el desarrollo económico a los hogares



SERVICIO. La nueva agencia de Ficohsa ofrecerá a los clientes servicios financieros innovadores y una atención personalizada.



res y negocios nacionales. Con este plan de expansión a nivel nacional, Ficohsa reafirma su propósito corporativo de "Facilitar soluciones que transformen vidas", con el que asegura llegar cada vez más cerca de los habitantes del país, ofreciendo productos y servicios financieros innovadores de acuerdo a sus necesidades bajo una cultura de finanzas responsables. "Para Ficohsa llegar a la zona oriental del país con nuestro tercer punto de atención, es de gran orgullo y satisfacción, pues estamos seguros que con esta inauguración no solo estaremos apoyando al crecimiento económi-

La agencia está ubicada en barrio El Jazmín, calle El Calvario, con un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm, y sábado de 8:00 am a 12:00 m.

Visita y recibe un excelente servicio al realizar tus transacciones bancarias en la nueva agencia. Más información en www.ficohsa.com

co de la zona, sino también a la bancarización de la población para continuar ofreciendo soluciones que transforman vidas, de acuerdo con nuestro propósito corporativo", dijo Rodrigo Membreño, primer vicepresidente de Banca de Consumo de Banco Ficohsa.

Potencial. La ciudad de El Paraíso es la segunda de mayor población del departamento, con más de 46 mil habitantes y con rubros económicos de mucha importancia como el café, tabaco, la ganadería y granos básicos, lo que la convierte en una zona de alto impacto en el crecimiento

de la zona oriental del país. Esta inauguración viene a seguir apoyando el crecimiento económico, brindando una oferta de valor innovadora con los mejores beneficios, servicios y productos en el mercado para el desarrollo de proyectos personales y empresariales. Banco Ficohsa pone a disposición de los habitantes de El Paraíso todo su portafolio de productos de Banca Emprendedor, Ficohsa Pensiones y Cesantías, y Banca de Consumo con sus cuentas de ahorro, préstamos, remesas, asistencias y tarjetas de crédito que se adaptan a las necesidades de cada cliente.

BCIE y Zamorano promueven la innovación agrícola

EDUCACIÓN. Con 844,000 dólares cubrirán el valor de un programa de pregrado

TEGUCIGALPA. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) firmó dos convenios con la Universidad Zamorano de Honduras para promover la educación en la región, así como la innovación y emprendimiento agrícola, informó ayer el organismo regional. El primer convenio de cooperación financiera no reembolsable,

por 844,000 dólares, cubrirá el valor de un programa de pregrado de la Universidad Zamorano con una duración de cuatro años, indicó el BCIE en un comunicado. El programa de Becas Fundación BCIE-Zamorano beneficiará hasta 40 estudiantes de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana con recursos del Fondo Fundación de Apoyo Social del BCIE (FAS BCIE). El segundo acuerdo tiene como fin desarrollar el "Hub de Innova-



ACTO. Las autoridades del BCIE y Zamorano firmaron los acuerdos.

ción y Emprendimiento Agrícola BCIE-Zamorano", orientado a generar ecosistemas que faciliten la exploración de oportunidades de negocio, la construcción de redes y comunidades colaborativas para el fortalecimiento del sector primario de la producción y el desarrollo agroindustrial, señaló.

L525 millones se le adeuda a becarios

PROGRAMA. Los más de 17,000 estudiantes beneficiados por las becas no han recibido sus pagos

TEGUCIGALPA. Un total de L525 millones es la deuda que tiene el Programa Presidencial de Becas Honduras 20/20. El programa tuvo un alcance de 17,500 estudiantes a nivel nacional, es decir, los que se matricularon en las distintas universidades regionales con el objetivo de optar por las becas. Como parte de la iniciativa, el pago que correspondía por be-

cario era de L3,000 mensuales, estos datos fueron confirmados por el exdirector de Becas 20/20, Erasmo Portillo. Luego de que el programa fue liquidado en diciembre de 2021, tal como lo anunció el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, hasta la fecha no se ha llevado un registro de los fondos utilizados por nuevas autoridades. Ante esto, Portillo dijo que son diez meses los que se les adeudan a los más de 17,000 beneficiados. "El presupuesto anual aproximado entre la beca nacional e internacional era de 450 a 650 millones de lempiras anuales", puntualizó. Hasta ahora, el Gobierno no ha anunciado de forma pública el equipo que estará al frente del proyecto, tampoco si hay intenciones de continuar con las gestiones pendientes.

SAN PEDRO

SOLICITUD. AFIRMAN QUE LENTITUD EN ADUANA HA PROVOCADO MILES EN PÉRDIDAS A MUCHAS EMPRESAS

Piden acabar con burocracia y sumar tecnología en La Mesa

► La Andi y CCIC afirman que interventora es oportuna, pero esperan que procedimientos no se vuelvan más tardados bajo su administración

Jorge Monzón

jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Organizaciones empresariales califican de oportuna la intervención de la aduana La Mesa, pero esperan que la administración bajo esta comisión no retrase más los procesos aduaneros y que pronto se implemente tecnología que los simplifique.

Fuad Handal, presidente noroccidental de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), dijo que estas acciones (intervención) son necesarias si hay anomalías y poder subsanar; sin embargo, por sí sola la intervención no corregirá el problema, sino que se debe quitar la burocracia y automatizar los procesos para tener aduanas ágiles y evitar la corrupción. “Desde la Andi hemos pedido el gobierno digital, que cada usuario pueda colocar su información, evitar intermediarios y evitar discrecionalidad, sistemas modernos para clasificar la mercadería entrante, eso es lo que va a erradicar la corrupción”, comentó.

Handal dijo que en estos meses se ha dado mucha retención de cargas, entre las razones, funcionarios que no conocen los procesos (dan información incorrecta, no saben clasificar las cosas) y por eso las empresas tienen que pagar miles por concepto de sobreestadía, sin ser los causantes del problema. “Por ejemplo, por ciertos productos debe llegar Arsa para liberarlos, porque son químicos, que requieren licencias; pero la gente nueva de Arsa no tiene conocimiento y atrasan el producto, y esto está ocurriendo todo el tiempo. Agilizar los procesos y no pagar costos extra es importante porque nosotros debemos mantener los costos de los productos, y si no no podemos competir”, finalizó.

Urgencia. Kevin Rodríguez, di-



LABORES. La aduana continúa en funcionamiento durante la intervención. FOTOS MELVIN CUBAS

Sobre intervención en La Mesa, Fausto Cáliz dijo que la comisión interventora estará a cargo de la aduana durante tiempo indefinido mientras investiga.

rector ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), afirmó que cualquier iniciativa que permita tener un manejo mucho más ágil y transparente de la aduana La Mesa es bienvenido por el sector privado, ya que es un punto estratégico con un potencial aún más grande en la logística centroamericana. Apuntó en ese sentido que hay que implementar la tecnología, mecanismos que permitan un mejor manejo. “El ministro Fausto Cáliz nos dijo que se trabaja en modernizar todas las aduanas con equipo que permita tener control de las importaciones y que ayude a ser ágil para no atrasar, ese es el camino correcto, pues por años se han reportado inconsistencias, y eso no es positivo para el país”, dijo.

Enfatizó en que cualquier contrabando es perjudicial para las empresas y usuario final, ya que es competencia desleal.

“Cuando no se logra descargar en tiempo y forma, un día de retraso en lo que se está importando podría generar costos de hasta 50,000 dólares diarios para una empresa”, comentó. Juan Carlos Sikaffy, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que si el titular de Aduanas tiene denuncias de irregularidades debe actuar inmediatamente, y que el sector privado está completamente en contra del contrabando, las subvaluaciones de mercaderías, además de la piratería de productos.

“Lo que pedimos es que sea una intervención que no entorpezca la operatividad de la aduana”, comentó.

Argumentó que las intervenciones muy largas no dan resultados, y ejemplo de eso es el Gobierno pasado, que tuvo un sinnúmero de intervenciones y muy pocas o casi ninguna dio resul-

tado. “Siempre hemos abogado por una simplificación administrativa en la administración pública. Los atrasos son inconcebibles en los momentos que atraviesa el país, donde los países vecinos tienen mejores tiempos de respuesta a las solicitudes de las empresas. Esa simplificación y el gobierno digital nos hará más competitivos y el sector privado podrá ser más eficiente y por ende generará más empleos, que es lo que todos los hondureños anhelamos”, puntualizó.

Esperanza Escobar, presidenta de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), dijo que aplauden la voluntad para frenar la corrupción. “Es necesario para que los productos que importamos lleguen de forma expedita porque hay muchas trabas, y esto desfavorece a la pequeña industria. Pagamos impuestos de introducción y muchas veces más altos de lo que deberían ser, queremos que en todas las secretarías de Estado se dé este proceso”, finalizó.

“PEDIMOS QUE NO SEA UNA INTERVENCIÓN QUE ENTORPEZCA LA OPERATIVIDAD DE LA ADUANA”.

JUAN CARLOS SIKAFFY
Expresidente del Cohep

“SE HAN DADO MUCHAS RETENCIONES DE CARGAS POR FUNCIONARIOS QUE NO CONOCEN PROCESOS”.

FUAD HANDAL
Presidente de la Andi

“POR AÑOS SE HAN REPORTADO INCONSISTENCIAS Y NO ES POSITIVO PARA EL PAÍS, URGE TECNOLOGÍA”.

KEVIN RODRÍGUEZ
Director ejecutivo CCIC

“ES SANO QUE SE HAGAN INTERVENCIÓNES SELECTIVAS PARA ASEGURAR QUE SE ESTÉ HACIENDO BIEN”.

JORGE FARAJ
Empresario

¡Compra todo

con tus Tarjetas de Débito y Crédito Atlántida

y gana!



2 Camionetas
Kia Carens
2023

7 Premios en
efectivo de
L100,000

35 Viajes a
Miami o
Roatán



Son más de **700 premios**
en sorteos semanales

- PlayStation 5
- Televisores
- Celulares
- Tablets
- Barras de sonido
- Estadias en Telamar
- Gift card de Amazon
- Grills
- Bonos de combustible



#FirmesConTusTarjetas

**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

CAUSAS. CONSEJEROS ADVIERTEN DE CINCO FACTORES A ATACAR

Cortés registra al menos 8,500 aplazados en secundaria

► Detrás de una mala calificación hay una serie de factores psicológicos que aquejan a los adolescentes, señala consejera del JTR

Rosa Galindo
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El retorno a clases presenciales pospandemia se ha visto marcado por el bajo rendimiento de los alumnos, el cual, según expertos, está relacionado a causas socioemocionales.

Según la Dirección Departamental de Educación, se registran a la fecha al menos 8,500 aplazados en Cortés; sin embargo, la cifra aún no es oficial, ya que hasta marzo de 2023, cuando termine la segunda recuperación, se tendrá el dato exacto de reprobados.

Según el director departamental Edy Rivas, hay 5,200 estudiantes en riesgo de deserción, con los cuales la secretaria ya está trabajando para que continúen hasta finalizar el año.

Según la orientadora del área social del instituto José Trinidad Reyes, Alba Marina Rodríguez, hay cinco factores que afectan el rendimiento de los estudiantes. En ese centro educativo, las autoridades confirmaron un elevado nivel de aplazados, que deberán someterse a recuperaciones en noviembre y otros en febrero. Rodríguez dijo que en la mayoría de los casos, las personas señalan solo lo malo del estudiante, dejando por fuera las causas de la reprobación.

La orientadora señaló que la separación de los padres es uno de los factores más frecuentes en el bajo rendimiento escolar. “Los

muchachos no tienen quien los ayude a reforzar el aprendizaje”. Otro factor es la violencia, ya que muchos jóvenes son víctimas en sus hogares, ya sea por desigualdades de género o violencia sexual, detalló.

La orientadora dijo que un tercer factor es el ingreso a la adolescencia de los estudiantes, porque los cambios físicos y emocionales también afectan su escolaridad. A esa edad, los adolescentes buscan autonomía, lo que los puede llevar a tener comportamientos inadecuados; no obstante, es cuando más necesitan comprensión de parte de sus padres o tutores, y a la vez estos últimos requieren formación

para tratar con sus hijos adolescentes.

La migración es el cuarto factor que la profesional señala como parte de la deficiencia escolar, ya que las familias desintegradas son una causa de desbalances socioemocionales en los estudiantes.

“Al inicio de clases no son los padres los que van a matricular a los adolescentes, es incidente que sean otros familiares, lo mismo sucede cuando se entregan las calificaciones. Este factor es tan dañino, debido a que distorsiona el sentido familiar, ya que los padres emigrantes proveen recursos económicos a sus hijos, pero los dejan desprovistos del afecto”.

Rodríguez indicó que el factor económico juega un papel fundamental en el rendimiento de los alumnos, “muchos no tienen dinero ni para copias ni transporte”.



AÑO LECTIVO. Estudiantes que asisten a reforzamiento de clases en el José Trinidad Reyes.

Acciones que se deben tomar

Según la pedagoga Alba Marina Rodríguez, es necesario que en el sistema educativo se implementen clases donde se trabajen las áreas socioemocionales de los estudiantes para potenciar su rendimiento académico.

8,500

Estudiantes están aplazados en dos materias en Cortés y se someterán a recuperaciones. El dato oficial se conocerá hasta marzo de 2023.

CAPACITACIÓN ENFERMERÍA HARÁ CONGRESO DE INVESTIGACIÓN

Estudiantes y docentes del posgrado de la carrera de Enfermería desarrollarán un congreso de investigación científica que durará tres días. La fecha de inicio será el 30 de noviembre y finalizará el 2 de diciembre. Profesionales de la enfermería y otras disciplinas podrán formar parte. Para más información: 9923-7578.

COORDINACIÓN PERIODISMO CONFIRMÓ COMITÉ TÉCNICO DE CLASES

Con el objetivo de evaluar y programar una oferta de clases más justa por periodo, la carrera de Periodismo de la Unah-vs creó el Comité Técnico de Clases, el cual quedó conformado por dos estudiantes, un representante del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y el coordinador de la carrera.

GRADUACIÓN “CONECTANDO MI FUTURO” ENTREGA SEGUNDA PROMOCIÓN

El programa de capacitación “Conectando mi Futuro”, de Unitec y Microsoft, graduará su segunda promoción el viernes 18 de noviembre a las 9:00 am en el auditorio de esa universidad. Los estudiantes se formaron en competencias tecnológicas para ser mano de obra calificada en la industria del sector textil.



IHSS reporta 850 casos de diabetes al mes en SPS

SALUD. La vida sedentaria y alimentos ultraprocesados disparan los casos de esta enfermedad

SAN PEDRO SULA. Autoridades del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) expresaron su preocupación por el alto número de casos de diabetes re-

gistrados cada mes en esa institución.

Javier Girón, coordinador de la Unidad Cardiometabólica del IHSS, dijo que en el último trimestre los casos mensuales son de entre 800 y 1,000 y que la mayoría son mujeres.

El internista explicó que las mujeres son más dadas a buscar atención que los hombres, ellos



DATO. Solo el 5% son diabetes tipo 1, el resto son tipo 2.

lo hacen hasta que la enfermedad está más avanzada.

El especialista declaró que se está viviendo en un ambiente obesogénico debido a los alimentos ultraprocesados que cada vez son más fáciles de adquirir para el bolsillo de los hondureños; asimismo, la vida sedentaria es otro factor de riesgo para el incremento de casos de diabetes.



AVISO DE COLOCACIÓN

COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "F", "G" y "H" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022

• **FECHA INICIAL DE LAS SUBASTAS, SERIES, EMISIÓN Y VENCIMIENTO:**

FECHA INICIAL DE LA SUBASTA	SERIES A SUBASTAR	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	MONEDA
23-NOVIEMBRE-2022	"F", "G" y "H"	23-NOVIEMBRE-2022	24-NOVIEMBRE-2025	1081 DÍAS	LEMPIRAS

De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

- **TIPO DE TÍTULO:** Obligaciones Bursátiles.
 - **FORMA DE REPRESENTACIÓN:** Macrotítulo.
 - **DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022.
 - **EMISOR:** FINANCIERA CREDI Q, S.A.
 - **CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:** La empresa Fitch Centroamérica, S.A. otorgó una clasificación inicial a la Emisión de BBB(hnd).
 - **SERIES Y MONTO A COLOCAR:**
Moneda Nacional: Series "F" y "G" por CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS (L49,300,000.00) cada una y la Serie "H" por VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L24,600,000.00).
 - **VALOR NOMINAL:**
• **Moneda Nacional:** Los Bonos de las Series "F", "G" y "H" tienen un valor nominal de Un Mil lempiras (L1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Doscientos Mil lempiras (L200,000.00) o en múltiplos de Un Mil lempiras (L1,000.00) para cantidades superiores.
 - **AMORTIZACIÓN:** Un solo pago al vencimiento.
 - **TASA DE INTERÉS:**
• **Bonos en Moneda Nacional:** Las Series "F", "G" y "H" devengarán una **tasa de interés fija** durante la vigencia de las mismas, la cual se establece en **6.50% anualizada**.
 - **PAGO DE INTERES:** Trimestralmente según la fecha de colocación de las Series (**23 de febrero, 23 de mayo, 23 de agosto y 23 de noviembre**) hasta su vencimiento.
 - **GARANTIA GENERAL:** Patrimonio de la Financiera Credi Q.
 - **MECANISMO DE COLOCACIÓN:** Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.
- "En las ofertas No Competitivas, el inversionista no propone un precio o tasa de rendimiento al que desea adquirir cada tipo de valor, pero sí el plazo y el monto disponible a invertir, y por tanto acepta que su oferta sea adjudicada al precio o tasa promedio ponderada de las ofertas Competitivas adjudicadas, en el caso de haber valores remanentes para adjudicar."
- "En el caso que solo se presente una (1) oferta competitiva en una Subasta, el Comité de Subasta tiene la opción de aceptar la misma y no declarar la subasta desierta."
- **AGENTE COLOCADOR:** Las Casas de Bolsa debidamente autorizadas y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.
 - **TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN:** El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.
 - **"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".**

OPERACIONES. IMPULSARÁN EL TURISMO Y NEGOCIOS

Inauguran dos vuelos directos a la semana del Villeda Morales a Belice



FLOTA. El servicio a San Pedro Sula será en un Cessna Caravan de cabina de cristal. FOTO: MELVIN CUBAS.

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

Empresarios de la zona norte destacan que la nueva ruta viene a crear empleo y aumentar el turismo

SAN PEDRO SULA. Una nueva ruta sin escalas fue inaugurada ayer en el aeropuerto Ramón Villeda Morales, la cual conectará las ciudades de Belice y San Pedro Sula. Se trata de la aerolínea Tropical Air, la cual ya tenía presencia en el país con vuelos desde Belice a Roatán, que ahora ofrecerá el servicio directo dos veces por semana entre el aeropuerto internacional Philip Goldson (BZE) y el Ramón Villeda Morales. El vuelo inicial aterrizó en la ter-

minal aérea de la Capital Industrial a las 8:00 am, y en el lanzamiento estuvieron representantes de los aeropuertos, funcionarios de turismo, empresarios y personal de Empresa Hondureña de Infraestructura Aeroportuaria (Ehisa).

“Es un día orgulloso y emocionante para nosotros. San Pedro Sula es nuestro segundo nuevo destino internacional este año, junto con San Salvador. Estamos orgullosos de nuestro crecimiento regional y tenemos la intención de agregar frecuencias y quizá más mercados en el próximo año”, dijo John Greif III, presidente de Tropic Air.

Detalló que la salida del vuelo desde Belice será los martes y jueves a las 7:00 am, con llegada a SPS a las 8:00 am. La salida desde el Villeda será los mismos días a las 9:00 am con llegada a Belice a las 10:00 am.

Para saber
Los precios del vuelo entre SPS y Belice están a un costo de 300 dólares. Para información puede llamar al teléfono 2290-1800.

Dinamismo. Kevin Rodríguez, director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), destacó que la apertura de la nueva línea aérea vendrá a contribuir a la generación de empleos e incrementar el turismo.

Consideró que el Villeda Morales tiene una capacidad de crecimiento para incorporar más aerolíneas en sus operaciones.

ESTRATEGIA. REALIZAN BRIGADAS MÓVILES



COBERTURA. Niños de entre seis meses y cinco años deben vacunarse contra la polio y el sarampión.

En riesgo 40,000 niños sin vacunar

Médicos advierten que enfermedades como el sarampión pueden provocar retraso mental en los menores

30

de noviembre

Será el último día en que estará La Campaña de Vacunación y Desparasitación 2022. Están vacunando en centros de salud.

SAN PEDRO SULA. Más de 40,000 menores sampedranos están en riesgo de contraer sarampión, rubéola o polio, debido a que no se encuentran inmunizados contra estas enfermedades.

Especialistas de la Región Metropolitana de Salud lamentaron que, pese a los esfuerzos realizados desde la institución y a los múltiples llamados hechos a los padres de familia, no se ha logrado la meta de vacunación del 95%, por lo cual la campaña de este año se ha tenido que extender en cuatro ocasiones.

Abel Ortega, jefe de Redes Integradas de la Región, advirtió que padecimientos como el sarampión, rubéola y polio pueden ser más contagiosos que el covid-19 y, debido a que la ciudad es un destino de tránsito para muchos viajeros, existe el riesgo de que

un nuevo brote de casos llegara a presentarse en cualquier momento.

“Las secuelas del sarampión son muy graves, genera daños neurológicos que causan retraso mental y sordera. Las complicaciones graves incluyen neumonía y encefalitis. La polio genera problemas para caminar e incluso hasta la muerte”, enfatizó Ortega.

Agregó que están desarrollando brigadas móviles en barrios y colonias con más bajas coberturas, por lo que piden a los padres o encargados de los infantes que mantengan la documentación a mano, la cual consta de la boleta de vacunación y certificado de nacimiento del niño.

Sampedrana representa al país en encuentro iberoamericano

ORGULLO. María Irías Ríos, directora de la fundación Amor y Vida, viajó a México para participar en el evento

SAN PEDRO SULA. Como una oportunidad única y enriquecedora definió María Irías Ríos su participación en la “Cumbre Iberoamericana de la Agenda 2030”, que se llevó a cabo en la ciudad de

Veracruz, México.

Ríos, quien desde hace 10 años dirige la fundación Amor y Vida, que apoya a personas con VIH, fue invitada para exponer sobre su experiencia en proyectos sociales, pues también ha sido parte de Médicos sin Fronteras y Aldeas Infantiles SOS.

“Es para mí realmente un honor haber sido invitada a un evento tan grande en donde podemos

reunirnos personas de tantos países para expresar todos los problemas sociales que nos agobian”, refirió la sampedrana.

La Cumbre Iberoamericana es un espacio respaldado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en donde más de 15 países comparten sus iniciativas y esfuerzos por cumplir los objetivos mundiales de desarrollo sostenible.



AUTORIDAD. María Irías Ríos, directora de fundación Amor y Vida.

FORMACIÓN. DESTACA LA IMPORTANCIA DE INCULCAR EL ARTE EN LOS NIÑOS Y APOYAR LAS INICIATIVAS CULTURALES

Joven promesa del arte cumple su sueño de abrir una academia de danza

► Con tan solo cuatro años, Diana Sorto soñaba con convertirse en bailarina profesional, ahora manifiesta estar orgullosa de poder transmitir su conocimiento a las nuevas generaciones

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Diana Sorto es una sampedrana apasionada por la danza, quien desde temprana edad demostró tener mucho talento y determinación para seguir sus sueños.

Con tan solo cuatro años ya soñaba con convertirse en bailarina profesional, motivada por las niñas que veía salir a diario de una academia de ballet ubicada a pocas cuadras de su casa.

Un día, la pequeña tomó valor y desde afuera del establecimiento decidió gritarle a la instructora para decirle que quería ser bailarina, mostrándole los pasos que había aprendido por su cuenta.

Esa instructora era Flor Alvergúe, dueña de la academia, quien al ver su entusiasmo le ofreció media beca.

Con mucha alegría y nostalgia, Diana recuerda el apoyo que Alvergúe le brindó por muchos años, pues cuando su madre no pudo seguir pagando la otra mitad de los gastos, la maestra le dio una beca completa y asumió los costos de los exámenes, trajes y presentaciones.

Promesa. En el año 2009, Diario LA PRENSA destacó el talento de Sorto en el reportaje Promesas del arte. “En ese momento estaba súper emocionada, salir en un medio como este era algo muy grande para una niña que fue becada. Aún conservo ese reportaje enmarcado en mi cuarto, como un recuerdo de todo lo bueno que

Dios ha hecho en mi vida”, manifestó con voz entrecortada.

Durante sus años de estudio, Diana destacó por su entrega y disciplina, pero en 2015 su madre enfermó, por lo que tuvo que hacer una pausa en el ballet para cuidarla y apoyar a sus dos hermanos.

La joven, que ahora tiene 24 años, compartió que esos dos años lejos de la danza fueron difíciles, “lloraba casi a diario, porque no podía hacer lo que tanto amaba”. No obstante, en 2017 le dieron la oportunidad de trabajar como instructora en una academia de danza, trabajo que ejerció posteriormente en otras instituciones, para pagar sus estudios universitarios. En 2021 logró graduarse de la licenciatura en Mercadotecnia.

A principios de este año, Diana dio un salto de fe y renunció a su trabajo para cumplir otro de sus sueños, abrir su propia academia de danza.

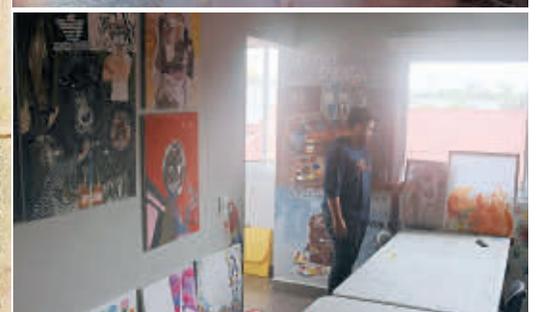
El 8 de agosto, Diana Sorto Dance Studio abrió sus puertas en la colonia Universidad, ofreciendo clases de ballet, tap, contemporáneo, flamenco y jazz a niñas y mujeres adultas, además de las clases de pintura.

A dos meses de su inauguración, la academia tiene cerca de 75 alumnos y es administrada por Sorto y su novio Alex Luque, quien también es su socio.

Diana manifiesta estar agradecida por el apoyo que ha recibido. “Dios me ha guiado desde el primer día y ahora tengo la oportunidad de transmitir mi conocimiento a otras personas y ser un agente de cambio al promover la cultura”, expresó con una sonrisa.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira video.



NO DESISTIÓ PESE A LOS MÚLTIPLES OBSTÁCULOS

Diana tuvo que dejar de bailar durante dos años, pero luchó hasta cumplir su sueño y ahora imparte clases de baile en su estudio de lunes a viernes de 2:00 pm a 8:00 pm, mientras que los sábados atiende de 8:00 am a 3:00 pm. Actualmente está preparando un recital, donde habrá una exhibición de arte, presentaciones de ballet, jazz, tap y música en vivo. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Apoyan a pequeños negocios a legalizarse

OPORTUNIDAD. La feria se lleva a cabo en La Plaza de Las Banderas en horario de 9:00 am a 4:00 pm y finaliza mañana

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de ofrecer un espacio de atención para emprendedores interesados en legalizar sus empresas, la municipalidad de San

Pedro Sula está desarrollando una feria de oportunidades. Esto como parte de las actividades de la Semana Global del Emprendimiento. El evento está siendo organizado por la Unidad de Innovación y Emprendimiento Municipal, bajo el proyecto de Tele Emprendedor de la Gerencia de Competitividad. El objetivo principal es fomen-

tar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento reuniendo a diferentes actores del mismo en favor del crecimiento y desarrollo de los emprendedores. En la feria, las personas interesadas pueden hacer gestiones administrativas, digitalizar sus negocios y conocer las diferentes instituciones que apoyan a la micro, pequeña y mediana em-

presa (mipyme) en un solo lugar. Durante su discurso inaugural, el alcalde Roberto Contreras manifestó que esta feria permitirá que unos 500 emprendedores puedan establecerse de una manera formal, pues en el lugar hay representantes del Instituto de la Propiedad, Arsa para registrar marcas y bancos que puedan financiar proyectos.

Regional

TRÁMITES. EN LEMPIRA SE ATIENDEN AL MENOS 60 CITAS DIARIAS PARA PASAPORTES

Migración abrirá oficinas en Santa Rosa de Copán en 2023

► Autoridades gubernamentales dicen que se analiza trasladar la oficina de Gracias a la capital del occidente

Mariela Tejada
mariela.tejada@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) informaron que para el año próximo se estaría abriendo una oficina para realizar trámites migratorios en la región de occidente.

Wilfredo Serrano, asesor en materia de cooperación del INM, dijo que “la institución hace un análisis para tener presencia permanente a partir del otro año en Copán”.

Ante la demanda de trámites migratorios, sobre todo de pasaportes, el instituto promueve cabinas móviles que estarán en las próximas semanas en Ocotepeque, tal como se hizo en Santa Rosa de Copán, a inicios de mes. Actualmente el Instituto Nacional de Migración tiene una oficina en la ciudad de Gracias, Lempira, donde se prestan servicios de Migración como trámite de visas, residencias y otros servicios necesarios para realizar movimientos migratorios. Trascendió que la oficina de Gra-



SERVICIO. Actualmente las oficinas regionales de Migración están instaladas en Gracias, Lempira.

500
Personas en Copán tramitaron pasaportes en cabinas móviles ante la necesidad de servicios que da el Instituto Nacional de Migración.

cias podría ser trasladada a Santa Rosa de Copán. “Bajo la gestión de Allan Alvarenga se hace un análisis técnico, financiero para ver la factibilidad sobre el tema del traslado de la oficina, esto se conocerá el próximo año. La población debe saber que se hace un análisis del tema”. Serrano añadió que se han hecho acercamientos con autori-

dades gubernamentales y locales, “nos han manifestado toda la disponibilidad de proveer espacios físicos para que haya una oficina en Copán, pero se debe esperar el resultado de estos análisis de factibilidad”. Ante la posibilidad del traslado de la oficina de Migración, diputados de Lempira se pronunciaron en contra.

Entregan bonos a 6,800 productores

COPÁN. Fertilizantes y semillas comenzaron a distribuirse en los 23 municipios

SANTA ROSA DE COPÁN. Productores de maíz y frijol en Copán son beneficiados con la entrega de fertilizantes y semillas, con lo que el gobierno busca garantizar la producción de granos básicos en la zona.

El lanzamiento oficial se realizó en Santa Rosa de Copán, donde se entregó el denominado Bono Tecnológico de postrera a más de 470 productores de la cabecera departamental.

La entrega masiva de insumos se entregará a productores, especialmente a pequeños productores de granos básicos en el departamento de Copán.

Edgardo Zerón, jefe regional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), indicó que el bono consiste en semilla de frijol, kit fitosanitario para los productores, fertilizante, entre otros. Zerón detalló que se revisarán los listados de los beneficiados ya que, “a los productores que les dimos en primavera no les daremos en postrera para cumplir el ciclo”.

Según autoridades gubernamentales, 6,811 productores en todo el departamento de Copán serán beneficiados.

Santa Rosa, sin agua hace 20 días

SERVICIO. Aguas de Santa Rosa adeuda 7 millones de consumo de energía eléctrica

SANTA ROSA DE COPÁN. Durante las últimas semanas la cabecera departamental de Copán sufrió atrasos en la distribución de agua potable debido a la suspensión del suministro de energía en las estaciones de bombeo de agua de la ciudad.

El alcalde de Santa Rosa, Anibal Erazo, detalló que la Empresa Municipal de Aguas de Santa Rosa adeuda cerca de 7 millones de lempiras por consumo de energía eléctrica, por lo que la Empresa Energía Honduras (EEH) suspendió el servicio.



ZONA. Técnicos restablecieron la energía en la estación Río Higuato.

Erazo, con apoyo del Gobierno central, gestionó un arreglo de pago en el que se cancelaron 900 mil lempiras y a partir de 2023 se seguirá honrando la deuda. Aseguró que la empresa de Aguas de Santa Rosa atraviesa

problemas administrativos que afectaron los pagos de la factura de energía y debido a que la ciudad se abastece de agua potable mediante el bombeo que usa energía. El fluido se restableció y se normalizará la distribución.

Vía a Dulce Nombre será pavimentada

OBRA. El Gobierno se comprometió a cumplir el contrato aprobado por Invest-H

SANTA ROSA DE COPÁN. El Gobierno a través de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) dio el visto bueno para que se retomen las obras de pavimentación de 7 kilómetros del desvío que conecta a los municipios de Dulce Nombre, Dolores, Concepción y San Agustín con la carretera internacional CA-4.

Luego que alcaldes y fuerzas vivas de los cuatro municipios anunciaran medidas de presión en recla-

mo por la pavimentación del desvío, autoridades gubernamentales llegaron a acuerdos y prometieron continuar con el proyecto. La diputada Isis Cuéllar afirmó que se aprobó la asignación de fondos para continuar el proyecto que comenzó en 2021, “tal como lo establece el contrato” que se aprobó en el gobierno anterior a través de la desaparecida Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H).

La pavimentación del referido desvío es un clamor de los municipios del centro de Copán de hace décadas, ya que se trata de una zona productora de café, lácteos y ganado.

El proyecto de pavimentación ha sido aprobado en tres ocasiones en los últimos 16 años; sin embargo, las obras nunca lograron concretarse sin que se rindan cuentas de los fondos.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.17%
33,592.92 U



NASDAQ
+1.45%
11,358.41 U



EURO/DÓLAR
+0.07%
\$1.04



PETRÓLEO
+0.46%
\$87.32

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6755	L24.7989
	Mercado negro	L24.1755	L25.2989
Euro	Bancos	L24.1326	L26.9812
	Mercado negro	L23.6326	L27.4812

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$20.29	\$ +0.46
↓	Café	qq	\$159.50	\$ -7.40
→	Cacao	tm	\$2,498.00	\$ 0.00
↑	Algodón	lb	\$86.97	\$ +3.35
↑	Oro	oz	\$1,784.50	\$ +7.70

PRÉSTAMO. LA FIRMA J.P. MORGAN FINANCIARÁ LA COMPRA DE LOS PANELES SOLARES PARA BANCATLAN

Biden anuncia \$52 millones a Banco Atlántida para energía solar

► El presidente ejecutivo de Banco Atlántida, Guillermo Bueso, destacó en su cuenta de Twitter que será el proyecto solar más grande que ha financiado EximBank de Estados Unidos en las Américas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, brindó ayer, en la isla indonesia de Bali, una buena noticia para Honduras al anunciar una importante inversión para mejorar el sistema eléctrico.

Se trata de \$52 millones (L1,282.8 millones de lempiras). Esto es parte de un programa para mejorar la infraestructura en países de bajos ingresos como Honduras, India, entre otras naciones.

La información destaca que uno de los proyectos estrella se desarrollará en Honduras, donde se instalarán paneles solares usando equipos estadounidenses.

Los recursos. El proyecto de instalación de paneles solares será posible gracias a una garantía de préstamo de \$52 millones que el

Export-Import Bank de Estados Unidos, una agencia de crédito para exportaciones, otorgará a la firma J.P. Morgan, que será la que financie la compra de Banco Atlántida de Honduras del equipo necesario para los paneles solares.

Banco Atlántida es el banco líder en Honduras y de los más importantes en la región centroamericana.

El anuncio del presidente Biden lo hizo en la Cumbre del G20 en Bali, Indonesia, al lado de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y con su homólogo indonesio, Joko Widodo.

Además de informar la buena noticia para Honduras, Biden anunció otra inversión de 30 millones de dólares por parte de la Corporación de Financiación para el Desarrollo de EE UU con el propósito de desarrollar plantas para transformar en Brasil algunos minerales clave, como el cobalto y el



INVERSIÓN. Banco Atlántida será el facilitador del proyecto de instalación de paneles solares.

níquel. Biden también dio a conocer una tercera inversión de 15 millones de dólares en infraestructura de salud en la India.

Agradecimiento. El presidente ejecutivo de Banco Atlántida en

su cuenta de Twitter escribió: "Agradezco el apoyo anunciado por @WhiteHouse a través del financiamiento de \$52 millones en Honduras para el proyecto solar más grande que ha financiado @EximBankUS en las Américas".

"Para @Bancatlan es un honor continuar trabajando con @EximBank y @jpmorgan en estructurar esta transacción para contribuir al desarrollo del país", continuó.

Señaló que el "anuncio de esta garantía de crédito para el proyecto de instalación de paneles solares es una excelente noticia y un paso firme que compartimos desde @bancatlan para seguir atendiendo los desafíos del futuro, como son las energías renovables". Agregó que "este proyecto es una muestra clara de confianza en #Honduras, su potencial de crecimiento y @bancatlan como facilitador de una iniciativa de esta envergadura".

Por su parte, el canciller de la república, Enrique Reina, publicó en su cuenta de Twitter lo siguiente: "Saludamos anuncio del Presidente Biden @POTUS en el marco del G20 en Bali, Indonesia, de inversión en infraestructura de energía solar en Honduras por \$52 millones por medio del Banco de Exportación-Importación de los Estados Unidos (EXIM)".

Pérdidas de Enee suben a 4,601.3 millones

DÉFICIT. Las pérdidas operativas de 2021 fueron de 7,538.5 millones de lempiras, según datos de la estatal

TEGUCIGALPA. Las pérdidas de la Enee al tercer trimestre de 2022 sumaron L4,601.3 millones. Esa cifra es mayor que los 4,102.4 millones registrados a septiembre del año anterior, de acuerdo con los últimos datos publicados por la estatal eléctrica.



SERVICIO. Técnicos de la Enee dando mantenimiento a plantas de distribución.

ca. El aumento interanual de las pérdidas operativas es de L498.9 millones.

Ese resultado se explica porque los gastos denotan un mayor crecimiento que los ingresos. En 2021, la diferencia entre los ingresos totales y los gastos de la Enee, lo que se conoce como pérdidas operativas, fue de 7,538.5 millones de lempiras. Para este año se estima que las pérdidas pueden superar las cifras de 2021.

El Gobierno ha anunciado un agresivo plan para reducir en 8% las pérdidas de distribución en 12 meses, no obstante, el programa reporta un desfase de tres meses.

Las pérdidas de distribución superan el 30%.

Las cifras de la Enee revelan el deterioro de su estado de resultados en el presente año.

Los ingresos totales al tercer trimestre sumaron L28,468.8 millones. La fuente principal de ingresos de la estatal eléctrica es la venta de energía, con una aportación de 26,888.2 millones de lempiras (94.4% del total).

EDITORIAL

¡Azúcar!

No nos referimos al particular grito de entusiasmo y victoria de la reina de la salsa, sino a la tragedia y derrota evidenciada en los desastres ocasionados por las lluvias pese a la multimillonaria inversión, mejor diremos gasto, pues de poco o nada sirvió. Los muros protectores en las riberas de los dos grandes ríos que recorren el valle de Sula han sido, certeramente calificados “de azúcar”, pues como el grano dulce en el café desaparecieron a la primera. Los casi 500 millones de lempiras gastados en la acumulación de tierra para tapar boquetes en los municipios de La Lima, El Progreso, Choloma, no resistieron las lluvias, no diremos tormentas tropicales y mucho menos huracanes que tuvieron este año compasión del valle de Sula. Unas lluvias de temporada fueron suficientes para evidenciar la altísima vulnerabilidad de la zona no solo como efecto del cambio climático, sino por el deterioro en la cuenca de los ríos, el azolvamiento en sus fondos y la fatal ausencia de medidas reguladoras de los cauces con represas.

El asunto no es de hoy, tiene historia de décadas, sin que haya habido intención siquiera de echar a andar los proyectos para regular la llegada de las corrientes al valle. En esta administración y ante los desastres fue escuchado el anuncio del interés por resucitar la construcción de los embalses, mensaje que se ha venido repitiendo, pero hasta ahora más con cariz político que con visión de país. ¿Han buscado y encontrado los estudios realizados con financiamiento externo para agilizar los trámites o se pondrán nuevamente a medir, a observar las cuencas, a trazar líneas, a convocar reuniones e integrar comisiones para viajar al exterior o solicitar préstamos? Va a pasar un año y estamos en el limbo. Quizás el próximo remuevan archivos, analicen discos duros o se acerquen a información conservada en USB, pero no es muy probable.

Si los burócratas siguen firmes en su dogma, “las cosas de palacio van despacio”, la población habrá de esperar con estoicismo, pero con desesperación, lo que vendrá en los próximos años, más frecuente y con mayor dureza, pues las condiciones internas y el cambio climático aceleran la llegada y el paso de los fenómenos naturales. Entre más se hable y menos se haga, entre más se tarde en iniciar las obras en las cuencas altas de los ríos mayor serán las tragedias y los desastres.

El futuro de la población, de la inversión en las fértiles tierras del valle de Sula está condicionado a los embalses El Tablón, Jicatuyo y Los Llanitos. Por ello, menos defensas de azúcar que para nosotros es derrota y luto.

TERCERA CARRERA



SUBE Y BAJA



↑ RICARDO ARJONA
Cantante

El cantautor se encuentra en Honduras presentando su espectáculo “Blanco y Negro”. Anoche cantó en San Pedro Sula y hoy lo hará en Tegucigalpa.



↑ EDWARD HALL
Investigador

El científico de la Universidad de Colorado, EUA, ha advertido que al Lago de Yojoa “le quedan máximo 20 años” y será una alfombra de algas.



↓ JUAN O. HERNÁNDEZ
Expresidente de Honduras

El exgobernante compareció ayer a la audiencia de presentación de pruebas en Nueva York, en la que se fijó el inicio del juicio para abril del año 2023.



↓ BYRON CASTILLO
Futbolista ecuatoriano

El jugador que habría nacido en Colombia y causó una demanda de Chile y Perú no fue convocado a la selección de Ecuador, poniendo fin a la polémica.

HOY EN LA HISTORIA



16 DE NOVIEMBRE

El 16 de noviembre de 1989 los “Escuadrones de la muerte” salvadoreños asesinan a seis religiosos jesuitas y dos mujeres. Cinco de los jesuitas son españoles, y entre ellos figura el rector de la Universidad Centroamericana (UCA), Ignacio Ellacuría

1519.- El conquistador español Diego Vázquez de Cuéllar funda la ciudad de La Habana, la actual capital de Cuba, que se denominó villa de San Cristóbal de La Habana.

1780.- El caudillo indígena Túpac Amaru II proclama por primera vez la abolición de la esclavitud en América.

1885.- El empresario norteamericano George Eastman, fundador de la empresa Kodak, inventa en Estados Unidos la película de nitrocelulosa para impresionar imágenes.

1904.- Estados Unidos se hace con todos los derechos sobre el canal de Panamá por 40 millones de dólares.

1933.- Estados Unidos y la Unión Soviética establecen relaciones diplomáticas.

1945.- Convocados en Londres 44 países por Francia y Reino Unido, se acuerda crear la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), que se fundó en 1946.

1960.- Muere Clark Gable.

1965.- La Unión Soviética lanza al espacio la sonda Venera-3, la primera nave que tocó otro planeta al impactar en marzo de 1966 contra la superficie de Venus.

1973.- Despega la tercera y última tripulación del “Skylab”, la

primera estación espacial de Estados Unidos construida como respuesta a la soviética Salyut-1, la primera estación orbital de la historia.

1974.- Se envía desde Puerto Rico y hacia el espacio el denominado Mensaje de Arecibo, la transmisión más potente jamás realizada en un intento de comunicación con el mundo exterior.

1985.- Fallece en Armero (Colombia) la niña Omayra Sánchez Garzón, víctima de la erupción del volcán Nevado del Ruiz. Permaneció tres días atrapada entre los restos de su casa.

2000.- El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, visita Vietnam, 25 años después de concluir la guerra. Es la primera visita de un presidente estadounidense desde que Richard Nixon viajó a Saigón en 1969.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jessica Figueroa,
Zayra Caballero
Jefes de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax 2553-4020; Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡Trabajo y pasión!



Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

Los líderes nunca tienen trabajo, ellos tienen asignación en sus mentes, todo líder tiene escondido en su propósito su pasión; así usted tendrá el enfoque motivador para realizar y llegar a alcanzar las metas que desea; elegir en la vida debería de no ser difícil, pero en la realidad sí lo es; nuestro corazón es como un jardín, muchas personas que están alrededor pueden sembrar malezas y otras bellas flores; nuestro trabajo es reconocer la diferencia.

Si queremos disfrutar nuestro destino vamos a encontrar que debemos superar las distracciones y voces del enemigo que tratan de jugar con nuestros miedos; el gozo en los tiempos duros requiere fe; pero estar con personas con las que se confía nos ayuda a mantener una atmósfera de risa y agradable; una persona apasionada no solo hace, sino que siente lo que está haciendo y es esto lo que le motiva e inspira; las personas que tienen un trabajo normal empiezan a las 8:00 de la mañana y terminan a las 5:00 de la tarde, es una función que hacen, pero no da aporte a la humanidad o hacia los demás; la pasión fue hecha para nuestro destino. “Deléitate a ti mismo en Jehová y Él concederá las peticiones de tu corazón” Salmo 37:4. La pasión se puede definir como un deseo profundo; si usted quiere ir tras un sueño no se puede sentar y esperar que eso sea fácil, la pasión es un anhelo, nunca podrá ser un líder exitoso a menos que tenga una necesidad interna por hacer y lograr algo en la vida; la pasión es una obligación, esto es así para su comunidad, mundo y generación, la pasión es un compromiso sincero, es allí la diferencia, hoy en día hay muchos que están interesados en hacer varias cosas, pero no comprometidos; la vida del trabajo a la pasión no significa algo por qué vivir, sino algo por qué morir.

LAS COLUMNAS DE LP

EL IHAH con amenazas



Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“NO DEJA DE SER ALARMANTE QUE UNA COMUNIDAD SE QUIERA CONVERTIR EN ÁRBITRO Y EJECUTOR DE LAS ACCIONES QUE COMPETEN, POR LEY, AL IHAH”

El alcalde del municipio de Copán ha reunido un cabildo abierto para tomar algunas decisiones que son verdaderos ultimátum a las autoridades del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), institución encargada de velar por el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación. Las exigencias que plantean son totalmente descabelladas porque el señor alcalde no sabe, quizá o se hace el santandereano de Jalisco, que el Instituto se rige por una ley, aprobada por el Congreso Nacional, y que para acceder a sus peticiones hay que ponerse al margen de ese estatuto jurídico. Envalentonado por el respaldo que le dieron los asistentes al cabildo abierto, a quienes seguramente desinformó y manipuló con datos incorrectos, en el número 14 de sus demandas amenaza al Instituto en el “caso de no tener una resolución de cumplimiento de estos acuerdos [los ciudadanos de Copán] autorizan a la Corporación Municipal para que tome la administración del parque arqueológico y museos de Copán Ruinas”. Esta amenaza debe el Instituto turnarla a la Fiscalía para que ponga autos en el asunto y advertir de los daños que podrían producirse en las pertenencias del pueblo hondureño que se conservan en el Parque Arqueológico de Copán y en los museos. Por las informaciones que tengo de documentos que están en los archivos de Copán, el señor alcalde de Copán está acusado de haber destruido un sitio arqueológico monumental, en donde se ubica un juego de pelota y una planta residencial, en una propiedad suya en la aldea Mecatal del municipio de Santa Rita, todo para poner unos bebederos de agua para su ganado. De esta suerte, el municipio no es la mejor figura como para hacerse del cuidado de los sitios arqueológicos de Copán, los que están en el Parque y los que están diseminados en el valle de Copán que, por ley, son propiedad del pueblo aunque estén localizados en propiedad privada. Si esta amenaza del alcalde de Copán se materializara, con esos antecedentes, es como que los copanecos pusieran al lobo a cuidar el corral de ovejas, porque no sería improbable que llevara a sus vacas a pastar en la Plaza Ceremonial de Copán. El alcalde, por lo que se ve, quiere curarse en

salud y arremete en contra del Instituto porque había en contra la firma de un convenio con un Museo en Nueva York, que no llegó a firmarse, para hacer una exposición con piezas hondureñas de Copán, de Guatemala y de México. El convenio traía grandes beneficios para el país, en primer lugar porque un gran porcentaje de los visitantes a la exposición en Nueva York iban a querer venir a ver Copán, asunto que traería beneficios turísticos a los pobladores de Copán y a la alcaldía, además había el compromiso de prestar asistencia técnica mediante la formación de personal y con la cooperación en las excavaciones y los estudios arqueológicos en el valle de Copán y otros más.

Para eso el alcalde indujo al pueblo de Copán para que pidiera cosas absurdas: el 50% de los ingresos del Parque Arqueológico, situación que pondría en aprietos al mismo parque porque sus ingresos no son suficientes para saldar las erogaciones que produce la instalación arqueológica; esto además daría pie para que las otras municipalidades que tienen centros bajo la tutela del Instituto hagan la misma solicitud, situación que conduciría al Instituto a la quiebra porque además sus ingresos son muy deficientes; quieren un delegado en el Consejo Directivo del IHAH, aspiración que reclamarían las otras municipalidades con sitios; quieren también que el IHAH consulte a la municipalidad nombrar el personal del parque y los museos; que el IHAH consulte a la municipalidad sobre las decisiones internas que tome en torno a Copán. Y otras más que no tienen pie ni cabeza, con pocas excepciones que son realmente razonables y que en verdad se llevan a la práctica. No deja de ser alarmante que una comunidad se quiera convertir en árbitro y ejecutor de las acciones que competen, por ley, al Instituto Hondureño de Antropología e Historia, a estas autoridades municipales, con el cuento de que les respalda el pueblo, y que quieran imponer por medio de la amenaza peticiones que no caben. Los ciudadanos todos sabemos que el cumplimiento de la ley es el camino de la paz y el desarrollo. Abusar de sus lineamientos y de sus estipulaciones es ir por el camino torcido y amenazar es constituyente de un delito.

Como el oxígeno



Róger Martínez M.
OPINION@LAPRENSA.HN

“UN FUERTE APRETÓN DE MANOS, UN GOLPECITO CARIÑOSO EN LA ESPALDA, UNA MALA PALABRA, INCLUSO, DICHA CON GRACIA Y COMO MUESTRA DE CONFIANZA, LE DA OTRO COLOR A LA VIDA”

En estos casi 30 años que tengo de escribir en LA PRENSA he vuelto, en más de una ocasión, sobre temas que, para mí, son cruciales para entender la vida y para saber vivirla. Uno de ellos es el de ese tesoro del que todos disfrutamos y que se llama amistad.

Hace más de 2,500 años, Aristóteles, en su “Ética a Nicómaco” trató sobre este asunto vital para la convivencia humana; luego, siglos después, Cicerón escribió un texto dedicado exclusivamente al tema, su “De amicitia”. Santo Tomás de Aquino le dedicó también algunas páginas de sus escritos, y así, a lo largo de la historia del pensamiento, muchos autores, filósofos y literatos, han destacado lo esencial que resulta para cualquier persona mentalmente equilibrada contar que esa especie de alter egos con los que se comparten dolores y gozos, y con los que nos miramos directamente a los ojos, sin miedo, sin pudor, sin complejos.

No imagino una existencia humana a solas. Los propios eremitas se han retirado a la soledad para disfrutar de la amistad con Dios, de modo que la soledad radical nunca ha existido. Vertidos siempre hacia fuera, las personas, buscamos comunicar, nos urge comunicar, y, por lo mismo, procuramos tener siempre a la mano con quien ha-

cerlo. Incluso, en el caso del amor conyugal, es sumamente importante que tenga un fuerte componente de amor de amistad. Porque con los amigos se comparten gustos y aficiones, tiempos y espacios, conversaciones y silencios; e igual debemos hacer con nuestro cónyuge para mantener la cercanía y cultivar el amor.

Como ya he repetido en más de una ocasión, he tenido la suerte inmensa de contar con hombres y mujeres que, desde mi infancia, me han acompañado en las buenas y en las malas; gente que nunca ha intentado etiquetarme, juzgarme u obligarme a pensar de determinada manera; personas increíbles que han estado a la mano cuando la vida se ha puesto turbia, o la muerte, la enfermedad o la escasez se han cruzado por mi camino. Y es una gran suerte no padecer a solas. Un fuerte apretón de manos, un golpecito cariñoso en la espalda, una mala palabra, incluso, dicha con gracia y como muestra de confianza, le da otro color a la vida.

Como la familia, como los libros, como la buena música, como una puesta de sol en el golfo de Fonseca, como un buen plato de tapado olanchano, como el oxígeno indispensable para respirar, como tantas cosas buenas que hay en el mundo, así es la amistad.

VIVIR

Tradición

El nacimiento navideño de casitas de paja y animalitos de barro siguen siendo un gran atractivo navideño.

Rosa Galindo
redaccion@laprensa.hn

Pascuas

Las flores de pascua se encuentran en México y países de Centroamérica y representan un accesorio decorativo muy bonito y elegante durante la Navidad por su vívido color ojo característico de la fecha. La flor de pascua le dará un aura natural a su casa y según creencias atrae la prosperidad.



DECORACIÓN

TENDENCIAS NAVIDEÑAS 2022

El estilo clásico, nórdico y elegante son las principales tendencias para esta temporada

REDACCIÓN. La Navidad es la época favorita de la familia y para hacer mucho más amena esta temporada es fundamental lucir una bonita decoración navideña en el hogar, instale el espíritu navideño apoyándose de las tendencias de este año. No es necesario contar con un presupuesto elevado para ornamentar de manera especial los espacios del hogar y hacerlo un lugar acogedor para compartir con familia y amigos. Conozca a continuación los elementos decorativos que harán lucir su casa espectacular.

Decoración clásica. Los colores propios de la Navidad son el verde, rojo y blanco y jamás pasan de moda, no obstante, si quiere algo tradicional, pero único, puede usar los tonos variantes de estos colores, por ejemplo, el verde salvia, el rojo burdeos e incorporar tonalidades grises, de esta forma, su decoración será encantadora esta Navidad.

Decoración nórdica. Si desea tener una decoración navideña diferente, esta tendencia es la indicada. Se caracteriza por la abundancia de tonalidades que van de grises a blancas lo que da un aspecto invernal fantástico y único.

Decoración elegante. Para conseguir una decoración elegante y distinguida puede inclinarse por los colores en tendencia: lila, rosa palo, azul glacial, azul niebla y azul noche. Estos colores harán de su sala un fascinante paisaje de invierno, por otro lado, no olvide añadir elementos en color madera para no perder la sensación de calidez en su decoración. Por otro lado, la especialista en organización y decoración de eventos Lidabel Sánchez de Mena de Acontecimientos.hn, recomienda la tendencia de los colores blancos y dorados con detalles en madera para darle un pequeño toque rústico, pero sin llegar a perder el buen gusto. También explica cuáles son los accesorios decorativos en tendencia para esta Navidad y Año Nuevo 2022-2023.

★ Ideas



HOGAR LAS CANASTAS SUSTITUYEN LAS ALFOMBRAS PARA LOS PIES DEL ÁRBOL DE NAVIDAD

Esta temporada navideña 2022-2023 las alfombras de los pies del árbol pasan a un segundo plano. En su lugar coloque cestas de mimbre y madera y otros adornos naturales, como figuras decorativas o regalos.

Guirnaldas botánicas

Los detalles orgánicos crearán una atmósfera muy agradable en su hogar, puede usar guirnaldas de manera estratégica en las esquinas de la sala, en el marco de la entrada, en las escaleras e incluso como centro de mesa. Revestir algunas áreas del clásico verde navideño será clave para obtener una decoración más uniforme y colorida. Para lograr esta ornamentación puede usar cualquier tipo de vegetación natural, ya sea una planta enredadera, musgo, o plantas plásticas.



Estampados de lunares

Los regalos debajo del árbol no deben faltar por ningún motivo, así que si desea que su decoración navideña sea muy atractiva, debe optar por envolver los regalos con papel estampado de lunares, esto le dará un toque muy divertido. Para complementar el tipo de decoración en tendencia que haya elegido, elija los lunares de papel estampado del mismo color de su decoración, es decir, si va a inclinarse por una decoración elegante, elija el papel con lunares rosa palo, lila o azul glacial.



Coronas navideñas

Este elemento decorativo es uno de los más tradicionales y endémicos de la Navidad, ya que es un accesorio que data de la generación de los abuelos, no obstante, la corona de abeto no pierde nunca el sentido que es darle el aura típica al hogar, además, ahora hay una gran variedad de coronas que se adaptan a las tendencias actuales. Por otro lado, si su presupuesto es corto puede aventurarse a crear su propia corona de adviento usando materiales sencillos como hojas, ramas y moños de colores.



RAPIDITAS



MESA TAPETES PARA LA CENA FAMILIAR

Los tapetes sumarán elegancia a la mesa navideña, los hay de diferentes colores y texturas, pero para mantener la armonía en su decoración le recomendamos que mantenga la gama de colores.



Luces decorativas

Las luces son muy importantes en la decoración navideña, ya que por medio de ellas se crea un espacio mágico que atrae la atención de niños y adultos, por eso, le sugerimos crear espacios de luz, puede aprovechar las repisas de su sala de estar para colocar objetos decorativos que den fulgor a su hogar. En el mercado hay una gran variedad de luces, puede escoger los colores y formas que mejor se adapten a las tendencias de este año, asimismo, las letras con luces también son una buena opción.



Las estrellas no pueden faltar

Este accesorio se ha popularizado mucho en los últimos años y hasta la fecha sigue siendo tendencia, las estrellas son un suplemento muy bonito, ya que hacen de la estancia un hermoso paisaje nocturno. También tienen un significado simbólico del cristianismo, ya que el mayor significado de las estrellas recae en la gran estrella de Belén que guio a los tres reyes magos al pesebre del niño Dios. Por lo que decorar su casa con estrellas de distintos tamaños y colores le darán un aspecto tradicional.



Centros de mesa naturales

Los centros de mesa añaden glamur a la hora de degustar la cena navideña en familia, por eso siempre serán tendencia. Para este año la clave son los centros de mesa orgánicos y artesanales, puede elaborar sus propios centros de mesa con hojas, velas aromáticas, ramitas con flores y objetos de la naturaleza como las bellotas, combinándolos con telas texturizadas de los colores en tendencia, pero recuerde que la simpleza se vuelve sofisticada, así que no lo cargue.

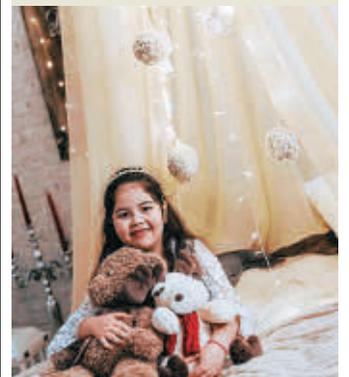


ACUMULACIÓN ELIMINE EL RUIDO VISUAL EN CASA

En esta época navideña desocupe su casa de objetos que ya no usa y acondicione un espacio donde las visitas puedan dejar sus abrigos, bolsos, sombrillas y otros objetos que puedan restar glamur a su casa.

CONVIVENCIA DECORE LOS CUARTOS DE SUS NIÑOS

Todos los niños aman la Navidad por la magia de sus colores y accesorios, aproveche la época para compartir tiempo con sus hijos a la vez que decoran su habitación de una forma divertida y fantástica.



★ show

OFICIAL

Beyoncé, favorita a Los Premios Grammy con nueve nominaciones



Logro

Beyoncé y Jay-Z han batido un nuevo récord: con 88 menciones a lo largo de sus carreras.

► La 65 edición de los premios se celebrará el 5 de febrero en Los Ángeles, en lo que promete ser una de las más espectaculares galas

Staff

redaccion@laprensa.hn

EUA. Beyoncé competirá en nueve categorías en la próxima edición de los Premios Grammys, seguida por Kendrick Lamar con ocho, y Adele y Brandi Carlile con siete, anunció la Academia de la Grabación.

Esto prepara el terreno para un nuevo enfrentamiento en la gala de febrero entre Beyoncé y Adele, después de que la artista estadounidense perdiera frente a la británica en las principales categorías en 2017.

Las nominaciones de este martes también llevaron a Beyoncé a empatar con su esposo Jay-Z como los artistas con más nominaciones de la historia de los Grammy, con 88 cada uno.

La artista de 41 años estrenó este año su disco "Renaissance", un álbum que revaloriza la música disco, hace referencias a la comunidad LGBT y muestra una nueva faceta musical de la consagrada artista que la lleva más allá del pop y el R&B.



La cantante de "Crazy in Love" cuenta con 28 Premios Grammy y este podría ser el año en que bata un nuevo récord para convertirse en la ganadora más prolífica de la historia de los premios.

Además. El reguetonero puertorriqueño Bad Bunny competirá en dos categorías, entre ellas, la codiciada álbum del año con su exitoso "Un verano sin ti". Con el reconocimiento, el género latino consolida su expansión saltando fuera de las categorías urbanas.

En las categorías latinas destacan también el astro del género Daddy Yankee, con su álbum de despedida "Legendaddy", así como los cantantes Maluma, Fonseca y Jorge Drexler.

La española Rosalía consiguió dos nominaciones, una de ellas para su revolucionario video



ENTÉRESE. El rapero Kendrick Lamar ocupa el segundo puesto de nominaciones con ocho categorías por el disco "Mr. Morale & the Big Steppers", y la británica Adele con siete por su reciente producción musical llamada "30".

vertical grabado para TikTok como parte de su exitoso "Motomami".

Mary J. Blige, leyenda del R&B, competirá en seis categorías con su "Good Morning Gorgeous". El rapero Future y DJ Khaled también conquistaron seis nominaciones, al igual que la estrella del pop Harry Styles, quien también está en la lista por el álbum del año.

La Academia, integrada por artistas, compositores e ingenieros, también honró a estrellas de la escena musical como Bonnie Raitt, Willie Nelson y ABBA con varias nominaciones.

LISTA DE NOMINADOS:

-CANCIÓN DEL AÑO (SONG OF THE YEAR)

Adele: "Easy on Me"
Beyoncé: "Break My Soul"
Bonnie Raitt: "Just Like That"
DJ Khaled, Rick Ross, Lil Wayne, Jay-Z, John Legend & Fridayy: "God Did"
Gayle: "ABCDEFU"
Harry Styles: "As It Was"
Kendrick Lamar: "The Heart Part 5"
Lizzo: "About Damn Time"
Steve Lacy: "Bad Habit"
Taylor Swift: "All Too Well (10 Minute Version) (The Short Film)"

DISCO DEL AÑO (ÁLBUM OF THE YEAR)

ABBA: "Voyage"
Adele: "30"
Bad Bunny: "Un verano sin ti"
Beyoncé: "Renaissance"
Brandi Carlile: "In These Silent Days"
Coldplay: "Music of the Spheres"
Harry Styles: "Harry's House"
Kendrick Lamar: "Mr. Morale & the Big Steppers"
Lizzo: "Special"
Mary J. Blige: "Good Morning Gorgeous (Deluxe)"

GRABACIÓN DEL AÑO

ABBA: "Don't Shut Me Down"
Adele: "Easy on Me"
Beyoncé: "Break My Soul"
Brandi Carlile y Lucius: "You and me on the Rock"
Doja Cat: "Woman"
Harry Styles: "As It Was"
Kendrick Lamar: "The Heart Part 5"
Lizzo: "About Damn Time"
Mary J. Blige: "Good Morning Gorgeous"
Steve Lacy: "Bad Habit"

ARTISTA REVELACIÓN

Anitta
Omar Apollo
DOMi & JD Beck
Muni Long
Samara Joy
Latto
Måneskin

Tobe Nwigwe

Molly Tuttle

Wet Leg

MEJOR ACTUACIÓN POP SOLISTA

Adele: "Easy on Me"
Bad Bunny: "Moscow Mule"
Doja Cat: "Woman"
Harry Styles: "As It Was"
Lizzo: "About Damn Time"
Steve Lacy: "Bad Habit"

MEJOR ACTUACIÓN POP DE DÚO/GRUPO

ABBA: "Don't Shut Me Down"
Camila Cabello featuring Ed Sheeran: "Bam Bam"
Coldplay & BTS: "My Universe"
Post Malone & Doja Cat: "I Like You (A Happier Song)"
Sam Smith & Kim Petras: "Unholy"

MEJOR DISCO DE POP LATINO

Camilo: "De adentro pa afuera"
Christina Aguilera: "Aguilera"
Fonseca: "Viajante"
Rubén Blades & Boca Livre: "Pasieros"
Sebastián Yatra: "Dharma +"

MEJOR ACTUACIÓN ROCK

Beck: "Old Man"
The Black Keys: "Wild Child"
Brandi Carlile: "Broken Horses"
Bryan Adams: "So Happy It Hurts"
Idles: "Crawl!"
Ozzy Osbourne Featuring Jeff Beck: "Patient Number 9"
Turnstile: "Holiday"

MEJOR DISCO DE MÚSICA ALTERNATIVA

Arcade Fire: "WE"
Bih yhieff: "Dragon new warm mountain I believe in you"
Björk: "Fossora"
Wet Leg: "Wet Leg"
Yeah yeah yeahs: "Cool it down".

Amazon Music lanza su programación navideña con varios latinos

SORPRESA. La programación incluye la nueva versión de Manuel Turizo de "All I Want For Christmas Is You"

MIAMI. Amazon Music anunció una nueva programación latina para la temporada navideña con canciones exclusivas de prominentes artistas como Manuel Tu-

rizo, Majó y Dan, Alex Zurdo, Blanca, Alex Campos, Demarco Flamenco, Rafa Pérez y Edurne. La programación incluye la nueva versión de Manuel Turizo de "All I Want For Christmas Is You", el clásico original de Mariah Carey. Además, ya están disponibles en "streaming" una versión reimaginada de "El hijo ausente", de Pastor López, interpreta-



POPULAR. El cantante colombiano Manuel Turizo.

da por Rafa Pérez; la versión de Lola Flores de "La Marimorena", de Demarco Flamenco; la canción de "En lo alto gloria", por Majó y Dan y Alex Zurdo; la nueva versión de "Gozo y Paz", de Blanca y Alex Campos, y una versión de "Dime Navidad" de Edurne. Además, nuevas canciones exclusivas de artistas de todo el mundo para alegrar las fiestas.



BAN TRAB ESTAMOS PARATI

Para que tú y tu familia vivan tranquilos en su **propia casa**

Solicita tu préstamo para vivienda.

FONDOS BANHPROVI	TASAS DESDE 4%	PLAZO HASTA 30 AÑOS	MONTO HASTA L 2,900,000
FONDOS PROPIOS	TASAS DESDE 9,5%	PLAZO HASTA 20 AÑOS	MONTO HASTA SEGÚN SU CAPACIDAD DE PAGO

Solicita información Ingresando en: www.bantrab.hn

*Restricciones Aplican

ESCANEA Y SOLICITA TUS PRÉSTAMOS **¡AQUÍ!**



Central Telefónica **PBX 2280-3910** Bantrabhn



ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

INVITACION A NOVENARIO DE MISAS DEL 15 AL 23 DE NOVIEMBRE



Guillermina Girón
(Q.D.D.G.)

☆10 de enero, 1939 †12 de noviembre, 2022

Lugar: Iglesia Católica San Antonio de Padua
Hora: Lunes a Viernes 6:00 p.m.
Sábado: 5:00 p.m. Domingo: 9:00 a.m.

Invitamos a familiares y amistades

Eclesiastés 3:1-4
Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora.
Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo de plantar, y tiempo de arrancar lo plantado;
tiempo de matar, y tiempo de curar; tiempo de destruir, y tiempo de edificar;
tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de enlechar, y tiempo de bailar;

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



Janette Canahuati de Canahuati
(Q.D.D.G.)

Sus hijos y nietos
Fouad y Nugeid Canahuati e hija
Widad de Canahuati e hijas
Nicolás Maloff e hijas

Sus hermanos
Antonio y Nelly Saybe e hijas
Elias y Emili Canahuati e hijos

Sobrinos y demás familiares

INVITAN A LAS HONRAS FÚNEBRES

VELORIO Martes 15 de noviembre a partir de las 9:00 am en Jardines del Recuerdo.	MISA DE CUERPO PRESENTE Martes 15 de noviembre a las 3:00 pm en La Parroquia San Vicente de Paul
--	--

SEGUIDAMENTE EL SEPELIO EN JARDINES DEL RECUERDO.

*"Eres mi fortaleza y mi refugio,
eres mi Dios en quien confío"*

¿PARÁS O SALVÁS?



ANTICIPATE A LA JUGADA →*

diez.HN

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn icons


familia
ROL PATERNO**Peleas entre hermanos, ¿qué hacer?**

Rosa Galindo
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Según la psicóloga Silia Barahona, durante la convivencia y el juego se pueden desarrollar ciertos conflictos, a través de ellos, los niños manifiestan emociones y verbalizan situaciones que puedan estar generándoles malestar por alguna rivalidad o disputa. Las peleas no son del todo malas, mediante ellas los infantes pueden desarrollar y potenciar habilidades para la vida. Estas les permitirán hacer frente a las demandas sociales, superar obstáculos y establecer límites en su círculo social.

Dentro de la convivencia del hogar, los niños pelean con sus hermanos mayormente por los juguetes, los turnos para ver la televisión, el compartir el cuarto, la ropa y demás objetos comunes. En esta interacción que puede terminar en pelea, tiene mucho que ver la personalidad de cada uno de los menores implicados.

¿En qué momento los padres deben intervenir? Para los padres de familia las peleas entre hermanos son situaciones que pueden ser fuentes de estrés; por eso, la primera resolución será dejar que los niños logren arreglar sus asuntos. Pero cuando estas se salen de control, es ahí la oportu-

► Los conflictos entre hermanos pueden llegar a generar frustración en los padres al no saber cómo actuar ante ello



ESTRATEGIAS.
Negocie, propóngales acuerdos o recompensas por compartir.

nidad de los padres de intervenir. Es un momento serio, cuando en las peleas los niños se están agrediendo verbalmente, cuando ambos se están golpeando o si están dañando las pertenencias uno del otro. Si se ejerce violencia verbal, si es muy intensa puede impactar incluso en la autoestima de quien la recibe.

¿Qué medidas deben tomar los padres en caso de constantes peleas entre sus hijos?

1. Los padres deben de adoptar una conducta en algunos casos imparciales; ni estar de un lado ni del otro, tratar de ser lo más objetivos posibles
2. Dar la oportunidad de que ambas partes se manifiesten a través de este diálogo, cada uno

“Evitar comparar a nuestros hijos, ya que eso genera rivalidades, inseguridades y les afecta la autoestima”

PSICÓLOGA
Silia Barahona

le permitirá expresar sus sentimientos y emociones en cuanto a las situaciones generadoras de conflictos y llegar a acuerdos.

3. El expresar y reconocer emociones le permitirá tener esa empatía: en reconocer cómo su comportamiento afecta el sentir de su hermano y lograr ser flexible, consciente y crear ese clima de confianza y seguridad.

Cómo deben reaccionar los padres ante las travesuras

EJEMPLO. Por medio de las travesuras, los padres pueden mostrarles a los niños lo que es correcto o no

REDACCIÓN. Las travesuras son una parte natural y sana del crecimiento infantil. Estas se van dando según la etapa en la que se encuentra el niño, ya que mediante la concepción de la realidad ellos se permiten explorar su entorno; provocando inevitablemente, un pequeño caos en el hogar. Los padres por su parte, deben tener claro que no puede evitar estas acciones en sus niños. Por otro lado, deben dese-



DIÁLOGO. Hágale comprender las consecuencias de sus actos.

char por completo la idea de instruir al menor mediante una actitud agresiva y tiránica, ya que esto solo provocará una baja autoestima y coartará su creativi-

dad. Entonces, una forma adecuada de corregir es mediante la enseñanza, de lo que es permitido y lo que no, pero manteniendo el respeto y el amor.

CONSEJO
QUE LOS BERRINCHES NO LE HAGAN PERDER LA CABEZA

Los berrinches son episodios de ira recurrentes en niños de 2 a 3 años, producidos por situaciones que resultan desagradables para los menores. Sin embargo, cuando estos episodios de rabietas persisten es importante que los padres sepan cómo tratarlas.

GUÍA
LOS PADRES QUE ENSEÑAN CON EL EJEMPLO

Como padre debe mantener la calma ante una rabietas de su hijo, puesto que si pierde el control y se abandona al enojo

del momento, puede enviar el mensaje equivocado. Por tanto, lo que debe procurar es mantener la calma y ayudar al niño a gestionar esas emociones que le provocan enojo. Sea un aliado del niño, muéstrele que usted puede comprender su enojo.

ESTRATEGIAS
APODÉRESE DE LA SITUACIÓN, CONTROLE LA HISTERIA

Maneje el berrinche de un niño diciéndole palabras que denoten firmeza y calma, a la vez que anima al infante a comunicar su molestia. También ponga límites como no gritar o lanzar objetos, de esa forma enseñará a regular sus impulsos y mantener la compostura.



42K

MARATON
DEL ATLÁNTICO

10K
21K
42K

¡inscripciones abiertas
a partir del 24 de julio!

X edición maratón del atlántico

UNA CARRERA HECHA POR CORREDORES, PARA CORREDORES

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE 2022

DISTANCIAS: 42.195 ky relevos de 10 y 21k

PATROCINAN



CERTIFICAN



www.maratondelatlantico.run



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy le favorece no gastar su tiempo en lo externo o en criticar a los demás. Adentro suyo hay muchas riquezas para que le dedique más de su tiempo.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Las dudas que hoy le invaden con su pareja son porque aún no ha definido sus sentimientos. No tiene en claro lo que siente, por eso es mejor conversarlo.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Hoy recibirá sorpresas y contrastes, seguramente tendrá que cambiar el rumbo de sus decisiones. Es mejor buscar otra forma de conseguir los recursos.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Es mejor que hoy se tome el día para usted y revise lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos e inconvenientes a tus proyectos.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy tiene la predisposición a entrar en discusiones con aquellos que ve seguido. Actuará como si ellos le molestaran y buscará confrontarlos sin sentido.

Virgo
(23/8 al 22/9)

En estos días será más emprendedor en sus negocios, ya que este es el medio para adquirir las cosas que le son necesarias.

Libra
(23/9 al 22/10)

Su impulsividad y sus ganas de aventuras hoy le hacen mostrarse de forma muy frontal, de tal forma que los demás quedan impresionados al verle.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Si estos días le quedó con alguna energía reprimida esta se puede manifestar en forma de irritación, son energías de las que no es consciente, pero están allí.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

La consigna que tendrá hoy será la de trabajar en equipo, tendrá que buscar la gente adecuada y los grupos con quienes concretar sus proyectos.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Revise si está asumiendo de lado muy dictatorial, está siendo muy crítico con quienes le rodean y esto le puede acarrear conflictos en los asuntos laborales.

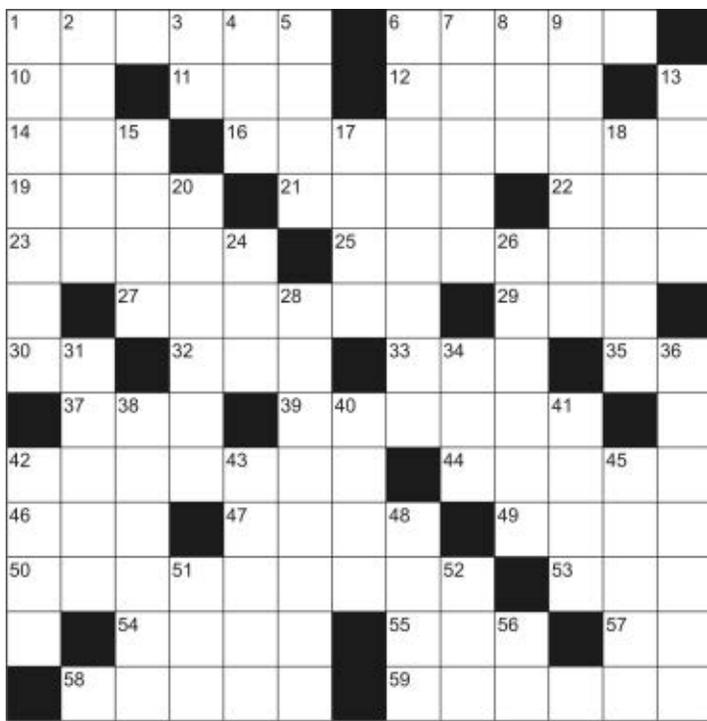
Acuario
(20/1 al 18/2)

Lo que está sucediendo a su alrededor le está haciendo asumir un rol muy agresivo, siente que puede efectuar un cambio. Debe proponérselos.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Hoy es importante que revise lo que firma y lo que promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a sí misma y así lograr su equilibrio interno.

CRUCIGRAMA



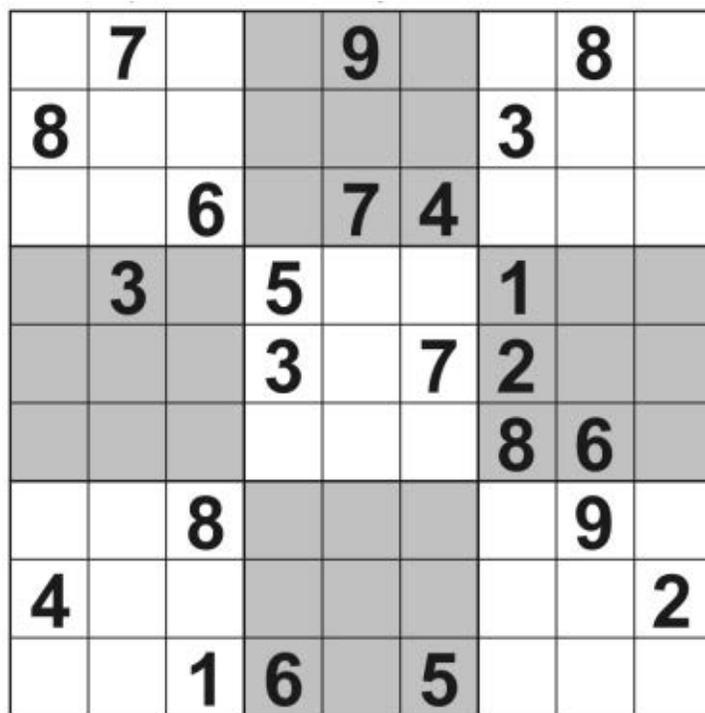
HORIZONTALES

1. Que oye (fem.).
6. Granos del Paraíso.
10. Símbolo del lumen.
11. Batalla, combate.
12. Piedra llana y poco gruesa.
14. Te diriges.
16. Medida de longitud equivalente a la milmillonésima parte del metro.
19. Nombre de mujer.
21. Nebli.
22. Tejido de mallas.
23. Estaba obligado a algo por ley divina.
25. Que denota o implica ironía (fem.).
27. Salida, partida de descargo.
29. (Vital, 1851-1911) Médico y autor dramático español.
30. Símbolo del rubidio.
32. Plural de una vocal.
33. Fluido aeriforme a presión y temperatura ordinarias.
35. Pronombre personal de tercera persona.
37. Nombre de la vigésima letra.
39. De Beocia, región y monarquía del centro de Grecia.
42. Jefe de la sausería, que tiene a su cargo el servicio de mesa.
44. Del sabor del vinagre (fem.).
46. Uní, lié.
47. Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.
49. Composición lírica elevada (pl.).
50. Berreará el elefante o el rinoceronte.
53. Río de Asia, en la antigua URSS.
54. Pieza para detener el movimiento de un mecanismo.
55. Decimotercera letra de nuestro alfabeto.
57. Antes de Cristo.
58. Rápido.
59. Que tiene zumo.

VERTICALES

1. Perder la memoria que se tenía de una cosa.
2. Imante.
3. Terminación de alcoholes.
4. El río más importante de Europa.
5. El primer hombre según la Biblia.
6. De un antiguo pueblo del sur de la Galia.
7. Magro.
8. Se atreva.
9. Útero.
13. Uso, usanza.
15. Cercado de estacas altas entretreídas con ramas largas.
17. Roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito.
18. Vuelve a caer.
20. Continúas.
24. Roture la tierra con el arado.
26. Primate cercopitécido, propio de Borneo.
28. Elegancia, delicadeza de una cosa.
31. Feliz o bienaventurada.
34. En este lugar.
36. Terreno sedimentario correspondiente a la parte inferior del jurásico.
38. Encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito o casual.
40. Erial (fem.).
41. Órgano o aparato de la audición.
42. Tiene conocimiento de una cosa.
43. En Argentina, planta sarmentosa y trepadora, especie de bejuco.
45. Otorgabas.
48. Honor, gloria.
51. Lista, catálogo.
52. (... Daria) Río de Asia central.
56. Símbolo de la emanación del radio

SUDOKU



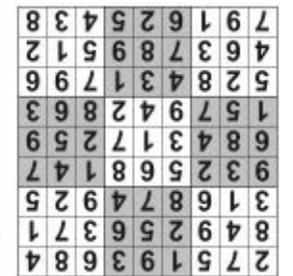
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



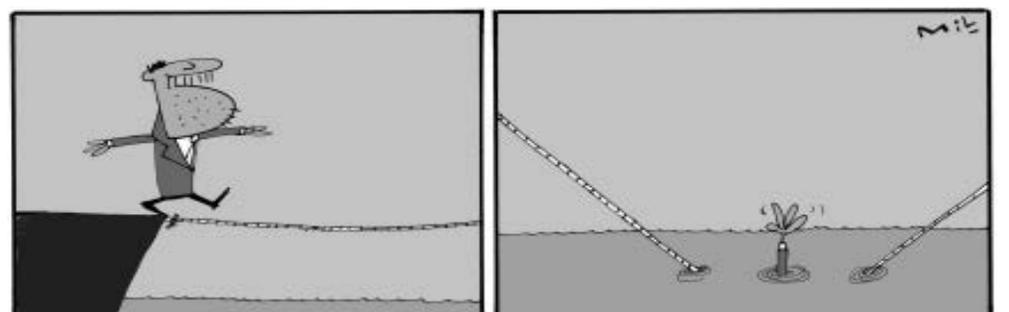
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Miércoles

16 de noviembre de 2022

La Prensa

ATENCIÓN

**GUIDE SUS CUERDAS
VOCALES**

Con ejercicios y otras medidas puede
mantener una voz sana

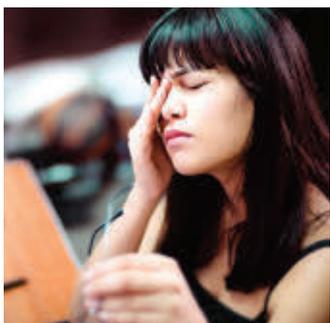
PÁGINA 34

Guía Médica

- SALUD OCULAR -

Relaje sus ojos
con la regla
20-20-20

PÁGINA 34



- ALERTA -

**La viruela del
mono puede
ser silenciosa**

PÁGINA 32



- Y ADEMÁS -

**El cambio
climático propicia
las infecciones**

PÁGINA 34

**¿Qué es la
dermatitis vulvar
y sus causas?**

PÁGINA 34



-SALUD MASCULINA -

MITOS Y VERDADES DE LA VASECTOMÍA

Todo lo que debe saber acerca de este procedimiento
quirúrgico masculino que previene embarazos PÁGINA 32

Mitos y verdades

Ventaja. Este es un método anticonceptivo permanente, sencillo y de bajo costo

CUIDE SU SALUD REPRODUCTIVA CON LA VASECTOMÍA

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. Los diferentes métodos de planificación familiar van más orientados a las mujeres y muchos de ellos provocan efectos secundarios por los cambios hormonales que implican. Afortunadamente, la vasectomía se ha convertido en una de las opciones más efectivas y seguras de prevenir los embarazos y es aplicada en hombres. Se trata de una cirugía sencilla hecha por un doctor, generalmente un urólogo, en un hospital o una clínica.

“Durante la vasectomía se cortan o bloquean los pequeños conductos del escroto que transportan los espermatozoides con el fin de que estos no puedan salir del miembro masculino”, explica el urólogo Javier Flores. Hay dos opciones para practicar la cirugía:

1. Vasectomía con bisturí (con corte): se hace un corte en cada testículo para llegar hasta los conductos deferentes.
2. Vasectomía sin bisturí (sin corte): se hace un único orificio en el escroto con unas pinzas especiales, luego los conductos deferentes se ligan y se cortan. Los métodos sin corte hacen que

El objetivo de la vasectomía es permanente y usualmente no se puede revertir, por eso se debe hacer solo si está completamente seguro de no querer tener hijos.

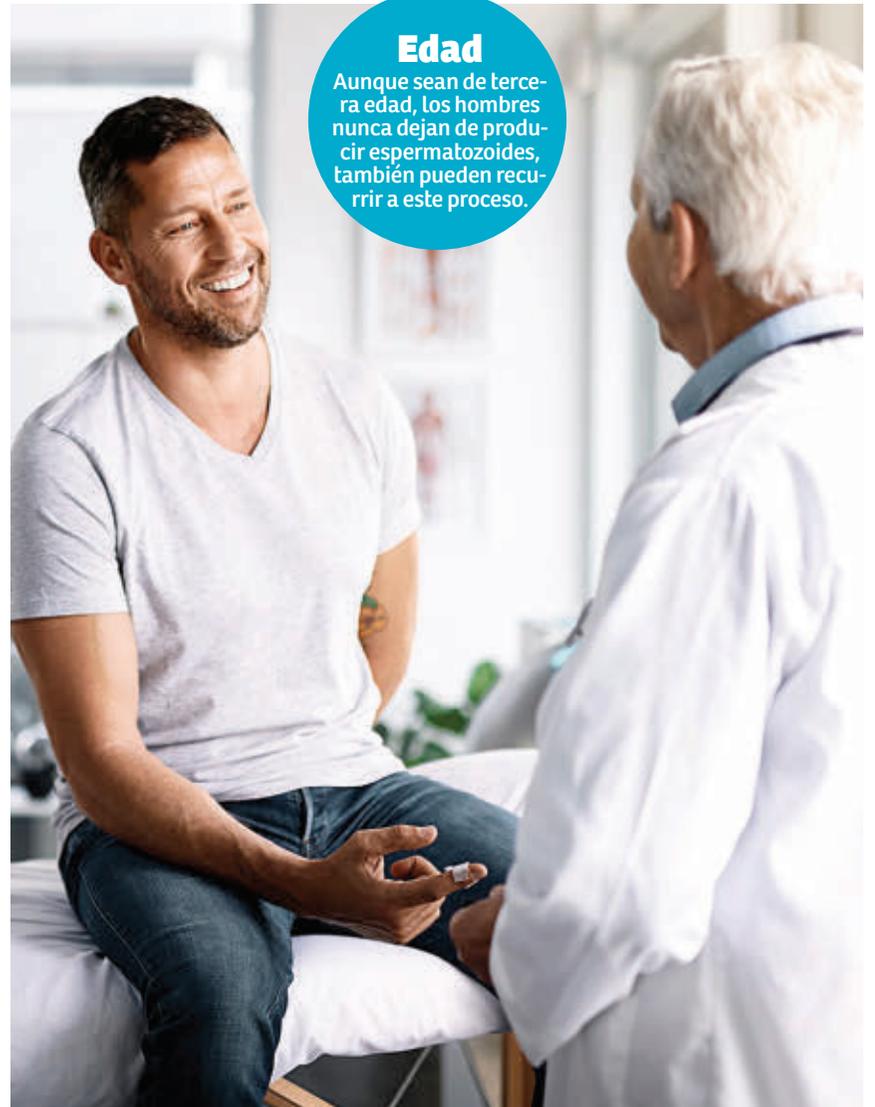
La vasectomía tiene una efectividad muy alta para prevenir embarazos, pero no funciona de inmediato. Se tarda más o menos 3 meses en tener efecto.

haya menos riesgo de infección y otras complicaciones y tardan menos tiempo en sanar.

Proceso. Según el experto, la vasectomía es un procedimiento que tiene una efectividad muy alta para prevenir los embarazos; además, es rápido y el paciente puede regresar a su casa el mismo día.

Por otro lado, explica que al bloquear o cortar cada conducto deferente, los espermatozoides ya no pueden llegar al semen y, por lo tanto, se quedan en los testículos para ser absorbidos. No obstante, el resultado no es inmediato, se debe esperar al menos tres meses para que inicie la efectividad. Cabe mencionar que no varía la cantidad de líquido que su cuerpo produce.

No altera el placer. Una de las dudas más grandes es ¿la vasectomía perjudica el desempeño en la intimidad? La respuesta es no. Afortunadamente, este proceso no cambia la forma en que se siente tener una eyaculación. “El semen siempre tendrá el mismo aspecto y textura que antes, los testículos no sufren cambios, de manera que las hormonas sexuales, encargadas de la libido y las características sexuales masculinas, no se alteran”, afirma. Al no tener efectos secundarios,



Edad
Aunque sean de tercera edad, los hombres nunca dejan de producir espermatozoides, también pueden recurrir a este proceso.

Sépalolo

* La cirugía se realiza con anestesia local, de modo que no se debe sentir ningún dolor durante el procedimiento.

* Todo hombre mayor de 18 años y en pleno uso de sus facultades mentales se puede realizar la cirugía.



la vasectomía se convierte en uno de los métodos anticonceptivos más efectivos y seguros que hay para los hombres.

Cuidados. Es posible sentir molestias o dolor moderado después de la cirugía, también puede haber moretones e hinchazón, esto es normal; pero debe seguir otras recomendaciones.

- Usar ropa interior que dé soporte a sus testículos.
- Tomar medicamentos para el dolor recomendados por el médico.
- Evitar hacer esfuerzo físico o ejercicio por al menos una semana después de la cirugía (incluyendo la actividad sexual).

La vasectomía no protege contra las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Algunas ETS se contagian solo por el contacto de piel a piel con otra persona.

La viruela del mono puede contagiarse antes de presentar síntomas

PRECAUCIÓN. Aunque la epidemia parece disminuir, las autoridades sanitarias se mantienen alerta

REDACCIÓN. Los portadores del virus de la viruela del mono pueden contagiarlo antes de que aparezcan los primeros síntomas, indica un estudio publica-

do recientemente, aunque estos resultados todavía tienen que ser confirmados.

La “transmisión presintomática” de la viruela del mono, cuyos síntomas se caracterizan sobre todo por unas erupciones cutáneas, parece ser “considerable”, según los autores del estudio, publicado en el British Medical Journal (BMJ).

La investigación se realizó en el Reino Unido, uno de los primeros países en los que se propagó la enfermedad. Esta provocó, desde primavera, la aparición de numerosos casos de viruela del mono en Europa y en el continente americano, pese a que la enfermedad estaba hasta entonces mayoritariamente presente en varios países africanos.



INCUBACIÓN. La enfermedad es silenciosa en sus primeros días.



Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS

REPUBLICA DE HONDURAS

Aviso de Invitación a presentar ofertas
República de Honduras

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

"Abastecimiento Tecnificado de Combustible para la flota Vehicular de la Secretaría de Seguridad/ Policía Nacional"
No. LPN-SEDS-GA-042-2022

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en el Procedimiento Especial: **No. LPN-SEDS-GA-042-2022** a presentar ofertas selladas para **"ABASTECIMIENTO TECNIFICADO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD/POLICÍA NACIONAL"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.
5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: segsgerencia1@gmail.com, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", (www.honducmpras.gob.hn).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, **a más tardar a las 09:50 a.m. del día lunes doce (12) de diciembre del año 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, **el día lunes doce (12) de diciembre de 2022, a las 10:00 a.m.**
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Secretaría de Seguridad por un monto equivalente del 2% por ciento del precio de la oferta.**

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 28 de octubre de 2022.

Comisionado General ®

RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecológico y Obstetra



EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel: 2516-1090/92 • Cel: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com



Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS

REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ADDENDUM No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-2022-042

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-2022-042, para el "ABASTECIMIENTO TECNIFICADO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD/POLICÍA NACIONAL", la siguiente Adenda realizada al Pliego de Condiciones:

ADDENDUM No. 1

1. **La Sección I – Instrucciones a los Oferentes / IO-03 Objetivo de Contratación**, se adiciona tercer párrafo, por tanto, se leerá así:
- La fecha para establecer el precio base será la estructura de precios comprendidos entre el 05 y el 11 de diciembre del año 2022.
2. **La Sección I – Instrucciones a los Oferentes / IO-09 Documentos a presentar/ 1.1 Documentación Legal**, se agrega palabra SOLVENCIA al numeral 9, por tanto, se leerá así:
- Constancia de SOLVENCIA emitida por la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (AHDIPPE).
3. **La Sección I – Instrucciones a los Oferentes / IO-09 Documentos a presentar/ 1.1 Documentación Legal**, se agrega numeral 10, por tanto, se leerá así:
- Constancia de estar debidamente INSCRITO como distribuidora de productos derivados del petróleo extendida por la Secretaría de Energía a través de la de Comisión Administradora de la Compra Venta y Comercialización del petróleo y todos sus derivados (CAP).
4. **La Sección IV- Formularios y Formatos/página No. 26**, Se anexa formulario Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades comprendidas en el Código Penal, Título XXV, Decreto 130-2017

Este Addendum forma parte del Documento de Contratación.

El Ocotol, Francisco Morazán, 15 de noviembre de 2021.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Seguridad

Gobierno de la República



HONDURAS

REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ENMIENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-2022-042

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-2022-042, para el "ABASTECIMIENTO TECNIFICADO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD/POLICÍA NACIONAL", la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

1. **La sección I- Instrucciones a los Oferentes/ IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS**, se modifica la fecha de presentación de ofertas, por tanto, se leerá así:
El día último de presentación de ofertas será: **LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 2022**
2. **La sección I- Instrucciones a los Oferentes/ IO-01 CONTRATANTE**, se modifica orden en el número del proceso, por tanto, se leerá así:
La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, promueve la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDS-GA-2022-042-, que tiene por objeto el "ABASTECIMIENTO TECNIFICADO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD/POLICÍA NACIONAL"
3. **La sección II – Condiciones de Contratación / CC-02 Plazo Contractual**, se modifica, por tanto, se leerá así:
El contrato estará vigente **un día después de firmado el contrato hasta el 31 de diciembre 2023.**
4. **La sección III – Especificaciones Técnicas / Características técnicas / segundo párrafo**, se modifica, por tanto, se leerá así:

El plazo del suministro del combustible será por el año fiscal a partir de la fecha de la firma del respectivo contrato hasta el 31 de diciembre de 2023, pagaderos de forma mensual conforme a los valores consumidos.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotol, Francisco Morazán, 15 de noviembre de 2022.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Salud ocular

Técnica. Dejar de ver su computadora cada 20 minutos por 20 segundos le evitará molestias

¿Vista cansada en el trabajo? Obtenga alivio con la regla 20-20-20



MEJORÍA. Las molestias como la reseque-
dad, la sensibilidad y la incomodidad ocular se reducen considerablemente con esta técnica.

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Mirar fijamente la pantalla de una computadora durante mucho tiempo puede conducir a unos ojos secos, irritados y cansados, y a dolores de cabeza.

Pero hay una solución rápida, simplemente deje de mirar la pantalla cada 20 minutos. Hágalo durante al menos 20 segundos y mire a unos 20 pies (6 metros) de distancia.

Hace mucho que los expertos han sugerido la regla 20-20-20. Ahora, unos investigadores han validado su utilidad en un estudio que utilizó un "software" especial para monitorizar la mira-

Estudios

Ahora, los investigadores planifican realizar unos estudios más largos para ver si pueden crear una memoria muscular para que las personas pestañeen con una mayor frecuencia sin recordatorios digitales.

Los hallazgos se publicaron en una edición reciente en línea de la Contact Lens & Anterior Eye, la revista de la Asociación Británica de Lentes de Contacto (British Contact Lens Association).

da de los participantes durante dos semanas.

"Aunque usamos un "software" sofisticado, es fácil que otros repliquen el efecto poniendo un temporizador en su teléfono o descargando una aplicación de recordatorios", planteó el autor del estudio, James Wolffsohn, profesor de Optometría en la Universidad de Aston en Birmingham, Reino Unido. "Es una forma simple de recordarse de hacer unas pausas regulares por el bien de sus ojos".

Muchas personas están sentadas frente a computadoras todos los días en el trabajo. Al menos la mitad sufren de alguna forma de vista cansada digital, aseguraron los investigadores. Esto podría deberse a que, en ge-

neral, los humanos pestañean 15 veces por minuto, pero cuando se mira a una pantalla, esto se reduce a la mitad.

Pasar apenas 20 segundos enfocándose en otro sitio es tiempo suficiente para que los ojos se relajen y reducir el cansancio. En el nuevo estudio, los investigadores del Colegio de Ciencias de la Salud y Vitales de la Aston trabajaron con 29 participantes que experimentaban vista cansada.

Los participantes del estudio utilizaron sus propias computadoras portátiles, después de que los investigadores instalaran un "software" que les permitía monitorizar la dirección de la mirada de los usuarios cada pocos segundos.

Cuidado con las enfermedades infecciosas

ALERTA. El cambio climático es la causa del aumento de las temperaturas y que propician el desarrollo de infecciones

REDACCIÓN. El período propicio para la transmisión de la malaria aumentó en casi un tercio (32.1%) en algunas partes del continente americano y en 14% en África durante la última década, comparado con el período 1951-1960.

A nivel mundial, el riesgo de transmisión del dengue aumentó un 12% en ese tiempo.

"La crisis climática nos mata. No solo daña la salud de nuestro planeta, sino también la de todos sus habitantes (...) mientras la adicción a los combustibles fósiles se vuelve incontrolable", reaccionó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

Hace un año, la OMS había calculado que entre 2030 y 2050, cerca de 250,000 muertes adicionales al año podrían atribuirse al cambio climático.



RIESGO. Las muertes por calor aumentaron 68% entre 2017 y 2021.

Consejos para cuidar las cuerdas vocales y evitar la voz ronca

ÚTIL. Los cuidados de la voz son para cualquier persona que requiere estar hablando por muchas horas

REDACCIÓN. La ronquera puede aparecer no solamente por unos tos, sino también por otros factores que sí se pueden controlar. Tome nota de algunos consejos para prevenir estas molestias.

- **Tome mucha agua.** La humedad ayuda a mantener fluidas las secreciones que lubrican las cuer-



PAUSA. Recuerde siempre tomar descansos al hablar.

das vocales.

- **No grite.** Al forzar la voz se crea tensión en las cuerdas vocales.

- **Cero tabaco.** Además de ser un potente factor de riesgo para padecer cáncer de laringe, también causa inflamación, edemas y pólipos en las cuerdas vocales, que provocan una voz ronca y débil.

- **Respire tranquilamente.** Llene despacio sus pulmones antes de empezar a hablar y no agote el aire al hablar, respire antes de que este se acabe.

- **Utilice un micrófono si va a hablar en público.** Este ayudará a disminuir la tensión en su voz.

- **Escuche su voz.** Si comienza a estar ronco, modifique y disminuya el uso de la voz.

- **Caliente la voz antes de un uso intensivo.** Realice ejercicios sencillos, repita las vocales en voz alta, tome té o una pastilla de menta.

Causas y tratamiento de la dermatitis vulvar

SÍNTOMAS. Esta afección causa inflamación, comezón, descamación y enrojecimiento en la zona íntima femenina

REDACCIÓN. La dermatitis vulvar es una irritación de la piel en la zona íntima, específicamente en los pliegues que rodean la entrada del conducto vaginal. Se manifiesta con síntomas de ardor, enrojecimiento y flujo. Este tipo de dermatitis puede ser causada por diversos factores, tales como el contacto con sus-

tancias irritantes o por infecciones. En muchos casos, no revisite gravedad. El tratamiento incluye el uso de crema y medicamentos orales, antibióticos, antimicóticos y antialérgicos bajo la supervisión de un profesional de la salud. Existen dos grupos de esta patología.

1. **Dermatitis de contacto irritativa:** causadas por sustancias irritantes, presentes en productos de limpieza o higiene u otros. Los síntomas aparecen en la zona de piel afectada y desaparecen paulatinamente al cesar el contacto.

2. **Dermatitis alérgica de contacto:** aunque también se produce por el contacto con una sustancia (alérgeno), esto solo ocurre con las personas que son alérgicas a la misma y, a diferencia de la anterior, se puede extender a otras zonas del cuerpo.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 16 de noviembre de

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA Sportage 2009. Diesel, mecánico, tracción 4x4, matrícula pagada hasta año 2023. L.130,000 Cel.9533-6210

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

FORD Escape 2010, Ganga, 165.000 negociable, motor 2.5,F/E Perfectas condiciones., Whatppps 9613-1125, 8903-1550

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP



TOYOTA Tacoma 2021 Motor 4 Cilindros, 6 Velocidades. Tracción 4x4. Millage 9,600 cab y media Negociable. Cel.9617-3716

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



KIA K-3000, 2018, motor diesel, 46.000 kilómetros, capacidad 3 toneladas, excelentes condiciones. L.395,000 negociable. Cel.9986-3561

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

OMOA. Bella Casa Playa Privada, amueblada, 6 Habitaciones, Climatizadas, Piscina, Barbacoa, Generador. 1700V \$385,000 Cel.9986-4430

LAS MESETAS. Casa 2 plantas, 7 habitaciones, 8 baños, piscina, servidumbre. 1676.09Vrs. 889.72Mts construcción \$430,000. Cel.9986-4430

COLONIA LOS LAURELES. vendo casa, 2 dormitorios , a pocos pasos de galerías del valle Cel. 9791-3464

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



SE VENDE O ALQUILA. 30 manzanas en Aldea Tegucigalpa. Tel: 3244-5248, 9405-7074, 3210-9700.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

TARA. Alquiler Apartamento, TV cable, agua, parqueo, aire acondicionado, seguridad, semi-amueblados, Buen Precio. Cel.9441-8495

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CASAS



BO. BARANDILLAS 13 calle 3ave NE, Alquiler Casa para Oficina. una cuadra Supermercado Junior. Inf.9433-6026

OFICINAS/LOCALES



BARRIO LOS ANDES. Se renta Local Comercial (170mts2) 14ave. contiguo edificio Bufete Medrano Irias Cel.9475-2322



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

MASAJES CHICAS AFRODICIAS ven a disfrutar de nuestras grandes promociones, chicas Lindas, solo para caballeros, total discrecion Cel.9989-2211



SE BUSCA Cocinero/a y Mesero. Requisitos: -Con experiencia, -Buena presentación. -Documentos en regla. -Que pueda hacer baleadas y golosinas. -Residir en San Pedro Sula. -Mayor de 21 años. -Disponibilidad de Horarios. Comunicarse al: 9943-0236

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SE SOLICITA TÉCNICO de Baterías automotriz, con licencia de moto y vehículo liviano para SPS. Cel.9910-9854, 9439-9748



SE SOLICITA VENDEDOR de Baterías automotriz, masculino o femenino, para S.P.S. y Tegucigalpa, con licencia de moto y vehículo liviano Cel.9910-9854, 9439-9748

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA por Lps. 499 anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al *9000 ¡Ahora!



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Pleasures. con bellas chicas que te consentirán, relajación total garantizada, amplio estacionamiento cel. 9765-6091

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

CHICAS EXCLUSIVAS VIP mayor información llamar al Tel. 9483-3562, 9393-7557, 9352-3577

EL MEJOR SERVICIO de masajes relajantes de SPS, llamar al 9573-2219

CHICAS FANTASY SEX Nuevo Spa Erótico. Para mayor información llamar al Cel.9853-3441, 9371-9394

SOMOS chicas independientes. Exclusivas V.I.P. Conejitas sexis, Te ofrecemos un masaje relajante Sps. 97556054.

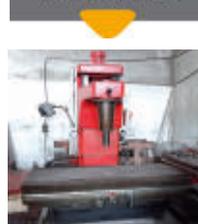
VARIOS/OTROS

SE HACEN PRESTAMOS Hipotecarios y Financiamientos al 2% rápidos, aprobados en 24 horas información al 9594-6810.



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

VARIOS/OTROS



VENDO Máquinas cilindreras nuevas y usadas, rectificadora de válvulas al 9806-6592

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Al Público en general, se les informa que el día ocho (8) de noviembre del año 2022, mediante Instrumento Número QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO (595), autorizado ante los oficios del Notario Roque Gerardo Pascua Bogran, se procedió a nombrar como liquidador de la sociedad TURÍSTICA DEL VALLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor OSCAR AUGUSTO ALVARENGA MENDOZA.- San Pedro Sula, departamento de Cortés; 8 de noviembre del 2022:

ALEJANDRO NAPOLEÓN LARACH LARACH Ejecutor

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



BOMBA NUEVA de agua 6"thompson deutz diesel 3cyl tipo: trash, equipado completo ubicación sap, 9991-3356

MASCOTAS Y ACCESORIOS



BASTA YA SUFRIR POR AMOR



LA SOLUCION YA ESTA AQUI LA TAROTISTA MARGOT Y EL CACIQUE CURAPIA Juntos por primera vez para poderte ayudar, sufres por amor, enamoras y fracasas, tu pareja te engaña, Quieres dominarla, atarla, amarrarla y fiel a tu lado, la salud y la suerte no estan a tu favor, tus animales se te mueren, tu vida es un caos, no encuentras el camino correcto, la solución esta aquí con EL PODER Y LOS SECRETOS INDIGENAS

Tarotista, Secretista Amarramos, dominamos, ligamos y desesperamos al ser amado combatimos la mala suerte, retiramos enemigos ocultos, malos vecinos.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS Dentro y fuera del país, larga y corta distancia

CANCELE AL VER LOS RESULTADOS Tel.9713-8374



SE VENDE Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185



GURU DEL AMOR

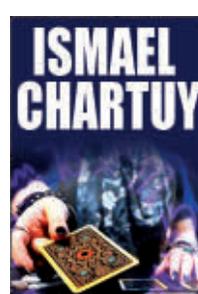
SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!! 9603-4921



ISMAEL CHARTUY

Experto en Amarres y Desamarres Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos A larga y corta Distancia **100% Garantizados** Pague al ver resultados **LLAME YA AL 9459-5776**

Astrologa Consejera



No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

Centro Astrologico Ruby

9905-8787

¿Desesperada (o) por un amor perdido?

¡AMARRES DEFINITIVOS!
¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña?
¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MAS!
Si estas a punto de divorciarte.

LLAMAME.
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate. Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos. **ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.**

9905-8787

SRA. JENNIFER



Cel. 9600-0561

¿HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudare a dominar en mente, cuerpo y espíritu a tu ser amado

AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ

Endulzamientos, florecimientos, limpiezas energéticas, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias.

LEVANTO PROSPERO, TRABAJO Y NEGOCIOS, ATRAGO LA SUERTE Y LA PROSPERIDAD EN TU VIDA, AMULETOS GORRAS Y POTENCIAS, RESULTADOS DESDE LA PRIMERA CONSULTA.

MI MISION ES AYUDARTE

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO **CONVENCETE, LLAMA YA.**
Trabajos serios eficaces y responsables.

SRA. VICTORIA TAROT



EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por los señores REYNALDO ORESTES VILLALVIR PERDOMO Y YOLANDA BACILA MALDONADO en contra del señor ARLEN ALEJANDRO VILLALVIR SIBRIAN, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar se le hace saber que en el auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós, este Juzgado manda: SEGUNDO: Admitase la Solicitud de Notificación mediante comunicación edictal, presentado por el Abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO en su condición de representante procesal de los señores REYNALDO ORESTES VILLALVIR PERDOMO Y YOLANDA BACILA MALDONADO, en la Demanda de suspensión de paternidad por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida en contra del señor ARLEN ALEJANDRO VILLALVIR SIBRIAN. TERCERO: Para emplazar al demandado el señor ARLEN ALEJANDRO VILLALVIR SIBRIAN del presente auto, fijese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. Artículos. 140.3, 144.1, 146, 432, 433 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. Ciudad de Quimistan, diecisiete de octubre del año 2022

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO SECRETARIO ADJUNTO

Magia Esotérica Amazónica



Consulta del Tarot Videncia y Astrología

Única con el poder y conocimiento para realizar amarres, endulzamientos y ligamientos efectivos

Destruyo hechizos, brujerías, maleficios, salamientos y te trato toda clase de enfermedad.

Quieres recuperar el amor de tu vida o encontrarlo

No pierdas más tu tiempo **comunicate ya con la maestra Guillermina**

9901-7238

SECRETOS INDÍGENAS



No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados

Teléfonos: 9686-7374 3182-8425

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, Abogado y Notario, de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858); y Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973); con su Oficina Jurídica establecida en el Barrio Arriba, Calle El Progreso, frente al Restaurante Paramo Bistró entre las Avenidas La Constitución y La Libertad. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha treinta y uno de octubre de Dos Mil veintidós (2022), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia, presentada por los señores JOSE ADRIAN MEJIA PORTILLO y GENARO ALBERTO MEJIA PORTILLO, para que se los declare HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el su difunto Madre la señora MARIA DEL CARMEN PORTILLO MELGAR (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ad-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, quince de noviembre del dos mil veintidós.

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2021-1126-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha uno (01) de noviembre del año dos mil veintidós (2022). Se dictó sentencia definitiva; FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor SAUL EDGARDO GARCIA FRECH en su condición de hijo, 2) Declarando heredero Ab intestato al señor SAUL EDGARDO GARCIA FRECH en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunta madre de la señora la señora MARIA ELVIA FRECH también se le conocía como MARIA ELVIRA FRECH GUTIERREZ y MARIA ELVIRA FRECHE (Q.D.D.G.). 3) Se concede al señor SAUL EDGARDO GARCIA FRECH en su condición de hijo, la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, ocho (08) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA SECRETARIA ADJUNTA

DERCHIE

POTENCIA TU CREATIVIDAD



TAZA BLANCA L.28



TAZA MÁGICA L.45



TERMO 750 ML L.82



GORRA L.70



IMPRESORA SUBLIMACIÓN L.5,590



HORNO 1 TAZA L.2,900



PLANCHA PARA SUBLIMACIÓN 4 EN 1 L.9,990



PLANCHA PARA SUBLIMAR A3 L.9,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: f @ /derchiehn

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2021-05018-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2022-01130-LCV, en este Juzgado, en fecha TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por la señora SANDRA ISABEL ESCOBAR VARELA, en su condición personal, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora MERCEDES ESCOBAR VARELA (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora SANDRA ISABEL ESCOBAR VARELA, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo; San Pedro Sula, Cortés, 15 de Junio del año 2022.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA
SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

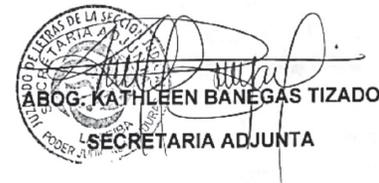
La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha siete de noviembre de dos mil veintidós, se dictó sentencia definitiva: 1) Declarando a la señora JUANA GERALDINA CRUZ RODRIGUEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su esposo señor JORGE REYES MEJIA. (Q.D.D.G) sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Se le concede la posesión efectiva de la referida herencia. San Pedro Sula, Cortés, 14 de Noviembre de 2022

ABOG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL

EDICTOS

Exp. 0101-2022-88-1 Lfv.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.
Al señor JOSE LUIS SOSA VERA en su condición de demandado en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. A los catorce días del mes de junio del año dos mil veintidós. AUTO La abogada GINA AURORA SALAZAR. Juez de Letras de la ciudad de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir de una demanda ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha siete de junio del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedó registrada bajo el número 0101-2022-88-1 Lfv. Comparece la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ, quien es mayor de edad, hondureña, con Documento nacional de identificación número 0101-1984-03083 con domicilio en La Ceiba, Atlántida quien solicita que una vez cumplidos los trámites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra el señor JOSE LUIS SOSA VERA quien es mayor de edad, nacionalidad mexicana, con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder a la Abogada LUCIA MARIEL GOMEZ HERNANDEZ con oficinas en Avenida San Isidro, Plaza Comercial Las Américas, local número 5 de esta ciudad. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: 1. Admitir la presente Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por la señora INGRIS GISELA SANCHEZ ANTUNEZ en contra del señor JOSE LUIS SOSA VERA. 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesionales a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse al señor JOSE LUIS SOSA VERA 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor JOSE LUIS SOSA VERA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a



AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por este Juzgado para el día MARTES. DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), en pública subasta se rematará el siguiente bien inmueble: Lote de Terreno Número tres del Bloque T. cuarta calle entre primera y segunda avenida en La Colonia Luis Alberto Ponce No. 2 o Trabajadores de la Peñera de Montecristo, de esta ciudad Puerto de La Ceiba. Atlántida, medidas y colindancias: AL NORTE: Doce punto cincuenta metros, con la calle cuarta de la lotificación Luis Alberto Ponce -; SUR: Doce punto cincuenta metros, con Lote No. Veintidós de la misma lotificación, ESTE: Veinte Metros con el lote No. Cuatro de la misma lotificación Luis Alberto Ponce y AL OESTE: Veinte Metros con el lote No. Dos de la misma lotificación Luis Alberto Ponce - el inmueble tiene un área TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (358.57 Vrs.2).- Dicho inmueble se encuentra anotado a favor de el ejecutado, el señor ALDO DAVID MOLINA ZELAYA bajo el asiento número 53 del Tomo 618 del Registro de la Propiedad. Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida del Libro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la misma Sección Registral, con traslado a matricula número 1748684 asiento 1 del Sistema Unificado de Registros (SURE).- Se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 2 Título: EMBARGO (T), A favor de: LANZA ZAPATA ENRIQUE ARMANDO.- Detalles: Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS SUOERNUMERARIO. Cuantía de la demanda: 404,052.5. Moneda: LEMPIRA, Tipo de restricción: EMBARGO, Fecha de Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observación: NO SE CONSIGNA, Derechos Afectados: MOLINA ZELAYA, ALDO DAVID. Se encuentra con las siguientes restricciones No. 2 Restricción: Embargo, Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observaciones: NOTA: EMBARGO PARA EL PAGO DE INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR ORDEN DE JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO. BAJO NUMERO 08 TOMO 792.- Se rematará para con su producto pagar a los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES la cantidad de CUATROCIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 404.052.50) en conceptos de costas en la Demanda Ordinaria de Pago de Indemnización de Daños y Perjuicios promovida por los señores ALDO DAVID MOLINA ZELAYA y OSCAR ARMANDO MOLINA ZELAYA contra los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES, de generales ya conocidas.- Se advierte que por tratarse de primer audiencia no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación del inmueble objeto de la subasta fijado en la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 86, 056.80). La Ceiba, Departamento de Atlántida, al PRIMER (01) día del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDOS (2022).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00120 8J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha treinta de Septiembre del año dos mil veintidós se presentó ante este Tribunal el señor JOSE LUIS CASTRO, solicitando rescricción Adquisitiva de Dominio sobre cinco lotes de terrenos ar del caserío ubicados en: LOTE N°1: "Un terreno ubicado en el lugar del caserío EL COCO Aldea de TULANGUARE Municipio de YORO Departamento de YORO dentro del terreno rizado denominado: "SANTA CLARA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Héctor Evelio García, mide 113.18 ML; AL SUR, Callejón de por medio con Innacio Almendarez, mide 52.85 ML; AL ESTE, Callejón de por medio con Ender Yair Cantillano Velásquez, Martha Idalia Maldonado Ramos, mide 203.56 ML; AL OESTE, Andrés Avelino Velásquez Urbina y Herederos de Leonardo Castro, mide 234.38 ML; con un área de 1.75 MANZANAS equivalentes a 12,201.44 METROS CUADRADOS", debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número C-480-A1.- LOTE N°2: "Un terreno ubicado en el caserío EL COCO, Aldea de TULANGUARE, del Municipio de YORO Departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "SANTA CLARA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Roger Eduardo Velásquez Sandoval y callejón de por medio con Olga Celina Velásquez, Ángel David Murillo Garrido y Juan de la Rosa Garrido Vargas, mide 173.45 ML; AL SUR, Natividad Solórzano Urbina, mide 107.68 ML; AL ESTE, Callejón de por medio con José Luis Castro y Orlando López Cerrato, mide 104.49 ML; AL OESTE, Aidé Esperanza Garrido, mide 115.39 ML; con un área total de 2.07 MANZANAS equivalentes a 14,432.56 METROS CUADRADOS", debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número C-480-A3.- LOTE N°3: "Un terreno ubicado en el lugar del caserío EL COCO, Aldea de TULANGUARE, Municipio de YORO, Departamento de PORO, dentro del terreno privado denominado: "SANTA CLARA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, carretera de por medio con José Luis Castro, mide 38.96 ML; AL SUR, Orlando López Cerrato y Área de Protección quebrada Tulanguarita, mide 133.41 ML; AL ESTE, Área de Protección Quebrada Tulanguarita, mide 199.86 ML; AL OESTE, Orlando López Cerrato, José Luis Castro, Juan de la Rosa Garrido Vargas y callejón, mide 248.36 ML; con un área total de 2.79 MANZANAS equivalentes a 19,452.58 METROS CUADRADOS", debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número C-480-A5.- LOTE N° 4: "Un terreno ubicado en el lugar del caserío EL COCO, aldea de TULANGUARE, municipio de YORO, Departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado: "SANTA CLARA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Carretera de por medio con Lelyn América Muñoz Rubí, mide 48.81 metros lineales; Al SUR, Alex Javier López y callejón de por medio con José Sabas Velásquez, mide 192.54 ML; Al ESTE, Ena Aurora Castro Varela y carretera de por medio con Francisco Rodimiro Cantillano Garrido, Medardo Urbina, Carmen Maritza Matute Reyes y Ilertninia de Jesús Garrido, mide 113.80 ML; AL OESTE, Alex Javier López, mide 185,93 ML; con un área total de 3.03 MANZANAS equivalentes a 21,12592 METROS CUADRADOS", debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número C-480-A2.- LOTE N° 5: "Un terreno ubicado en el lugar del caserío EL COCO, aldea de TULANGUARE municipio de YORO Departamento de YORO dentro del terreno privado denominado: "SANTA CLARA", el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Martha Idalia Maldonado Ramos y carretera de por medio con José Luis Castro, mide 920.30 ML; Al SUR, herederos de Juan Ramón Velásquez y Herederos de José Vicente Velásquez, mide 459.37 ML; AL ESTE, Martha Idalia Maldonado Ramos y carril de por medio con Edgardo Armando Pinto Pinto, mide 401.10 ML; AL OESTE, Orlando López Cerrato y Área de Protección quebrada Tulanguarita, mide 529.29 ML; con un área total de 18.92 MANZANAS equivalentes a 131,914.97 METROS CUADRADOS", debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número C-480-A4, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 28 de Octubre del 2022.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

EXP. 0502-2021-00075.- J.E.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, promovida por el señor HARLYS ALEJANDRO LAGOS FLORES, quien es representada por el Abogado MARVIN YOVANY CASTRO ROMERO, en contra de la Entidad Mercantil Denominada ELCATEX S. DE R.L. DE C.V., que en su parte Resolutiva Dice: JUZGADO RESUELVE: Tener por bien hecha la comparecencia efectuada por el Abogado MARVIN YOVANY CASTRO ROMERO, en su condición de Apoderado Judicial del señor HARLYS ALEJANDRO LAGOS FLORES, en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra de la EMPRESA ELCATEX S. DE R.L. DE C.V., EN CUANTO HA LO SOLICITADO: Que habiendo analizado el expediente de mérito y por constatarse por las constancias del receptor del despacho donde manifiesta que ha sido imposible dar cumplimiento con lo ordenado, por lo cual se procede con el nombramiento del CURADOR AD-LITEM para que este Representante en dicho proceso a la Empresa Denominada ELCATEX S. DE R.L. DE C.V., en el presente juicio por lo cual que por medio del Secretario del Despacho proceda a Librar Atento Aviso de Nombramiento de CURADOR AD-LITEM para que Representante en dicho proceso a la Empresa Denominada ELCATEX S. DE R.L. DE C.V., en virtud de que se ha ocultado, y se ignora su residencia y domicilio y no tiene representante legal conocido en el país.- EN ESTE ACTO QUEDA NOTIFICADO EN ESTRADO EL COMPARECIENTE QUIEN FIRMA PARA CONSTANCIA ANTE EL SUSCRITO JUEZ Y SECRETARIO QUE DA FE.- FIRMA Y SELLO ABOG. MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO. JUEZ SUPERNUMERARIO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES, FIRMA Y SELLO ABOG. JORGE ALEXIS BRIZUELA BUESO. SECRETARIO POR LEY, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.- Choloma, Cortés, a los (27) días del mes de (Septiembre) del Año Dos Mil Veintidos (2022).

ABOG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO

Exp. 0501-2021-00425-LCV

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintidos (2022) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora LUZ CONSUELO GOMEZ REYES, para que previo los trámites legales se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su por difunto esposo, el señor SANTIAGO ALVARENGA CORTES (Q.D.D.G). En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por la señora LUZ CONSUELO GOMEZ REYES, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor SANTIAGO ALVARENGA CORTES (Q.D.D.G) a su esposa, señora LUZ CONSUELO GOMEZ REYES con identidad No. 0501-1950-00637, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral. b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal. Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (425-2021 LCV) ABOG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO Extendida en La Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los dieciocho (16) días del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022).

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ.
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP. 601-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha uno de Noviembre del año dos mil veintidos, se presentó a este despacho el Abogado ERIK LEONARDO SARMIENTO ESCOBAR, en su condición de apoderado legal del señor WILMER ALEXANDER OSEOUERA JIMENEZ, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, Dos Lotes de Terrenos 1) ubicado en la montaña Vía El Rosario, aldea de Lepaguare, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho; CUYA ÁREA DE EXTENSION TERRITORIAL ES DE TRECE; PUNTO CUARENTA Y SIETE MANZANAS (13.47 MZS MTS2) EQUIVALENTE A NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (93.924.10MTS2) inmueble cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedades de los señores Alonzo Rodríguez, y parte de Trino Galvez; AL SUR: COLINDA CON PROPIEDAD del señor Alonzo Rodríguez; AL ESTE: colinda con propiedades de los señores Alonzo Rodríguez y parte de Trino Galvez. Y AL OESTE: colinda con propiedad del señor Toño Zelaya, Jorge Martínez; entrada a la propiedad y parte de la propiedad del señor Alonzo Rodríguez. y 2) ubicado en la aldea de Calpules, Lepaguare jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, CUYA ÁREA DE EXTENSION TERRITORIAL ES DE SETECIENTOS PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS (700.70 MTS2) inmueble cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor Luz Murillo y carril de por medio; AL SUR: colinda con propiedad del señor José Manuel Zelaya; AL ESTE: Colinda con propiedad del señor Luz Murillo; Y AL OESTE: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor José Manuel Zelaya.- Inmueble que lo ha poseído por más de veinticinco (20) años.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha a la señora ALBA LUZ GALVEZ MURILLO; - Se ofrece información testifical de EDUAR JAVIER ZELAYA OCHOA, VILMA ESPERANZA MARTINEZ Y SANTOS MODESTO MURILLO CRUZ. Juticalpa, 8 de noviembre del año 2022.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil Veintidos, (2022), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ELSY PAULIZETH BRIZO ORTIZ, actuando en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor PAULO BRIZO DIAZ. (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colón, 03 de Noviembre, del 2022.

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACITO DEL NOTARIO FARM ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Número Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario en fecha Doce (12) de Noviembre del año Dos Mil Veintidos (2022), FALLO: Declarar Heredera Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número MIL TREINTA Y SIETE (1037), a la señora WENDY ROSALES CRUZ, por encontrarse legitimada para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre OTILIA CRUZ ROMERO (Q.D.D.G.), también conocida como OTILIA CRUZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 15 de Noviembre del año 2022.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la ciudad de Olancho, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaría en fecha Once (11) de Noviembre del año Dos mil Veintidos (2022), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA SUYAPA MURILLO ANDINO, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre ROQUE MURILLO conocido también como ROJAS MURILLO (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olancho, Departamento de Yoro, 11 de Noviembre del 2022.

MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-02050-LCV

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintidos (22) de septiembre del dos mil veintidos (2022), se dictó sentencia definitiva que dice FALLA: Declarando CON LUGAR, la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor LUIS FELIPE BARDALES BARRIENTOS en su condición de hijo, a quien se le declara heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora IRMA HAYDEE BARRIENTOS LOPEZ también conocida como IRMA HAYDEE BARRIENTOS, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 20 de octubre de 2022.

ABOG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00075 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 27 de Junio del año dos mil veintidos, se presentó ante este Tribunal el señor ORLANDO BURGOS PUNTES, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en Caserío El Rodeo, Locompa No.2, en el sitio privado San Francisco Locompa, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Con Rene Ramirez, mide 7.66 metros, AL SUR: Calle que conduce a Jimia, flector Emilio Murillo y Hernán Urmeneta, mide 1,555.19 metros, AL ESTE: Con calle y Hector Emilio Murillo y Hernán Urmeneta, mide 793.17 metros lineales; AL OESTE: Con calle y Hector Emilio Murillo, Jose Luis Puentes, Rene Ramirez y Melvin Castro, mide 1,843.34 metros.- Haciendo un total de área de 1,171.130.00 metros cuadrados, equivalentes a 167.97 manzanas, equivalentes a 117.11 hectáreas, dicho lote de terrenos se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-61-115, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal en este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 13 de Octubre del 2022.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito abogado y notario al público en general y para efectos de la ley hace saber: Que en esta Notaría con fecha: doce días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos se dictó resolución declarando con lugar la solicitud de herencia ab-intestato presentada por MARITZA GERALDINA GUEVARA ROMERO, en su condición de Apoderada de la Señora FLORINDA ORELLANA ULLOA a quien se le declara HEREDEROS AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta hermana PRISCILA ORELLANA ULLOA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de la herencia.- San Pedro Sula, Cortés, a los 12 días del mes de Noviembre de 2022.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

La infraserita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia do fecha cuatro de noviembre del dos mil veintidos, SE DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO; A la señora KEILA XIO-MARA MARTINEZ ROMERO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor LEONEL ANTONIO MARTINEZ ZUNIGA conocido también como LEONEL ANTONIO MARTINEZ.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante el Abogado JOSE LITO SOLER LARA, con número de carnet 14821 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.- Tela, Atlántida 11 de noviembre 2022

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha Dos de Julio del año dos mil veintiuno el señor Raul Alberto Brooks con identificación número 0107-1974-00426, solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en Barrio Suyapa, Identificada con clave catastral: GS332E-013-0016 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1752848 N, Longitud (X) 0399038 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: cincuenta metros (50.00 Mts), Rumbo S 79° 50' E, colinda con Sonia Argentina Gamez Guardado; de la estación 1 a la 2 mide: diez metros (10.00 Mts), Rumbo S 10° 10' W, colinda con 5 Calle Este de quince metros; de la estación 2 a la 3 mide: cincuenta metros (50.00 Mts), Rumbo N 79° 50' W, colinda con Wilmer Alexander Gómez; de la estación 3 a la 0 mide: diez metros (10.00 Mts), Rumbo N 10° 10' E, colinda con Filomena Asunción Rosito Reyes; medidas que arrojan un área superficial de quinientos metros cuadrados (500.00 mts2). Extendido en Puerto Cortés, a los diecisiete días del mes de octubre del año 2022.

ABOG. MAYRA SARAHY GAMEZ PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidos, dicto sentencia declarando a: CARLOS HUMBERTO GARCIA GARCIA, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su PADRE, el señor MANUEL GARCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Entrada, Copán. 10 - Noviembre - 2022.

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICTAL

EXP: 0501-2011-01848-LCO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, NOTIFICA LA SENTENCIA Y EL AUTO DE SUBSANACIÓN QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: San Pedro Sula, Departamento de Cortes, treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós. La Juez Blanca Georgina Ramírez Castro, Titular del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS dicta la siguiente: SENTENCIA Vista para dictar sentencia definitiva en la demanda de Nulidad Absoluta de los siguientes Instrumentos: Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) otorgado ante el Notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA, así como de su inscripción en el Instituto de la Propiedad; Instrumento Público número Ciento Sesenta y Cuatro (164) otorgado ante el Notario ANA LOURDES COELLO MOLINA, así como de su inscripción en el Instituto de la Propiedad promovida por la abogada MARY ELIZABETH MAZZONI ALVARADO, en su condición de apoderada legal del señor LUIS ALONSO GUZMAN SANTIAGO, contra la señora FRANCISCA GUSMAN y la entidad bancaria BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA) SON PARTES: DEMANDANTE: El señor LUIS ALONSO GUZMAN SANTIAGO representado procesalmente por el abogado LESLIE ESAU CARVAJAL CONDE. DEMANDADOS: La señora FRANCISCA GUSMAN quien fue declarada en Rebelría, y la entidad bancaria BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA) siendo representada procesalmente esta última por la abogada LOURDES YESSAMIN PAZ SUAREZ OBJETO DEL PROCESO: Se decreta la Nulidad Absoluta de los siguientes instrumentos: a) Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) de fecha 23 de mayo del año 2011 que contiene la compraventa sobre los derechos otorgada por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO ante los oficios de la Notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA, así como de su inscripción en el Instituto de la Propiedad, por contener dicho instrumento el vicio de nulidad consistente en la falsificación de firmas de los referidos otorgantes, así como de su inscripción registral bajo el Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de San Pedro Sula, ahora en traslado al Asiento número 1 de la Matricula número 1623829 del Registro de la propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral. b) Nulidad Absoluta del Instrumento Público Número Ciento Sesenta y Cuatro (164) autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 24 de octubre del 2012, ante los oficios de la Notario ANA LOURDES COELLO MOLINA que contiene el contrato de Hipoteca y de su inscripción registral bajo Asiento No. 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, trasladado a Folio Real bajo Matricula No. 1623829, Asiento No. 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula. ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTACION JURIDICA... PARTE DISPOSITIVA en consecuencia, de lo anterior este Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula; Falla: PRIMERO: Debo Estimar y Estimo la Demanda de Nulidad Absoluta del Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) otorgado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO a favor de la demandada la señora FRANCISCA GUZMAN autorizada por la notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA de fecha 23 de mayo del 2011, inscrita bajo el Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral; la Nulidad Absoluta del Instrumento Publico número Ciento Sesenta y Cuatro (164) autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 24 de octubre del 2012, ante los oficios de la Notario ANA LOURDES COELLO MOLINA que contiene el contrato de Hipoteca y de su inscripción registral bajo Asiento número 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, ambos instrumentos trasladados a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula por derivar ese contrato de hipoteca del contrato de compraventa, por la vía declarativa ordinaria promovida por la abogada MARY ELIZABETH MAZZONI ALVARADO en su condición de apoderada legal del señor LUIS ALONSO GUZMAN SANTIAGO contra la señora FRANCISCA GUZMAN y BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA). SEGUNDO: Declarando la Nulidad Absoluta del del Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) otorgado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO a favor de la demandada la señora FRANCISCA GUZMAN autorizada por la notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA de fecha 23 de mayo del 2011, inscrita bajo el Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral; la Nulidad Absoluta del Instrumento Publico número Ciento Sesenta y Cuatro (164) autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 24 de octubre del 2012, ante los oficios de la Notario ANA LOURDES COELLO MOLINA que contiene el contrato de Hipoteca y de su inscripción registral bajo Asiento número 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, ambos instrumentos trasladados a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula por derivar ese contrato de hipoteca del contrato de compraventa, TERCERO: Ordénese la cancelación del Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral, así como las posteriores Inscripciones Registrales inscrita bajo el Asiento número 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, trasladados ambos a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, sobre los derechos que le corresponden a la señora FRANCISCA GUZMAN y sobre el gravamen de Hipoteca que le corresponde a BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA). Líbese atento mandamiento al Instituto de la Propiedad de esta ciudad, a fin de que se haga las anotaciones al margen de dicho asiento. CUARTO: Notifíquese a la demandada rebelde la señora FRANCISCA GUZMAN, la presente sentencia definitiva, misma que deberá efectuarse a través de Comunicación Edictal, deberá realizarse mediante publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo, deberá mandarse que se haga la comunicación fijando la copia de la sentencia o la cedula en la tabla de avisos del Tribunal (Artículo 146 del Código Procesal Civil). QUINTO: Con condena en Costas. SEXTO: Que a través de la Secretaría del Tribunal se notifique la presente sentencia a las partes procesales, a través de los medios técnicos aportados para la comunicación con el Tribunal, dejando constancia de dicha actuación, así como también comunicarle que contra esta Sentencia cabe recurso de Apelación el que debe interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación ante este mismo Juzgado por escrito expresando los agravios que le causa la misma.- SEPTIMO: Líbese atento oficio al Ministerio

Publico a fin de poner en conocimiento la posible comisión de un delito relacionado con la falsificación de documentos públicos inscrito en Asiento 1, Matricula 1623829, cuyo antecedente de dominio se encuentra inscrito en el Tomo 6585, Inscripción No. 34 del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral. OCTAVO: Si dentro del término legal no se interpone recurso alguno contra el presente fallo, quede este firme. NOTIFIQUESE. JUSTIFICACION: En la presente causa esta Juzgadora emite hasta esta fecha la presente sentencia, excediendo del plazo establecido para la emisión de la misma en el proceso de ordinario, debido al exceso de carga laboral existente en el Despacho Judicial, en cuanto a firmas de expedientes y realización de audiencias, así como al análisis que ha conllevado la presente causa. F/S ABOG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO. - JUEZ F/S ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, veinte de julio del dos mil veintidós, Admitase el escrito que antecede presentado por el abogado LESLIE ESAU CARVAJAL CONDE en su condición ya conocida en autos, solicita el abogado antes indicado que se proceda a la subsanación de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintidós, por adolecer la misma de errores materiales específicamente en el folio 308 ordinal cuarto de los antecedentes de hecho y en la parte dispositiva se transcribió erróneamente el apellido de la demandada, de igual manera, solicita se subsane la sentencia antes referida por haberse omitido consignar sobre el traslado a folio real, más sin embargo consta en los numerales de la parte dispositiva en el Folio 311 y Vuelto que esta consignado el traslado a Folio Real "ambos instrumentos trasladados a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula", por lo que, de conformidad a lo regulado en el artículo 204. 3 relacionado con el 205. 1 y 2 del Código Procesal Civil referente a la corrección de resoluciones por errores materiales y manifiestos y por omisión, estima este Juzgado que procede acceder parcialmente a lo peticionado por el actor, en cuanto a la corrección y subsanación por errores materiales de la sentencia de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintidós (Ver Folios 304 al 312), no así referente a la corrección y subsanación por omisión, en consecuencia, este Juzgado Resuelve: 1. Estimar lo peticionado por el abogado LESLIE ESAU CARVAJAL CONDE en su condición de apoderado legal del señor LUIS ALONSO GUZMAN SANTIAGO referente a subsanar la sentencia de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintidós, por el error material y manifiesto y la omisión en que se incurrió en el ordinal cuarto de los antecedentes de hecho y en la parte dispositiva ordinal primero y segundo. 2. Corrija el error material de la sentencia antes señalada, debiendo leerse así: ANTECEDENTES DE HECHO: CUARTO: «Hecho Tercero referente a que el demandante se enteró que la demandada la señora FRANCISCA GUSMAN alega ser la propietaria del inmueble, basándose en un documento contenido en el Instrumento número Doscientos Veinte (220) autorizado ante la Notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA, en donde el demandante y sus hermanos le vendieron, cedieron y traspasaron los derechos del Lote de Terreno descrito en el hecho segundo, documento que fue inscrito ante el Instituto de la Propiedad, causando sorpresa y asombro en el demandante y sus hermanos ya que legítimamente no hicieron dicha venta; siendo probado con la copia del Testimonio de Instrumento Público número Doscientos Veinte (220), de Compraventa supuestamente otorgado por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO a favor de la demandada la señora FRANCISCA GUZMAN autorizada por la notario CARMEN LATTIFFE DE URRUTIA de fecha 23 de mayo del 2011, inscrita bajo el Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral (Ver Folios 16 al 25). >> PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: «Debo Estimar y Estimo la Demanda de Nulidad Absoluta del Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) otorgado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes, por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO a favor de la demandada la señora FRANCISCA GUZMAN ...»; SEGUNDO: «Declarando la Nulidad Absoluta del del Instrumento Público número Doscientos Veinte (220) otorgado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes, por los señores LUIS ALONSO, MARIA GUADALUPE, MARIA VICTORIA, MARIA LUISA y JORGE ALBERTO todos de apellidos GUZMAN SANTIAGO a favor de la demandada la señora FRANCISCA GUZMAN ...»; TERCERO: «Ordénese la cancelación del Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral, así como las posteriores Inscripciones Registrales inscrita bajo el Asiento número 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, trasladados ambos a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, sobre los derechos que le corresponden a la señora FRANCISCA GUSMAN ...»; CUARTO: «Notifíquese a la demandada rebelde la señora FRANCISCA GUSMAN ...». 1. Desestímese la corrección de la omisión peticionada por el impetrante, en virtud que en la Parte Dispositiva, en los numerales PRIMERO y SEGUNDO consta el traslado a Folio Real de los Instrumentos cuyo antecedente se encuentran inscritos bajo el Asiento número 34 del Tomo 6585 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble del Instituto de la Propiedad de esta sección registral trasladado a Folio Real bajo el Asiento 1 de la Matricula número 1623829 del Sistema Unificado de Registros (SURE) del Registro de la Propiedad de esta sección registral; inscripción registral bajo Asiento número 32, del Tomo 6682 del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula, ambos instrumentos trasladados a Folio Real bajo Matricula número 1623829, Asientos número 1 y 2 del Sistema Unificado de Registro (SURE) del Registro de la Propiedad de la Sección Registral de San Pedro Sula. 2. Quedando subsistente las demás disposiciones de la sentencia enmendada. 3. Notifíquese a las partes procesales la presente resolución, comunicándoles que contra el mismo no cabe recurso alguno, sin perjuicio de los recursos que procedan contra la sentencia a que se refirió la solicitud, y que los plazos para estos recursos, si fueren procedentes, comenzarán a computarse desde el día siguiente a la notificación del presente auto. Artículos 3, 7, 12, 205. 4 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. JUSTIFICACION: En la presente causa esta Juzgadora emite hasta esta fecha la presente resolución, excediendo del plazo establecido para la emisión del mismo, debido al exceso de carga laboral existente en el Despacho Judicial en cuanto a firmas de expedientes y realización de audiencias así como el análisis que ha conllevado la presente causa y por el período de vacaciones legalmente acordado por la Corte Suprema de justicia. F/S ABOG. BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO JUEZ F/S ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ SECRETARIA ADJUNTA, Todo en virtud de demanda ordinaria de nulidad absoluta de instrumentos públicos así como sus inscripciones en el Instituto de la Propiedad presentada por la abogada MARY ELIZABETH MAZZONI ALVARADO en su condición de apoderada legal del señor LUIS ALONSO GUZMAN SANTIAGO contra la señora FRANCISCA GUSMAN y la entidad bancaria BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA), identificada bajo el Expediente No.0501-2011-1848-LCO San Pedro Sula, Cortés, 02 de septiembre del año 2022.

ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2021-00993

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por la señora IRIS ISELA CACERES CACERES contra la señora KATHERINE IRIARTE MEDINA, se encuentra la resolución que literalmente DICEN: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Siete días del mes de Septiembre del año dos mil Veintidós, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO FUNDAMENTOS DE DERECHO PARTE DISPOSITIVA. La Suscrita Jueza en base a los mandamientos legales antes indicados, RESUELVE: PRIMERO: Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial, y por PRECLUIDO el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la demandada señora KATHERINE IRIARTE MEDINA, para que contestara la demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida en su contra. SEGUNDO: Declárese en REBELDIA PROCESAL a la señora KATHERINE IRIARTE MEDINA, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda proceder en las actuaciones. TERCERO: Que la secretaria del juzgado proceda a comunicar a la demandada señora KATHERINE IRIARTE MEDINA el presente auto (7/Sept/2022), fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial y proceda a EXPEDIR EDICTO correspondiente para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que a la demandada señora KATHERINE IRIARTE MEDINA se le notifique su condición de rebelde. CUARTO: Previo a señalar audiencia, que la Secretaria del Despacho proceda dar en traslado el expediente merito a la Trabajadora Social adscrita a esta Judicatura para que proceda realizar el estudio socioeconómico respectivo, ordenado mediante auto de fecha veinticinco (25) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021); el cual una vez presentado, se señalará la audiencia en mención. QUINTO: Que la Secretaria del despacho NOTIFIQUE la presente resolución al representante procesal de la parte demandante, y al Fiscal del Ministerio Público adscrito (a) a esta Judicatura. SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA, JUEZA.- SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.

SAN PEDRO SULA, CORTES, 20 DE OCTUBRE DEL 2022

ANA GRACIELA RIOS
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 208(6)03-2022, contenido a la Demanda de Divorcio Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora MAURA PADILLA HERRERA en contra del señor CARLOS MAJANO ALVARADO. Por medio de la presente notificación de edictos se manda a Notificar al Demandado el señor CARLOS MAJANO ALVARADO, que se ha declarado caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término de utilizar, para que Contestara la presente Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, por lo cual ha sido declarado Rebelde. SE HACE SABER: Al señor CARLOS MAJANO ALVARADO, que el término de treinta (30) días concedidos, para que Contestara la Demanda de mérito ha comenzado a correr el día Viernes Doce de Agosto del año Dos Mil Veintidós (12/08/2022), venciendo el mismo el Viernes Veintidós de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (23/09/2022), por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa el Abogado JOSE FRANCISCO BONILLA REYES en su condición de Apoderado Legal de la señora MAURA PADILLA HERRERA.- EL Progreso, Yoro 07 de Noviembre del 2022.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha tres de noviembre del año dos mil veintidós, fueron declaradas herederas AB-INTESTATO las señoras LEIDI MIREA PEREZ MEJIA, con documento nacional de identificación 0401-1979-00174 y MARIA ONDINA PEREZ MEJIA, con documento nacional de identificación 0401-1975-00151 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejará su madre la señora MARIA LUISA MEJIA (Q.D.D.G.), con tarjeta de identidad número 0418-1946-00074, quien falleció en fecha ocho de noviembre del año dos mil veintiuno, en la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Copan, se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el Abogado TULLIO GONZALES MADRID, como Representante Procesal de las solicitantes en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 03 de noviembre del año 2022.-

ABOG. MIRNA LETICIA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia de fecha ocho de noviembre del dos mil veintidós, SE DECLARO HEREDERAS UNICAS TESTAMENTARIAS: A las señoras JENNY SOREL WALKER ANDINO y NANCY VIVECA WALKER ANDINO, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MARVIN WALKER VANZIE.- Representó a la solicitante el Abogado JOSE LITO SOLER LARA, con números de carnet 14821, de esta ciudad, y con las facultades a el conferidas.- Tela, Atlántida 10 de noviembre 2022.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER:

Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: NISSAN; MODELO: CVL4LAYD23FYPBGCD; TIPO: PICK UP; AÑO: 2018; COLOR: GRIS; MOTOR: YD25672082P; CHASIS: 3N6CD33B5ZK383582; CILINDRAJE: 2500 CC; PLACA: HBW-3676**, por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por el Señor **BRAULIO PASTOR OBADO** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L. 410,525.31)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en Colonia Altamira, 20 y 21 Calle, Boulevard del Sur, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día **VIERNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L.50,000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del saldo adeudado. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de noviembre de 2022.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: **KELIN EMELINA GUZMAN ALVARADO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: **MARIA SANTOS GUZMAN RAMIREZ (Q.D.D.G.)** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. - Olanchito, Yoro 14 de noviembre de 2022.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veinte de octubre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora **CINTHIA BEATRIZ GARCIA RODRIGUEZ** quien actúa en su condición propia, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor **MIGUEL ANGEL GARCIA MEJIA** y se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Quimistán, Santa Bárbara veinte de octubre del año 2022.-

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00095 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha cuatro de Agosto del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora **HERMINIA RODRIGUEZ**, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre Un lote de terreno ubicado en el Barrio Lempira en el Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, unas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Colinda con la propiedad de Lázaro Nleija. mi de 22.11 metros lineales; AL SUR: Colinda con la propiedad de Isidro Medina, mide 17.40 metros lineales; AL ESTE: Colinda con la propiedad de Oscar Medina Archaga, mide 14 metros lineales; AL OESTE: Colinda con el campo de aviación de por medio y propiedad del Instituto Jose Antonio Ochoa, mide 20.80 metros lineales, lo que hace con un área de 333.05 metros cuadrados, equivalentes a 0.04 manzanas.- Que dicho terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante en el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 29 de Agosto del 2022.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-03130-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha; nueve de noviembre del año dos mil veintidós, se dictó sentencia definitiva; FALLA: Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por el señor **CESAR AUGUSTO ROMERO VASQUEZ (2)** Declarando heredero ab intestato el señor **CESAR AUGUSTO ROMERO VASQUEZ** de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, **MOISES ROMERO ORELLANA (Q.D.D.G.)** 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación y; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados a través de su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- San Pedro Sula, Cortés, catorce (14) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con domicilio en San Pedro Sula, Departamento de Cortes y con Sede Notarial ubicada en el Edificio Nuevos horizontes Suite diez (10) piso once (11), Col. Rancho El Coco, San Pedro Sula, Cortés y en tránsito por esta ciudad de El Progreso, Yoro, con aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en Resolución dictada por esta notaria en fecha veintiocho de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), se declaró herederas Ab-Intestato a las señoras **MARLI DEL CARMEN MALDONADO VILLEDA**, conocida también como **MARLY DEL CARMEN MALDONADO VILLEDA** y **MARLIS DEL CARMEN MALDONADO VILLEDA**, **KARLA LIZETTE MARTINEZ MALDONADO**, **MIRIAM YAMILETH MARTINEZ MALDONADO** y **MARYA ELIZABETH MARTINEZ MALDONADO**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre el señor **ALEJANDRO MARTINEZ ORELLANA (Q.D.D.G.)**, representada por la abogada **JULIA ARGUETA AMAYA**; y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.- El Progreso, Departamento de Yoro, 11 de noviembre del año 2022.

HERNAN MOLINA LOPEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Yo: **MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO**, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, hondureño y con domicilio en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur número 1870, al público en general HACE SABER: Que, en fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua; se declaró heredero Ab-Intestato los señores **ERNESTO ANTONIO NUÑEZ SANCHEZ** y **GERARDO ADALBERTO NUÑEZ SANCHEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su padre el causante don **ERNESTO ANTONIO NUÑEZ SOSA** sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a los herederos la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 14 de noviembre de 2022.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, dictó sentencia definitiva declarando a la señora **VALERIA SUCHITEZ, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su esposo el señor **CRUZ GARCIA**, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la **POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, lo de noviembre del año 2022.

ABOG. WENDY SAHARAJA MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **62-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **JOEL ALBERTO RAUDALES, y AL TESTIGO PROTEGIDO 007-2020**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes dieciséis (16) de enero del año 2023, a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, veintisiete (27) de septiembre del año 2022.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **23-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar de los señores **DARWIN ALEXANDER MENDOZA Y GODOFREDIZ LOPEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **martes diecisiete (17) de enero del año 2023, a las once de la mañana (11:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, veintisiete (27) de septiembre del año 2022.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

INVERSIONA LE AYUDA

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	US\$ 335.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 ☎ 3215-8759 ☎
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

INVERSIONA
Fundada en
1972

50 Años Sirviéndole



SOLO GARANTÍAS EN ESTA CIUDAD

AVISO DE HERENCIA

EXP. 150-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Ocho de Noviembre del año dos mil veintidós, dicto sentencia definitiva declarando a DORIS CONSUELO MONTUFAR FUENTES; Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejo su MADRE la señora MARIA OLIVIA FUENTES MOREIRA, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria. Y se le concede LA POSESION EFECTIVA DE HERENCIA sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. La Entrada, Copán, 10 de Noviembre del 2022.

ABOG. VALERIA FERNANDA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha uno días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, fue declarado HEREDERO AB-INTESTATO, al señor OSCAR HUMBERTO RIVAS CRUZ de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto PADRE el señor MOSTO AVIDAN RIVAS ORELLANA y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- La Entrada, Copán, 08 de Noviembre del año 2022.-

ABOG. VALERIA FERNANDA RIVERA
SECRETARIA



2 rollos

por L.130 + envío gratis
10:00 am - 5:00 pm



MUNDO

AUSENTE. EL PRESIDENTE RUSO VLADIMIR PUTIN FALTÓ A LA CITA EN LA PARADISIACA ISLA DE BALI EN INDONESIA

El G20 presiona a Rusia para terminar la guerra en Ucrania

► La mayoría de miembros de la cumbre condenaron con firmeza el conflicto armado que ha tenido devastadoras consecuencias en todo el mundo

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

NUSA DUA, INDONESIA. La cumbre del G20 en Indonesia aumentó la presión internacional sobre Rusia, con múltiples llamados ayer, incluso desde países cercanos a Moscú, para poner fin a la guerra en Ucrania que ha tenido devastadoras consecuencias en todo el mundo.

A pesar de las divisiones internacionales, las delegaciones, incluida Rusia, pactaron un borrador de comunicado final que subraya el "inmenso sufrimiento" causado por el conflicto y señala que "la mayoría de miembros condenaron con firmeza la guerra en Ucrania".

El escrito, todavía pendiente de aprobación final de los líderes, declara que el uso de armas nucleares o la amenaza de recurrir a ellas es "inadmisible", en un mensaje velado al presidente ruso Vladimir Putin, pero también reconoce que existen "otros puntos de vista" en el bloque.

Putin faltó a esta cumbre en la paradisíaca isla de Bali y envió a su ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov. A diferencia de una reunión del G20 en julio en la que abandonó la sala, el canciller ruso aguantó estoicamente, también cuando apareció por videoconferencia el presidente ucraniano Volodimir Zelenski. "Estoy convencido de que ahora es el momento en que la guerra destructiva de Rusia debe y puede terminar", afirmó Zelenski.

No matan las balas, sino el hambre. Los llamados a la paz comenzaron desde la misma inauguración de la cumbre por parte del presidente indonesio Joko Widodo, quien se ha mantenido neutral durante el conflicto.

"Tenemos que terminar la guerra. Si la guerra no termina, será difícil para el mundo avanzar", dijo Widodo, advirtiendo que el mundo no puede caer "en otra



CUMBRE. El presidente de EE UU, Joe Biden, habla con el presidente turco Recep Tayyip Erdogan.



CONTUNDENTE. Casi todos los asistentes a la cumbre G20 condenaron la guerra de Rusia en Ucrania.

Fechas sobre la guerra

24 DE FEBRERO DE 2022

Invasión. Putin anuncia una operación militar en Ucrania para defender a las repúblicas separatistas del este del país.

28 DE FEBRERO DE 2022

Diálogo. Se celebran las primeras negociaciones entre Rusia y Ucrania para recuperar la paz, pero fracasaron.

3 DE JULIO DE 2022

Avance. Rusia controla la provincia de Lugansk (en el Donbás), tras conquistar las ciudades de Severodonetsk y Lysychansk.

30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Logro. El presidente ruso ratificó oficialmente la anexión por Rusia de Lugansk, Donetsk, Jersón y Zaporíya.

por el conflicto en Ucrania, uno de los principales productores mundiales de grano.

Entre los países del G20 figuran algunos de los más castigados por esta inflación, como Turquía o Argentina, donde los precios subieron un 66% y pueden llegar hasta el 100% este año.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró ante los líderes del G20 que "es el momento" de terminar la "destructiva guerra".

"En el hemisferio sur los alimentos se encarecen o faltan y lo que termina matando no son las balas o los misiles, sino la pobreza y el hambre", dijo el canciller argentino Santiago Cafiero, quien sustituyó en los debates iniciales al presidente Alberto Fernández, indispuerto. La presidencia indicó que Fernández sufrió una "gastritis erosiva con signos de sangrado", pero se encuentra "en buen estado de salud y reanudando sus actividades", incluida una reunión con el presidente Xi Jinping.

"Rusia está muy aislada". Incluso países habitualmente cercanos a Moscú como China o India se sumaron a los pedidos de paz, aunque sin apuntar directamente a Rusia. En su intervención, Xi Jinping expresó su firme oposición al "uso como arma de los problemas alimenticios y energéticos", aunque también criticó las sanciones occidentales contra Moscú.

En la víspera, después de una reunión con el presidente estadounidense Joe Biden para poner límites a la creciente rivalidad entre las dos potencias, Xi coincidió con su interlocutor en denunciar las amenazas de usar armas nucleares en el conflicto.

"Está claro que Rusia está muy aislada", dijo un alto cargo de una delegación occidental. "Nadie ha salido en defensa de Rusia", apuntó otra fuente occidental.

guerra fría". El conflicto en Ucrania y sus devastadoras consecuencias monopolizaron la primera sesión de debate de la cumbre, dedicada a la seguridad alimentaria y energética.

Después de casi nueve meses de guerra, Ucrania repelió el intento de asalto inicial contra Kiev y en los últimos meses recuperó importantes extensiones de terreno, incluida la reciente reconquista de Jersón, la única capital provincial tomada por Rusia.

Con las armas retumbando en el este de Europa, muchos países del mundo experimentan una inflación que hunde a millones de hogares en la pobreza y amenaza con una recesión global.

Las delegaciones incluyeron en el borrador del comunicado final un llamado a renovar el pacto entre Moscú y Kiev para permitir la exportación de cereales ucranianos, que caduca el 19 de noviembre, una petición a la que se sumó Zelenski. El acuerdo cerrado en julio con la intervención de la ONU y Turquía permitió empezar a exportar los 20 millones de toneladas de cereales bloqueadas

AFECTADOS. LOS ATAQUES DEJARON SIN ELECTRICIDAD A MÁS DE SIETE MILLONES DE USUARIOS

Tropas rusas atacan con misiles a Ucrania y Polonia

► Acusan a Moscú de provocar una escalada muy significativa del conflicto

Staff
redaccion@laprensa.hn

KIEV, UCRANIA. Rusia descargó el martes un aluvión de misiles en Ucrania, dejando a más de siete millones de hogares sin luz y provocando apagones en la vecina Moldavia. El Gobierno de Polonia, un país de la Otan, convocó una reunión de emergencia de su Consejo de Seguridad Nacional, tras la publicación de informes sobre caídas de misiles rusos cerca de su frontera con Ucrania.

Rusia acusó ayer martes a Ucrania de haber bombardeado la región fronteriza rusa de Belgorod, matando a dos personas.

También Hungría convocó su Consejo de Defensa. En Estados Unidos, el portavoz del Pentágono indicó estar "al tanto de informes de prensa que dicen que dos misiles rusos impactaron en el interior de Polonia o en la frontera con Ucrania", precisando que hasta el momento carecía de elementos "para corroborar que hubo un ataque con misiles". También la Otan indicó que "investiga" esos reportes. Rusia calificó esos informes de "provoca-



ATAQUE. Los ucranianos alarmados tras impactar un misil.

ción intencionada que buscan una escalada de la situación". El presidente ucraniano Volodimir Zelenski, que reclama con insistencia mayor ayuda occidental, acusó en cambio a Moscú de provocar una "escalada muy significativa" del conflicto al bombardear Polonia.

7 millones de ucranianos sin luz. Rusia lanzó durante el día un centenar de misiles contra va-

rias ciudades ucranianas, incluyendo Kiev, la capital, centrados principalmente en "infraestructuras energéticas", informó el Ejército ucraniano. Los ataques dejaron sin electricidad a "más de siete millones de usuarios", indicó el jefe adjunto de la oficina del presidente de Ucrania, Kirilo Timoshenko, quien tildó a las fuerzas rusas de "terroristas". "La situación es crítica", alertó. El alcalde de Kiev, Vitali Klits-

chko, informó que al menos "la mitad" de los habitantes de la capital fueron privados de electricidad. También en la vecina Moldavia se produjeron cortes de electricidad. Los ataques rusos se producen cuatro días después de la humillante retirada de las fuerzas de Moscú de la zona de Jersón, incluida la capital regional del mismo nombre, tras casi nueve meses de ocupación.

Castillo pide tregua al Congreso de Perú

PRESIDENTE. Podría ser inhabilitado por cinco años por la presunta comisión del delito de traición a la patria

LIMA. El presidente de Perú, Pedro Castillo, pidió a la comisión permanente del Congreso que reprograma una invitación que le hizo para que hoy ejerza su defensa de una denuncia constitucional que plantea que sea inhabilitado por cinco años por la presunta comisión del delito de traición a la patria.

Castillo envió una solicitud al presidente del Congreso, el opositor José Williams, para indicarle que la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema lo ha citado para que hoy participe junto a su defensa en la audiencia de apelación que ha presentado sobre su pedido de tutela de derechos para que se determine si puede ser investigado mientras es jefe de Estado. "Por lo cual me veo imposibilitado de asistir a la sesión de la Comisión Permanente", remarcó el gobernante en la carta difundida por medios locales, antes de pedir que, "por equidad", se reprograma la fecha de la citación a la Comisión Permanente para que pueda ejercer su defensa. Agregó que el ejercicio de ese derecho le permitirá a su abogado "acreditar la inexistencia de infracciones a la Constitución y del delito de traición a la patria desde la perspectiva jurídica constitucional penal".

Protestan contra victoria de Lula da Silva en Brasil

OPOSICIÓN. "No queremos un país comunista, queremos un Brasil mejor", dijo uno de los manifestantes

BRASIL. Miles de brasileños se congregaron ayer frente a comandos del Ejército en Río de Janeiro, Brasilia y Sao Paulo, pidiendo una intervención contra el triunfo electoral del expresidente izquierdista Luiz Inácio "Lula" da Silva el pasado 30 de octubre sobre Jair Bolsonaro. Miles de brasileños vestidos con los colores

verde y amarillo de la bandera nacional se citaron desde la mañana bajo un sol inclemente frente al Comando Militar del Este, principal cuartel del Ejército en esta región, en el centro de la ciudad de Río de Janeiro (sureste brasileño). "No queremos un país comunista, queremos un Brasil mejor", declaró la banquera Lais Nunes, de 30 años, durante la manifestación. Muchos portaban la bandera de Brasil y entonaban el himno nacional cada vez que era reproducido desde un camión con altoparlantes. "Hubo fraude



MULTITUDINARIA. La oposición protestó contra Lula.

en las elecciones (...) no podemos aceptar eso", sostuvo por su parte el policía Leandro de Oliveira. En la capital Brasilia (centro) también se congregaron miles de personas frente al Cuartel General del Ejército cargando pancartas con leyendas como "S.O.S. Fuerzas Armadas" o "auditoría en las urnas", constató la AFP.

EL SALVADOR RECHAZA NUEVA AMPLIACIÓN DE RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Un grupo de campesinos de la zona del Bajo Lempa, en el oriente de El Salvador, exigió ayer martes en la capital la liberación de cientos de sus familiares detenidos "arbitrariamente" y rechazó la octava prórroga del régimen de excepción, vigente desde finales de marzo.

DICTADURA NIEGAN VISITAS A 150 OPOSITORES PRESOS EN NICARAGUA

Familiares de decenas de opositores nicaragüenses que están presos en una cárcel de Managua denunciaron ayer

martes que llevan más de dos meses sin poder visitar a sus parientes ni conocer sus condiciones de salud. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, acusa a los 150 opositores de conspirar contra su gobierno para desestabilizar el país.

GUATEMALA PROCESADOS POR TRAFICAR PIEZAS MAYAS

Dos estadounidenses fueron procesados por el delito de atentado contra el patrimonio en Guatemala y quedaron en libertad provisional horas después de ser arrestados con más de un centenar de piezas mayas prehistóricas, informó ayer martes la Fiscalía. La resolución judicial les prohíbe a ambos salir del país.

SUCESOS

TELA. COMUNIDAD GARÍFUNA DE SAN JUAN ESTÁ CONSTERNADA POR LO SUCEDIDO

Paseo familiar a Colón terminó en tragedia: cinco muertos

► Cinco familiares, todos de la etnia garífuna, perdieron la vida al chocar el vehículo en que viajaban con la parte trasera de un camión que estaba averiado en la CA-13

Staff

redaccion@laprensa.hn

TELA. Una familia se dirigía de la comunidad de San Juan, en Tela, donde residían, al departamento de Colón en un paseo familiar para visitar varias comunidades garífunas.

Pasadas las 5:00 am, cuando aún estaba oscuro, el conductor de la camioneta en donde iban seis personas impactó de manera brutal con un camión blanco, con placa HAC9794, que se encontraba aparcado por desperfectos mecánicos en la carretera CA-13, cerca de la aldea Las Palmas, entre los municipios de Tela y Arizona.

Cinco miembros de la familia murieron en el accidente.

Las víctimas fueron identificadas como Victoria Avaloy (de 60 años), su hija Deyli Figueroa (de 30), su nieta Icenia Yamilet García (de 23) y los dos hijos de esta última, de nombre Deiren (de 5) y la niña Semy Daleisa (de 1), ambos de apellido Mejía.

El carro era conducido por Erico Román Mejía (de 31), compañero de hogar de Icenia Yamilet García y padre de los niños David y Seimy Mejía. Él sobrevivió al accidente y terminó con lesiones leves, siendo trasladado al hospital de Tela.

Los médicos informaron que está fuera de peligro y que unas horas después se le dio de alta. Erico Mejía es miembro del grupo musical Hermanos Arriola de la comunidad de Tornabé.

Versión. “Fue en una semirrecta donde un camión se encuentra aparcado en la vía porque estaba dañado. Viene un vehículo donde venían los ahora fallecidos en la misma dirección y choca con la parte trasera”, detalló

“SE VA A CITAR A LOS CONDUCTORES PARA INVESTIGAR EL ACCIDENTE DONDE FALLECIÓ LA FAMILIA”

HENRY GARCÍA
Jefe de la DNVT en Tela

en el lugar de la tragedia el suboficial de policía Henry García Campos, jefe de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en Tela.

El suceso ocurrió entre las 5:00 y 6:00 am, cuando no había mucha visibilidad, lo que habría impedido que el conductor de la camioneta viera el camión que estaba cargado de palma africana. El conductor del pesado vehículo fue citado para esclarecer los hechos.

Según la Policía de Tránsito, el camión estaba obstruyendo la vía, pero

el conductor colocó sus respectivos conos de precaución a la distancia requerida.

Dolor. En San Juan no dan crédito a lo sucedido a la familia Avaloy Figueroa, la que se dedicaba al emprendimiento.

“Estamos consternados. Es algo que nos ha confundido, es muy impactante que nos ha dolido mucho”, dijo Karina Thomas, pariente de los fallecidos.

Los cuerpos fueron llevados a la morgue de Tela y luego entregados a sus parientes. Ayer en la tarde hacían preparativos para velarlos en una pequeña funeraria de la comunidad de San Juan. Este día en horas de la mañana serán sepultados en el cementerio de la comunidad.



Sobreviviente
Erico Mejía es miembro del grupo Hermanos Arriola.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video



UNA FAMILIA MUY UNIDA QUE PERDIÓ LA VIDA EN ACCIDENTE

Así quedó el carro al impactar contra el camión. Según familiares, doña Victoria Avaloy era muy unida a sus hijas, nietos y bisnietos. Antes de viajar les dijo que estaba muy alegre porque iba con su familia a pasear a Trujillo y conocer otras aldeas garífunas de Colón. Ella iba en el asiento de atrás con su hija Deily y su bisnieto Deiren.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

BLACK WEEKS

[Hasta]

40% de descuento

GRANDES DESCUENTOS

EN TODAS LAS TIENDAS Y COMPRAS ONLINE



**Revestimiento y Acabados - Oficina y Escolares - Hogar
Herramientas y Maquinaria - Fontanería - Electricidad - Construcción
Cerrajería - Belleza y Cuidado Personal - Automotriz - Aire Libre y Jardín**

*Promoción válida del 15 al 30 de Noviembre de 2022

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Fidehsa, Ventas, BANCOPUS, Banco Atlántida, BAC, Banco de Comercio Exterior.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriaimonterroso.com

9441-8454, 3144-9766, 9894-1611

in Monterroso Mi Ferrreteria | hugo | Siguenos MonterrosoMiFerrreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria | Visitanos www.ferreteriaimonterroso.com

<p>Tienda Principal SPS, Cortés</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteriaimonterroso.com ventas@ferreteriaimonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Sucursal El Polvorín SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530</p> <p>Email: ventastiadapolvorin@ferreteriaimonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Suyapa SPS, Cortés</p> <p>BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939</p> <p>Email: ventastidasuyapa@ferreteriaimonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés</p> <p>Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504)2527-1551, 2527-1552</p> <p>Email: ventastiadabvdnorte@ferreteriaimonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm</p>
--	--	---	--

CRIMEN. EL HECHO OCURRIÓ EN LA CARRETERA QUE DE VILLANUEVA CONDUCE A SAN MANUEL

A busero lo mató hombre celoso y no tipo con que chocó

► La versión de que lo ultimó un hombre al que quiso detener luego de atropellar a una persona resultó no ser cierta, según la Policía



ESCENA. Walter González murió cerca de su bus y a pocos metros quedó el carro con el que colisionó, sus compañeros llegaron a la escena.

Staff
redaccion@laprensa.hn

VILLANUEVA. El crimen contra el transportista Walter Adolfo González Fúnez, que un principio se creyó que había sido ultimado por hacer un bien, resultó ser un asesinato motivado por una relación que tenía con una mujer casada.

El hecho en el que murió González Fúnez (de 33 años) ocurrió a eso de las 4:55 am de ayer en la carretera que de Villanueva conduce a San Manuel.

A esa hora el transportista iba manejando uno de sus buses rapidito de la empresa Transuplan para agarrar meta en el punto y fue atacado a balazos en las cercanías de la comunidad de El Plan. El cuerpo de Walter Adolfo quedó afuera de la unidad de transporte tendido sobre el pavimento y a pocos metros había un pedazo de bómper de carro color blanco.

Compañeros de González, que ya iban en ruta, lo encontraron muerto y le avisaron a los otros conductores y ayudantes que estaban en el punto.

La versión que manejaban los compañeros del transportista es que quien lo había matado era el

Víctima



WALTER GONZÁLEZ
33 años

El transportista era originario de Tegucigalpa y tenía dos buses, uno en la ruta de San Manuel a San Pedro Sula y otro en el corredor de Potrerillos a SPS.

conductor de un carro tipo turismo color blanco que atropelló a una persona.

En los momentos que los motoristas y ayudantes llegaron al lugar miraron que venía un carro turismo color blanco marca Pontiac Vibe con el vidrio frontal quebrado, el tonó abollado y el bómber quebrado.

Una turba de los compañeros de González se fue hacia el turismo del cual se bajó un hombre que según ellos andaba en estado de ebriedad. La turba empezó a golpear al hombre y lo que evitó que

lo mataran es que llegaron unos patrulleros de la Policía.

Los compañeros del transportista dijeron que reaccionaron de manera violenta contra el hombre porque la versión de los hechos que manejaban es que había matado a González porque este en una acción de bien había intentado detenerlo luego de atropellar a una persona.

Los operadores del transporte pararon sus unidades y las atravesaron en la carretera en protesta por la muerte de su compañero y pidiendo que se hiciera justicia.

Pasional. Horas más tarde la vocera de la Policía, la subcomisaria Belkis Valladares, informó que las averiguaciones establecen que en el hecho participó una tercera persona que fue quien mató al transportista.

Valladares dijo que, según las indagaciones, el turismo blanco que circulaba por el lugar en esos momentos de manera circunstancial colisionó con el autobús, cuyo conductor lo persiguió varios minutos. El bus le dio alcance al turismo en las cercanías de

la aldea El Plan. “Según el informe, durante ese lapso de tiempo hubo la participación de una tercera persona la cual ya le venía dando seguimiento al conductor del bus.



Accede
Escanea este código con tu “smartphone” y regístrate en LA PRENSA.

El móvil de este caso sería supuestamente pasional porque al parecer la esposa de la persona que le quitó la vida al conductor tenía una relación sentimental con el transportista”, dijo la vocera policial.

“Se requirió a una persona para efectos de investigación y preliminarmente se manejaba que era el supuesto homicida, pero al momento

que los policías realizaron el levantamiento de indicios en la escena había varias cosas que no concordaban con lo que habían narrado personas que se encontraban en el lugar de los hechos y se comenzó a indagar y se llegó a la conclusión que hubo la intervención de una tercera persona la cual le quitó la vida al conductor del bus”, manifestó la oficial. Indicó que el supuesto homicida del transportista huyó con su esposa porque ayer agentes policiales fueron a su casa y no estaba.

Suspenden a policías por pedir dinero a migrantes

SITUACIÓN. Diversas fuentes han venido denunciando múltiples abusos de policías y traficantes de personas

TEGUCIGALPA (EFE). La Secretaría de Seguridad suspendió ayer a dos agentes de la Policía Nacional por supuestamente hacer cobros ilegales a migrantes cuando se transportaban en un bus. Los dos agentes, que no fueron identificados, fueron llamados por la Inspectoría General de Policía Nacional, “suspendidos de sus funciones y se les tomó declaración como parte de la individualización del proceso administrativo”, indicó la Secretaría de Seguridad en un comunicado emitido ayer.

Según un video divulgado en redes sociales, dos agentes policiales aparecen “solicitando dinero a las personas que se transportan dentro de una unidad del servicio público, acción que está en contra de los principios rectores de la institución”.

La Secretaría de Seguridad señaló que se remitirá un expediente a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, ente externo de la Policía Nacional, para que los investigadores determinen si el caso debe ser enviado al Ministerio Público o se les aplica una sanción administrativa, que podría derivar en la separación de la institución.

Este es el segundo caso denunciado sobre elementos de la Policía Nacional que realizan cobros ilegales a inmigrantes de varios países. En octubre pasado, el Conadeh pidió al Ministerio Público y a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales que se investigue a elementos de la Policía Nacional que están haciendo cobros ilegales a inmigrantes.



VIDEO. El policía cuando pedía el dinero a pasajeros en bus.

OPERATIVO. LA DETENIDA ES LAURA LETICIA TREJO

Capturan en San Pedro Sula a administradora de banda Los Iluminati

Staff
redaccion@laprensa.hn

Le decomisaron cuatro libretas contables detallando las exorbitantes cantidades de dinero que cobraban por extorsión

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron ayer en el barrio Sunseri a una mujer sindicada como la administradora nacional de la banda delictiva Los Iluminati.

La capturada, según lo informado, responde al nombre de Laura Leticia Trejo Melara (de 40 años), conocida en esa organización criminal con el alias de la Chela. Las averiguaciones de la Dipampco establecen que Trejo era la encargada de realizar llamadas y mandar mensajes extorsivos con amenazas a muerte a los dueños de negocios y transportistas.

La mujer obligaba a las víctimas de extorsión a realizar transferencias bancarias teniendo la cobertura a nivel nacional.

Al momento de su detención le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión, un teléfono celular, cuatro libretas contables donde se deta-



IMPLICADA. Laura Leticia Trejo, alias La Chela, fue capturada ayer en un operativo ejecutado por agentes de la Dipampco.

llan los montos exorbitantes de extorsión que eran pagados por las víctimas. En las libretas, además, están detallados los egresos realizados por la banda y también le decomisaron 18 tarjetas portadoras de chips y un bolso color azul. Los resultados de las investigaciones determinan, que alias la Chela tiene aproximadamente dos años de ser miembro de esta banda criminal.

Las indagaciones de ese cuerpo policial indican que la banda Los Iluminati es la responsable de los recientes atentados suscitados

contra el sector transporte en San Pedro Sula y Tegucigalpa. El domingo se capturó a otro miembro de Los Iluminati en la aldea Algalteca de Francisco Morazán, se trata de alias Lágrima, quien formaba parte de la estructura encargada de ejercer el cobro de extorsión en la zona central.

Ese individuo ya había recibido fuertes cantidades de dinero por concepto de extorsión y fue capturado cuando se aprestaba a recibir una cantidad significativa de dinero por este ilícito.

VIOLENCIA. ERA EMPLEADA DEL TSC

En costales hallan cadáver de mujer

El cuerpo fue dejado por sus victimarios en unas gradas que dan acceso a varias viviendas en El Birichiche

TEGUCIGALPA. Dentro de un saco rojo fue dejado el cuerpo de una joven mujer la noche del lunes en la capital. El dantesco hallazgo se dio alrededor de las 9:30 pm en el lugar conocido como El Mirador de El Birichiche. El cadáver fue dejado sobre unas gradas que comunican con varias viviendas

que han sido construidas en las faldas que dan al río Choluteca. Los colonos de El Mirador de El Birichiche notificaron al 911 sobre lo ocurrido y minutos des-

pués, elementos motorizados de la Policía Militar confirmaron lo que se había informado. El cuerpo fue levantado por personal de Medicina Forense para luego ser ingresado a la morgue del Ministerio Público en calidad de desconocido.

Ayer, mediante la toma de huellas dactilares esta fue reconocida. Se trata de Yanori Magdalena Zúniga Lezama (de 31 años), oriunda de Danlí, El Paraíso, pero radicada en la capital.

Compañeros de trabajo que llegaron a la morgue, tras enterarse de la triste noticia, contaron que ella laboraba en el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en el área de Auditoría Interna.

Los restos mortales de la joven fueron retirados ayer por sus parientes y llevados hasta el oriente del país.



FORENSE. El cuerpo de Yanori Zúniga fue ingresado a la morgue.

Diputado de Libre resulta herido en un accidente vial

OLANCHO. El hecho se suscitó en la comunidad de La Sosa, en Catacamas

TEGUCIGALPA. En un aparatoso accidente de tránsito ayer resultó herido Juan Ramón Flores, diputado por el departamento de Comayagua del partido Libertad y Refundación (Libre).

El hecho se suscitó en horas de la noche en la comunidad de La Sosa en Catacamas, Olancho, cuando el vehículo tipo pick up gris donde se trasladaba Flores fue impactado de frente por otro automotor color rojo, cuyo conductor presuntamente se



LUGAR. Con golpes y heridas resultó el diputado luego del accidente en una zona de Catacamas.

encontraba bajo los efectos del alcohol. A bordo de un vehículo particular el diputado fue trasladado hasta el hospital Santo Hermano Pedro en Cata-

camas. Según relatos de sus familiares, el diputado Juan Ramón Flores se encuentra con estado de salud estable.

Cae mujer por grabar pornografía

EL PARAÍSO. La mujer enfrentará cargos por pornografía infantil y maltrato familiar en perjuicio de sus hijos

EL PARAÍSO. Presuntamente por utilizar a su hijo de 12 años para grabar videos pornográficos de él, una mujer fue capturada por la Policía Nacional en la zona oriental del país.

La detenida responde al nombre de Jennifer Paola Zúniga Reconco (de 30 años), originaria de la capital, con domicilio en el barrio Felipe Pineda, del municipio de Teupasenti, departamento de El



OPERATIVO. Las autoridades cuando arrestaron a la mujer.

Paraíso. Según las averiguaciones de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la arrestada desde hace unos días venía grabando videos pornográficos en los que aparece su hijo y estos eran subidos a la red social Facebook, con la presumiblemente intención de lucrarse monetariamente.

Jennifer es madre de dos pequeños más de 5 y 3 años.

Golazo

POLÉMICA. MIENTRAS EN INGLATERRA, EL ENTRENADOR DE LOS DIABLOS ROJOS NO LO QUIERE DE REGRESO EN EL CLUB

NO HAY TENSION ENTRE CR7 Y COMPAÑEROS

► Cristiano agita la previa del Mundial luego de sus declaraciones explosivas contra el Manchester United, sin embargo en Portugal todos sus compañeros lo respaldan

Agencias Afp y Efe
redaccion@laprensa.hn

DOHA. Un frío saludo de Bruno Fernandes y luego un mal gesto de João Cancelo, ambas en plena concentración de Portugal, hicieron encender las alarmas del mal ambiente sobre Cristiano Ronaldo previo al inicio del Mundial de Qatar; sin embargo, es todo lo contrario.

CR7 se destapó el domingo contra el Manchester United y el entrenador Erik ten Hag, coincidió con el arribo de Bruno Fernandes, su compañero en el club inglés, y ahí comenzó a hablarse de malas vibras tras un video.

João Mário, centrocampista portugués, explicó qué fue lo que realmente ocurrió. "Estaba feliz de estar en el vestuario en ese momento y vi las imágenes. Es gracioso, porque a veces puede ser objeto de interpretación. Fue una broma entre ellos porque curiosamente Bruno fue uno de los últimos en llegar (al campus) y Cristiano le preguntó si había venido en barco", dijo el futbolista del Benfica en la rueda de prensa.

Por otro lado le restó importancia a las imágenes y las minimizó: "Puedo entender que las imágenes pueden estar sujetas a interpretación, pero eso fue lo que pasó. Fue una broma y estoy convencido de que tienen una muy buena relación porque juegan juntos y porque los vi antes y los volví a ver. Todo el día de ayer se vio un pedacito de lo que pasó, pero no hay problema entre ellos".

También Bernardo Silva acuerpó a CR7: "Voy a luchar por él, más que por mí mismo en Qatar",

El video. Una imagen del crack portugués con su compañero João Cancelo se hizo viral. En ella se veía cómo el lateral del Manchester City apartaba las manos de Cristiano cuando este trataba de tranquilizarlo por algo. Muchos lo interpretaron como una desconsideración hacia el propio Ronaldo, pero la realidad es que el enfado de Cancelo venía de una acción anterior con João Félix. Cristiano, ejerciendo de capitán, se acercó a Cancelo para tratar de tranquilizarlo y sacarle hierro al encontronazo, algo que el defensor respetó, pero se tomó con la resignación propia de un momento de tensión. Nada más. La selección portuguesa sigue centrada en hacer un buen papel en el Mundial a poco más de una semana de su debut ante Ghana.

No volverá. Cristiano dejó muy mal parado al Manchester United y al entrenador Erik ten Hag con la entrevista que concedió al periodista Piers Morgan. "No respeto a ten Hag porque él no me respeta. Si no me tienen respeto, nunca te tendré respeto. Me siento traicionado en el Manchester United. Me han convertido en la oveja negra. No solo el técnico, hay dos o tres más que me quieren fuera", citó.

Según ESPN, el holandés tomó una decisión. La reunión de ten Hag se dio exactamente con el copresidente Joel Glazer, el director ejecutivo Richard Arnold y el director de fútbol John Murrough, retrasando sus vacaciones, para discutir el tema. En la conversación, el ex del Ajax dejó en claro su postura: CR7 no debe volver a jugar en Old Trafford.



30

De junio de 2023 es cuando se vence su contrato con el Manchester United, pero desde enero puede negociar con otra institución e incluso rescindir contrato.

ENFOCADO. El semblante de Cristiano Ronaldo lo dice todo, hay mucha confianza en la concentración lusa.



JUEGO. Portugal cierra filas mañana en su duelo contra Nigeria en el estadio José Alvalade en Lisboa.

"EL UNITED ES UN CLUB DE MARKETING. A ELLOS (LOS DUEÑOS) NO LES INTERESA EL EQUIPO".



CRISTIANO RONALDO
Delantero de Portugal

Histórico

Cristiano Ronaldo jugará su quinto Mundial consecutivo con Portugal, no falta desde Alemania 2006.

AMITOSOS SUB-20 HONDURAS INICIA GIRA POR ESTADOS UNIDOS HOY

Honduras Sub-20, dirigida por Luis Alvarado, tiene hoy el primero de los cua-

tro amistosos por Estados Unidos. San Francisco Elite Academy es el primer rival en California. Mañana y el domingo es contra la filial de las Chivas y cierran con Los Angeles FC.



LEGIONARIO MONTREAL ANUNCIÓ QUE QUIOTO SEGUIRÁ EN EL CLUB

Romell Quioto continuará jugando para el Montreal de la MLS, así lo dio a cono-

cer la institución canadiense. Montreal dio a conocer un listado de los jugadores que extenderán su vínculo con el club, y Quioto es uno de ellos. El hondureño anotó 15 goles.



AMISTOSOS. PORTUGAL Y CRISTIANO RONALDO JUEGAN MAÑANA ANTE NIGERIA PREVIO A QATAR

Argentina-Emiratos, último ensayo para el Mundial

► Messi y la Albiceleste se miden hoy en partido amistoso con Emiratos Árabes Unidos. También juegan Alemania-Omán y México-Suecia

Redacción
redaccion@laprensa.hn

ABU DABI. La gran favorita para ganar el Mundial de Qatar 2022 por el momento que viven y por tener al que es para muchos el mejor futbolista del mundo, Lionel Messi, tiene una última prueba previo a su estreno en la Copa del Mundo, que arranca de manera oficial el domingo.

La selección de Argentina jugará hoy su último partido de preparación (9:30 am de Honduras) y el rival de turno es Emiratos Árabes Unidos en Abu Dabi. La Albiceleste será encabezado por Lionel Messi, aunque no tomarán muchos riesgos, tal como explicó el DT Lionel Scaloni.

“Cómo llegan (físicamente) los jugadores es un tema de preocupación. En el entrenamiento decidiremos, pero quiero un equipo de garantías físicas, la idea es no tomar ningún riesgo”, dijo el entrenador en conferencia de prensa.

La Albiceleste está en busca de su tercera corona mundial después de sus victorias en Argentina 1978 y México 1986. Ahora no hay duda de que Argentina es una de las fuertes candidatas en Qatar 2022, en lo que podría ser el último Mundial de Messi.

Asimismo, hay otras selecciones que tendrán su último ensayo previo al Mundial. Ya con la nómina final de 26 jugadores, la selección mexicana se medirá hoy con Suecia en Girona, España.

No menos importante es el duelo que va a tener la renovada selección de Alemania ante Omán, donde el conjunto germano buscará ganar confianza y afinar detalles de cara a la Copa del Mundo.

Mañana también hay varios compromisos de los países que participarán en el Mundial de Qatar 2022.



Dato
La selección de Argentina no pierde un partido desde las semifinales de la Copa América 2019 contra Brasil, en un compromiso con un arbitraje polémico.

“EL MUNDIAL LO GANA UN EQUIPO INTELIGENTE, LOS EQUIPOS CAUTOS, QUE SABEN CUÁNDO ATACAR Y CUANDO DEFENDER”.



LIONEL SCALONI
DT de Argentina

EL LÍDER. Messi buscará junto a la selección de Argentina ganar confianza en este duelo amistoso.

35
Partidos suma Argentina sin conocer la derrota, y está muy cerca de alcanzar el récord histórico de la selección de Italia, que es de 37.

El martes 22 de noviembre Argentina debutará en el Mundial de Qatar frente a Arabia Saudita por el grupo C, que integran además México y la Polonia de Lewandowski.

Amistosos

HOY		
Argentina	vs. EAU	9:30 am
Polonia	vs. Chile	11:00 am
Omán	vs. Alemania	11:00 am
México	vs. Suecia	1:30 pm
MAÑANA		
Ghana	vs. Suiza	4:00 am
Japón	vs. Canadá	7:40 am
Irak	vs. Costa Rica	8:00 am
Marruecos	vs. Georgia	10:00 am
Jordania	vs. España	10:00 am
Portugal	vs. Nigeria	12:45 pm

BAJA EN EL MUNDIAL CHRISTOPHER NKUNKU SE LESIONA Y DICE ADIÓS AL CERTAMEN

Christopher Nkunku, delantero de la selección de Francia, se lesionó en el entrenamiento de ayer y fue declarado baja para el Mundial 2022, según informó la Federación Francesa de Fútbol.

El jugador del Leipzig, actual máximo goleador de la Bundesliga, sufrió un esguince en la rodilla izquierda y deberán anunciar ahora un sustituto.

ALERTA POR BENZEMA LA ESTRELLA FRANCESA TAMBIÉN ESTÁ CON MOLESTIAS

Las malas noticias no paran en la selección de Francia, y ayer otro de los jugadores que ha encendido las alarmas fue Karim Benzema. Según RMC Sport, al final de los 15 primeros minutos de la sesión de ayer, el delantero del Madrid se retiró junto al preparador físico para trabajar en el gimnasio, en una evidencia de que todavía no está al 100% físicamente.



LO DEJARON A UN LADO ECUADOR RELEGO A BYRON CASTILLO DEL MUNDIAL POR TEMOR

Ecuador marginó de su convocatoria al Mundial de Qatar a Byron Castillo por el riesgo de recibir “injustas sanciones”, señaló el máximo organismo del fútbol ecuatoriano. Hay que recordar que las federaciones de Chile y Perú denunciaron ante la Fifa y luego ante el TAS a Castillo, a quien señalan de ser colombiano.

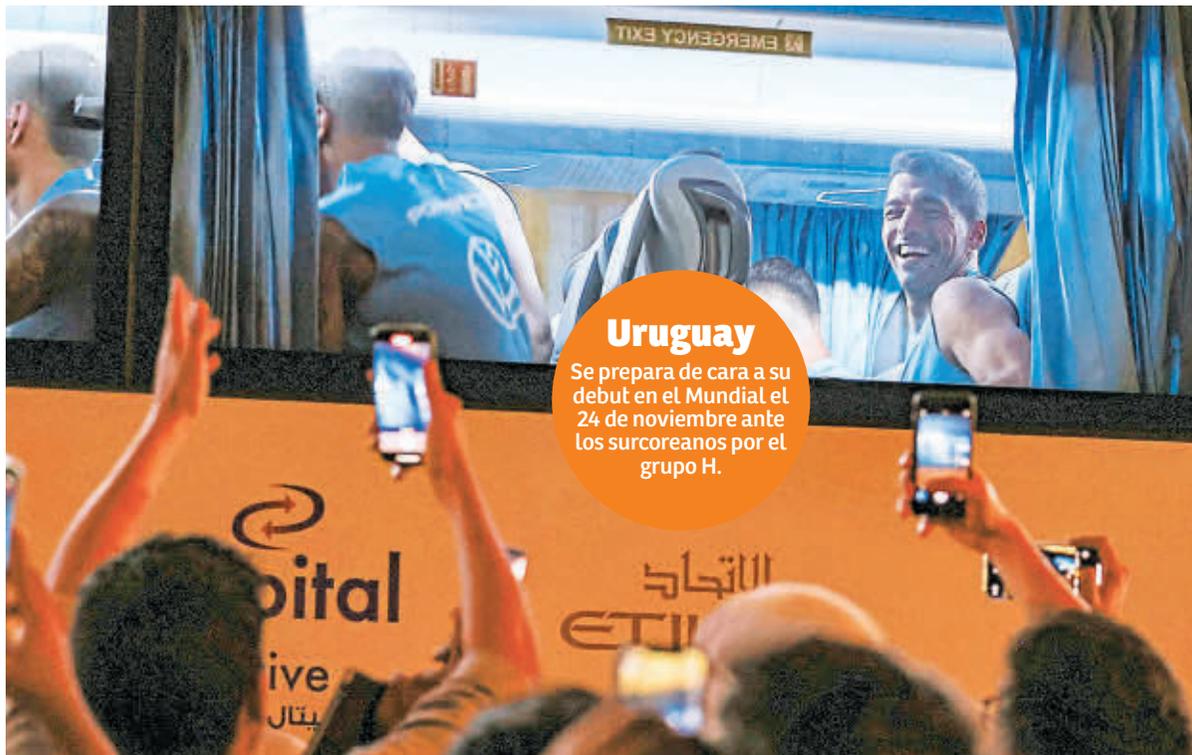


Mundial Qatar 2022



#MUNDIALIZATE

MUNDIAL. EL COLOMBIANO MALUMA Y LA CANTANTE MYRIAM FARES ACTUARÁN EN EL FIFA FAN FESTIVAL EN DOHA



Uruguay

Se prepara de cara a su debut en el Mundial el 24 de noviembre ante los surcoreanos por el grupo H.

Locura por Luis Suárez. En Qatar todos quieren una foto de la estrella de la selección de Uruguay, quien seguramente será una de las figuras de esta Copa del Mundo. La felicidad del exjugador del Barcelona es total ante tanto cariño.



Muchos argentinos. La bandera de la selección albiceleste es una de las que más se mira en las calles de Qatar. No hay duda de que Messi y compañía son grandes favoritos para quedarse con La Copa del Mundo. No les faltará el apoyo de su gente.



Llegaron los neerlandeses. Así de elegantes se dejaron ver los futbolistas de la selección de Países Bajos, que llegaron ayer en horas de la noche de Qatar. Frenkie de Jong y Stefan de Vrij se mostraron muy contentos en su arribo.

Risas, seguridad total y admiración por las estrellas

► Gran ambiente se respira en los días previos al arranque del Mundial de Qatar 2022. Las selecciones siguen llegando a Doha

Romelu Lukaku regaló algunas fotos a estas aeromozas y encargados del vuelo que trasladaría a Bélgica a Qatar para disputar la Copa del Mundo.



Redacción
redaccion@laprensa.hn

DOHA. Faltan solo cuatro días para el inicio del Mundial de Qatar 2022, que promete sin duda ser una verdadera fiesta. Las selecciones participantes siguen llegando al país sede de dicho certamen. Inglaterra, Países Bajos y hasta Bélgica han sido las

últimas en llegar a Doha. Por otra parte, poco a poco siguen llegando también los aficionados de diferentes países para apoyar a sus equipos. La seguridad también está garantizada y los jugadores se la están pasando a lo grande, esperando lo que será su estreno en esta Copa del Mundo. La hora de la verdad se acerca y desde ya se vive al máximo.



Solo se respira fútbol. Este es el ambiente que se vive en las calles de Qatar, a pocos días para el inicio del Mundial. Algunos niños hasta juegan fútbol en las calles de Doha y ya lucen bien identificados con la camiseta de sus equipos favoritos.



Llegada de los ingleses. Una de las selecciones que dará la pelea será sin duda la de Inglaterra, que ya se encuentra en Qatar con todas sus estrellas, como Harry Kane y Harry Maguire.



Mucha seguridad. El país sede del Mundial 2022 se está preocupando mucho por garantizar la seguridad de los miles de turistas que están llegando a Qatar para disfrutar del certamen.



Escenario de lujo. Este es el estadio 974, anteriormente estadio Ras Abu Aboud, y se ubica en Doha. Fue inaugurado el 30 de noviembre de 2021 de cara al Mundial de este año.



Bromas y risas. Otra de las selecciones favoritas para ganar el Mundial de Qatar es Brasil. Neymar y compañía se preparan de cara al debut y el ambiente que se vive es agradable.



Foto del recuerdo. En la selección de Uruguay se la pasan a lo grande. Ya están concentrados en Qatar y siempre hay tiempo para sacarse una buena imagen tras un gran día de trabajo.

PASIÓN. LA ESCASEZ DE FIGURITAS DEL ÁLBUM MUNDIALISTA MANTIENE EN VILO A MILES DE FANÁTICOS DE TODO EL MUNDO

ÁLBUM PANINI SE ESTÁ AGOTANDO POR FIEBRE MUNDIALISTA

► Los coleccionistas pueden adquirir las calcomanías en Diunsa, Supermercados La Colonia, Agencia La Mundial y La Despensa Familiar

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La alta demanda de calcomanías del álbum Panini del Mundial Qatar 2022 ha provocado ansiedad en los coleccionistas de todo el mundo que cada cuatro años se suman a esta tradición previo a este evento deportivo.

En Argentina, este año la demanda de calcomanías aumentó un 40% en comparación con el último torneo, superando las expectativas y la producción de la propia empresa, reveló el fabricante Panini, empresa fundada en 1961, con sede en Moderna, Italia.

A pocos días de iniciar el Mundial, esta escasez en este país sudamericano ha causado furor en las últimas semanas, con una fuerte cobertura mediática y comentarios en las redes sociales y grupos de WhatsApp.

Una escena común es ver a los padres corriendo frenéticamente con sus hijos por la ciudad para encontrar las calcomanías tratando de llenar los álbumes. Tampoco sorprende ver a abuelos con sus nietos buscando las láminas coleccionables.

Una situación similar se vive en toda Latinoamérica -donde los fanáticos hacen todo su esfuerzo por completar el álbum- lo que le ha permitido a la empresa superar las ventas en esta región del mundo. “En Chile, por ejemplo, se vendió en un mes lo que esperaban comercializar en cuatro”, asegura Raúl Vallecillo, gerente de Panini en Chile. El desafío de completar los 576

jugadores también ha cautivado a los colombianos, quienes hacen todo lo posible por tener los estadios donde se jugarán los encuentros, la mascota del torneo, o la infaltable ficha con la Copa del Mundo.

¿Pero qué causa este furor? Probablemente porque será la última participación de Messi (35 años) y Cristiano Ronaldo (37) en un Mundial, lo que despierta el interés de coleccionistas, afirma Raúl Vallecillo. Sumado a ello, agrega, Qatar 2022 es uno de los eventos más importantes de la pospandemia.

Furor catracho. En Honduras, el álbum Panini también despierta la pasión de miles de hondureños que en cada

Mundial coleccionan todas las calcomanías del Mundial Qatar 2022.

Estas láminas solo se pueden encontrar en Diunsa, Supermercados La Colonia, Agencia

La Mundial y La Despensa Familiar, lo que es un alivio para los coleccionistas que, a pocos días de iniciar el Mundial, aún no han completado su álbum.

El álbum Panini es una tradición que comenzó en 1970, la cual consiste en coleccionar los jugadores de las 32 selecciones que participan en el torneo, junto a estadios, trofeo, mascota y balón oficial. Los paquetes de figuritas vienen con 5 figuras en cada uno para llenar las 80 páginas del álbum.

La Copa Mundial de Fútbol de la FIFA Qatar 2022 se realizará del domingo 20 de noviembre al domingo 18 de diciembre de 2022, donde 32 países competirán en el torneo.



FIEBRE POR PANINI
El boom llegó cuando los hermanos Panini se asociaron con la Fifa para producir el álbum oficial del Mundial de México 1970.



AFICIONADOS CONTRA EL RELOJ PARA TENER LISTO EL ÁLBUM

La alta demanda de las calcomanías del álbum Panini del Mundial Qatar 2022 también ha afectado el país, donde miles de aficionados visitan los centros de ventas autorizados para comprar los sobres y completar el álbum. La meta es completarlo antes que comience la más grande fiesta deportiva que inicia este domingo 20 de noviembre.



Mundial Qatar 2022



#MUNDIALIZATE

MUNDIAL 2022. EL GUARDAMETA DEL TRI, ALFREDO TALAVERA, LLEGA A QATAR CON 40 AÑOS.**GHANA****25,3****JOVEN Y VETERANO:** Issahaku Fatawu (18) y Denis Odoi (34)**ESTADOS UNIDOS****25,5****JOVEN Y VETERANO:** Yunus Musah (19) y Tim Ream (35)**ECUADOR****26****JOVEN Y VETERANO:** P. Hincapié (20) y A. Domínguez (35)**ESPAÑA****26,1****JOVEN Y VETERANO:** Gavi (18) y César Azpilicueta (33)**CAMERÚN****26,7****JOVEN Y VETERANO:** Ngapan-douetnbu (19) y Choupo-Moting (33)**MARRUECOS****26,8****JOVEN Y VETERANO:** El Khoussouss (18) y M. Mohamedi (33)**SENEGAL****26,8****JOVEN Y VETERANO:** Pape Sarr (20) y Idrissa Gueye (33)**GALES****26,8****JOVEN Y VETERANO:** Rubin Colwill (20) y W. Hennessey (35)**INGLATERRA****26,9****JOVEN Y VETERANO:** Jude Bellingham (19) y K. Trippier (32)**FRANCIA****27,1****JOVEN Y VETERANO:** E. Camavinga (20) y S. Mandanda (37)**PAÍSES BAJOS****27,1****JOVEN Y VETERANO:** Xavi Simons (19) y Remko Pasveer (39)**ALEMANIA****27,3****JOVEN Y VETERANO:** Youssoufa Moukoko (17) y M. Neuer (36)**SERBIA****27,3****JOVEN Y VETERANO:** Ivan Ilić (21) y Dušan Tadić (33)**CANADÁ****27,5****JOVEN Y VETERANO:** Ismael Koné (20) y A. Hutchinson (39)**CROACIA****27,9****JOVEN Y VETERANO:** Luka Sučić (20) y Luka Modric (37)**AUSTRALIA****27,9****JOVEN Y VETERANO:** Garang Kuol (18) y Danny Vukovic (37)**COREA DEL SUR****28,1****JOVEN Y VETERANO:** Lee Kang-In (21) y Kim Tae-Hwan (33)**URUGUAY****28,3****JOVEN Y VETERANO:** F. Pellistri (20) y Carlos Sosa (36)**JAPÓN****28,3****JOVEN Y VETERANO:** Takefusa Kubo (21) y E. Kawashima (39)**BÉLGICA****28,3****JOVEN Y VETERANO:** Amadou Onana (21) y Dries Mertens (35)**BRASIL****28,4****JOVEN Y VETERANO:** Rodrygo (21) y Thiago Silva (38)**ARGENTINA****28,4****JOVEN Y VETERANO:** E. Fernández (21) y Franco Armani (36)**TÚNEZ****28,4****JOVEN Y VETERANO:** Hannibal Mejbri (19) y A. Balbouli (38)**MÉXICO****28,9****JOVEN Y VETERANO:** K. Álvarez (23) y Alfredo Talavera (40)**IRÁN****29,4****JOVEN Y VETERANO:** Abolfazl Jalali (24) y Vahid Amiri (34)

México es la segunda selección más veterana y Ghana la más joven

**MUNDIALISTAS.** Talavera jugará su tercera copa del mundo, en ninguna vio minutos de las dos anteriores y Moukoko cumple 18 años este domingo, día de la inauguración del Mundial de Qatar 2022.

La selección africana llega con el promedio de edad más bajo para el Mundial de Qatar 2022

DOHA. Con los listados oficiales de las 32 selecciones que competirán en el Mundial de Qatar 2022 se oficializaron muchos detalles. La representación de Ghana llega a la justa como la selección con el promedio de edad más bajo, con una media de 25,3 años

en su plantilla. Las Estrellas Negras fueron de las últimas en dar a conocer la nómina oficial y desplazaron a Estados Unidos. Ecuador cierra el podio entre las más jóvenes de la justa futbolística. Otro joven que se lleva los reflectores es el alemán, nacido en Camerún, Youssoufa Moukoko. Tiene 17 años, juega para el Borussia Dortmund y es el bebé del Mundial de Qatar. Este domingo precisamente llega a los 18. El norlandés Norman Whitesi-

de jugó con 17 años y 41 días en el Mundial de España 1982, es el más joven en los mundiales. Y Alfredo Talavera estará disputando su tercera copa mundial, sin ver minutos, con 40 años y será el más viejo del Mundial.

QATAR**27,4****JOVEN Y VETERANO:** Mostafa Meshaal (21) y Abd Hatem (32)**DINAMARCA****27,6****JOVEN Y VETERANO:** A. Skov Olsen (22) y K. Schmeichel (36)**COSTA RICA****27,6****JOVEN Y VETERANO:** Jewison Bennette (19) y Bryan Ruiz (37)**ARABIA SAUDITA****27,6****JOVEN Y VETERANO:** Haitham Asiri (21) y Salman Al Faraj (33)**POLONIA****27,6****JOVEN Y VETERANO:** N. Zalewski (20) y A. Jędrzejczyk (35)**PORTUGAL****27,3****JOVEN Y VETERANO:** António Silva (19) y Pepe (39)



Mundial Qatar 2022



#MUNDIALIZATE

QATAR 2022. EL DOMINGO SE ESTRENA EL MUNDIAL CON UN PARTIDO

Jugadores de segunda, tercera y hasta cuarta división jugarán en Qatar



CONVOCATORIA. Gales es el elenco con más jugadores que no son de primera división en el mundial.

Más curiosidades aparecen previo al Mundial, y una de ellas es la cantidad de jugadores que no son de primera división

DOHA, QATAR. La espera por el Mundial de Qatar 2022 es cada vez menor, las 32 selecciones que estarán en el evento futbolístico más importante del planeta ya dieron a conocer sus convocatorias, y con los nombres de los protagonistas ya confirmados resaltan varias situaciones que llamaron mucho la atención.

Estrellas que se perderán la Copa del Mundo por lesiones, jóvenes que disputarán su primer Mundial, y entre todo esto aparecieron 45 futbolistas con casos sumamente particulares. Cabe destacar que 17 de las 32 selecciones que participarán en el certamen completan su convocatoria con jugadores que disputan ligas de primera división y en contraposición aparecen otros 15 combinados que cuentan con presencia de futbolistas del ascenso en sus planteles. Gales, por ejemplo, enlista a doce futbolistas del ascenso inglés. Y entre estos doce futbolistas hay dos que comparten algo similar: tanto Chris Gunter como Jonathan Williams, de Gales, disputan la Football League Two, que es la cuarta categoría del fútbol inglés.



SORPRESA. La selección de Australia tendrá en sus filas para la Copa del Mundo a siete jugadores que militan en ligas de plata.

Gunter viste los colores del Wimbledon y viene de integrar el banco de suplentes -sin sumar minutos- en los últimos dos compromisos de Gales. Mismo caso para Williams, hombre del Swindon Town, que tampoco vio acción en la última fecha Fifa, donde los "dragones" se midieron con Bélgica y Polonia. Costa Rica con Patrick Sequeira y Jewison Bennette, en Espa-

ña e Inglaterra respectivamente, se meten a este conteo. Y otros casos comparten una particularidad: tanto Corea del Sur como Ecuador cuentan con un futbolista que disputa el ascenso de su país. Los asiáticos se anotan con Yu-min Cho, y el conjunto de Gustavo Alfaro hace lo propio al incluir a Kevin Rodríguez, del Imbabura SC.

Los 45 que no son de primera división

MARRUECOS (2)		
Ilias Chair	- QPR (segunda división Inglaterra)	
Walid Cheddira	- Bari (segunda división Italia)	
CAMERÚN (2)		
Gaël Ondoua	- Hannover 96 (segunda división Alemania)	
Olivier Ntcham	- Swansea (segunda división Inglaterra)	
COREA DEL SUR (1)		
Yu-min Cho	- Daejeon Hana (segunda división Corea del Sur)	
AUSTRALIA (7)		
Fran Karacic	- Brescia (segunda división Italia)	
Mitchell Duke	- Okayama (segunda división Japón)	
Thomas Deng	- Niigata (segunda división Japón)	
IJackson Irvine	- St. Pauli (segunda división Alemania)	
Harry Souttar	- Stoke (segunda división Inglaterra)	
Bailey Wright	- Sunderland (segunda división Inglaterra)	
Riley McGree	- Middlesbrough (segunda división Inglaterra)	
TÚNEZ (2)		
Ali Abdi	- SM Caen (segunda división Francia)	
Hannibal Mejbri	- Birmingham (segunda división Inglaterra)	
GHANA (2)		
Abdul Rahman Baba	- Reading (segunda división Inglaterra)	
Antoine Semenyo	- Bristol City (segunda división Inglaterra)	
CANADÁ (2)		
Liam Fraser	- KMSK Deinze (segunda división Bélgica)	
Junior Hoilett	- Reading (segunda división Inglaterra)	
COSTA RICA (2)		
Patrick Sequeira	- Lugo (segunda división España)	
Jewison Bennette	- Sunderland (segunda división Inglaterra)	
SENEGAL (4)		
Formose Mendy	- Amiens SC (segunda división Francia)	
Seny Dieng	- QPR (segunda división Inglaterra)	
Mamadou Loum	- Reading (segunda división Inglaterra)	
Iliman Ndiaye	- Sheffield United (segunda división Inglaterra)	
JAPÓN (2)		
Gaku Shibasaki	- Leganés (segunda división España)	
Ao Tanaka	- Fortuna Düsseldorf (segunda división Alemania)	
POLONIA (2)		
Kamil Glik	- Benevento (segunda división Italia)	
Krystian Bielik	- Birmingham (segunda división Inglaterra)	
ESTADOS UNIDOS (2)		
Ethan Horvath	- Luton (segunda división Inglaterra)	
Josh Sargent	- Norwich (segunda división Inglaterra)	
ECUADOR (1)		
Kevin Rodríguez	- Imbabura SC (segunda división Ecuador)	
GALES (12)		
SEGUNDA DIVISIÓN INGLATERRA (8)		
Ben Davies	-Sheffield	
Marck Harris	-Cardiff	
Tom Lockyer	-Luton	
Joe Allen	-Swansea	
Hensol Sorba	-Huddersfield	
Marc Roberts	-Burnley	
Levi Colwill	-Cardiff	
Ben Cabango	-Swansea	
TERCERA DIVISIÓN INGLATERRA (2)		
Matt Smith	-MK Dons	
Joe Morrell	-Portsmouth	
CUARTA DIVISIÓN INGLATERRA (2)		
Chris Gunter	-Wimbledon	
Jonathan Williams	-Swindon	
IRÁN (2)		
Amir Abedzadeh	- Ponferradina (segunda división España)	
Saeid Ezatolahi	- Vejle BK (segunda división Dinamarca)	

12

membros del plantel de Gales juegan en ligas de ascenso en Inglaterra, ocho en segunda, dos en tercera y dos más en la cuarta división.

15

Son las selecciones en total que convocaron para esta justa mundialista a futbolistas que no pertenecen a una liga de máximo circuito.

LIGA NACIONAL. CON PEDRO TROGLIO BUSCAN SU QUINTA CORONA DE LA LIGA NACIONAL

Por su liderato 43 de las vueltas regulares

► El Olimpia se ha adjudicado en 42 ocasiones la cima de las vueltas regulares de los campeonatos nacionales acompañado de 28 títulos

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con el liderato en el bolsillo del torneo Apertura, el Olimpia está a poco de extender sus conquistas de las vueltas regulares en la historia nacional.

Han sido 42 veces donde el León conquistó la cima, todo un récord en el fútbol catracho, y está por sacarle una triple ventaja a su más inmediato perseguidor, el Real España, que cuenta con 11 lideratos.

Para los melenudos todo comenzó con un tetracampeonato desde el campeonato de 1966-67 hasta la campaña 1971-1972. Y el último se dio en el torneo Clausura 2020-2021, pero es inminente que extenderá la marca para el presente torneo Apertura 2022-2023. Olimpia llega al cierre de las vueltas regulares con 35 puntos y con cualquiera de los tres resultados del fútbol será el mejor tras 18 jornadas. El León enfrenta al ya eliminado Real Sociedad, la segunda plaza es para el Motagua con 32 unidades y tiene remotas posibilidades de arrebatarle la cima del podio.

Sin embargo, para que esto ocurra, el Ciclón Azul debe ganar al Victoria, y Olimpia caer ante los aceites, y se debe romper la diferencia de goles que está a favor de los blancos, de +15 sobre los +9 de los vigentes campeones.

Al León le bastará la conquista de un punto para consolidar el liderato de las vueltas y lo que significará el cuarto bajo el mando del entrenador argentino Pedro Troglio.

Con el Rulo, los blancos ganaron las vueltas en los torneos Apertura 19-2020 y Clausura 2020-2021, y levantó la copa de campeón, siendo la excepción en el Apertura 2020-21 perdiendo ante Marathón en el duelo de líderes de grupos y en el Clausura 2020-2021, cuando el Real España se alzó con el primer lugar



REYES. De los 34 títulos de Olimpia, 28 los ganó tras ser líder de las vueltas en 42 ocasiones.

Dato

Olimpia ya celebró su primer título en este semestre: obtuvo el campeonato de la Liga Concacaf.

y el exmundialista en Italia 90 con Argentina celebró su cuarta corona en el fútbol nacional.

De los 42 antecesores como los líderes en los campeonatos nacionales, el León se adjudicó 28 títulos, de los 34 que tiene en su palmarés local, lo que significa un 66.6% de efectividad a la hora de levantar la copa de campeón. Un registro envidiable.

La Máquina ocupa el segundo puesto en la historia de la Liga Nacional de Honduras con 11 conquistas de las vueltas regulares y seis títulos alcanzados tras la buena racha.

Y culminando en el podio aparece Motagua con 10 vueltas regulares conquistadas y solamente fallando en dos ocasiones al momento de ganar las finales.

Títulos tras ganar

Las vueltas regulares

EQUIPO	TOTAL	TÍTULOS
Olimpia	42	28
Real España	11	6
Motagua	10	8
Marathón	7	4
Platense	3	1
Vida	2	1
Honduras Progreso	1	1
Victoria	1	0
Atlético Morazán	1	0
Real Sociedad	1	0

El entrenador argentino Pedro Troglio tiene cuatro campeonatos conquistados en la Liga Nacional con el Olimpia.

Las vueltas conquistadas

por los clubes nacionales



OLIMPIA: 66-67, 67-68, 69-70, 71-72, 75-76, 77-78, 82-83, 84-85, 85-86, 89-90, 92-93, 94-95, 95-96, 96-97, C 97-98, 98-99, C 99-00, A 00-01, C 00-01, C 01-02, C 02-03, A 03-04, C 03-04, A 04-05, C 04-05, A 05-06, C 05-06, A 06-07, C 07-08, C 08-09, C 10-11, C 11-12, A 12-13, C 12-13, C 13-14, C 14-15, C 15-16, A 16-17, C 16-17, C 18-19, A 19-2020 y C 2020-2021.



MOTAGUA: 68-69, 70-71, 73-74, 74-75, 78-79, 91-92, A 99-00, A 01-02, C 09-10 y A 2018-19.



REAL ESPAÑA: 76-77, 80-81, 88-89, 90-91, 93-94, C 06-07, A 08-09, A 11-12, A 14-15, A 2020-2021 y C 2020-2021.



MARATHÓN: 79-80, 87-88, Apertura 07-08, Apertura 09-10, Apertura 17-18, Clausura 17-18 y Apertura 20-21.

HONDURAS PROGRESO: A 2015-16.

PLATENSE: 65-66, Apertura 97-98 y Apertura 2002-03.

VIDA: 83-84 y 86-87.

VICTORIA: A 2010-11.

ATLÉTICO MORAZÁN: 1981-82.

REAL SOCIEDAD: A 2013-14.

Última jornada



VS.



H. PROGRESO REAL ESPAÑA

DÍA: sábado

HORA: 3:00 pm

CIUDAD: El Progreso, Yoro
ESTADIO: Humberto Micheletti



VS.



MARATHÓN OLANCHITO FC

DÍA: sábado

HORA: 3:00 pm

CIUDAD: San Pedro Sula, Cortés
ESTADIO: Yankel Rosenthal



VS.



OLIMPIA REAL SOCIEDAD

DÍA: sábado

HORA: 3:00 pm

CIUDAD: Comayagua, Comayagua
ESTADIO: Carlos Miranda



VS.



UPN VIDA

DÍA: sábado

HORA: 3:00 pm

CIUDAD: Choluteca, Choluteca
ESTADIO: Emilio Williams



VS.



VICTORIA MOTAGUA

DÍA: sábado

HORA: 3:00 pm

CIUDAD: La Ceiba, Atlántida
ESTADIO: M. Ceibeño

Al León le bastará un empate frente a Real Sociedad en Comayagua para sellar el primer lugar de las vueltas regulares.

LIGA NACIONAL. MARATHÓN ESTÁ OBLIGADO A GANARLE A POTROS

“Iré a Honduras cuando el club lo disponga, ahí vamos a estar para trabajar”

Germán Alvaro
redaccion@laprensa.hn

El exportero y campeón del mundo con Argentina es uno de los candidatos fuertes para dirigir a los esmeraldas

SAN PEDRO SULA. Marathón sigue en la búsqueda de técnico para reemplazar al estratega uruguayo Manuel Keosseian, quien decidió desde hace unos meses atrás no continuar en el equipo verde de cara a la próxima campaña.

El Monstruo tiene un repertorio de currículum de técnicos que están siendo evaluados y en las últimas horas se conoció que las negociaciones con el argentino Rubén Omar Romano se enfriaron por las altas pretensiones salariales del estratega.

Por otra parte, se ha conocido que otro de los candidatos para llegar al banquillo del Marathón es Luis Islas, excampeón del mundo como futbolista con Argentina en 1986.

“Iré a Honduras cuando el club lo disponga, ahí vamos a estar para trabajar y fortalecer una institución fantástica. Será un placer dirigir al equipo”, respondió Islas de forma escueta a GOLAZO sobre la opción de llegar a las filas verdolagas.

El técnico argentino dirigió al Sol de América de Paraguay, donde estuvo en ocho partidos, con cuatro victorias, un empate y tres derrotas. Además del Club Sportivo Desamparados y Sol de



CARTELERA. Islas estuvo cerca del ascenso en México cuando dirigió junto a Diego Maradona al Dorados en la temporada 2017-2018.

2 Mundiales jugó Luis Islas con la selección mayor de Argentina; en 1986 fue campeón en México y en Estados Unidos 1994 llegó hasta octavos.

Mayo de su natal Argentina. Entre distintas experiencias, el candidato para llegar al Marathón fue asistente de Diego Maradona en su paso por Dorados de México en la segunda categoría, cuando estuvieron muy cerca de ascender en dos temporadas (2017/2018).

REPECHAJE. LA MÁQUINA ESTÁ CLASIFICADA



ROTACIÓN. El técnico catedrático confiesa que pondrá casi al mismo 11 que jugó la jornada anterior ante Olancho FC.

“En liguilla lo que toque hay que ganar”

Vargas advierte que si el Real España quiere ser campeón hay que enfrentarse ante cualquier equipo y ganarle a quien sea

28 puntos suma Real España a falta de jugarse la jornada 18 y se ubica en la cuarta posición del torneo Apertura y ya tiene amarrado el repechaje.

SAN PEDRO SULA. El Real España, de Héctor Vargas, sigue demostrando en el torneo que es uno de los principales candidatos a llevarse el título del Apertura 2022-23.

“En definitiva, en liguilla lo que te toque tenés que ganar, igual en la semifinal. Si querés ser campeón tenés que ganarles a todos, nosotros por nuestra parte iremos a buscar el resultado y si sucede que Marathón empatamos con Potros y nosotros ganamos terminamos en tercer lugar, pero es relativo, no es algo que te quite el sueño”, manifestó ayer el técnico de la Máquina previo a cerrarse la última jornada de las vueltas regulares. Vargas también respondió que buscará alternar su plantel ante el equipo ribereño.

“Nosotros tenemos un buen plantel, pero no es amplio. Ustedes lo pudieron notar cuando fuimos a

Olancho, que contamos con jóvenes, debido a que no podíamos poner gente de experiencia por Concacaf”.

El León de Formosa habló sobre el arbitraje. “Lo que sí veo es que los árbitros se equivocan en faltas a favor nuestro, ante el Vida no pitaron un penal a Rocca, un gol *offside*, un penal con Motagua y nadie habló de esos temas”.

Añadió: “Ahora veo que en el gol de Olancho, una remarcazoneo de quien benefició al España, cuando a nosotros es que nos ha perjudicado”, acotó.

Y finalizó opinando sobre un hipotético duelo ante Marathón en repechaje. “Nos ha pasado y la temporada pasada nos enfrentamos ante Marathón. No es nuevo para mí”.

APERTURA. LOS COCOTEROS SE JUEGAN SU ÚLTIMA CARTA CONTRA UPN

Raúl Cáceres llega al Vida

El extécnico de la UPN se hará cargo del Vida y debutará frente a su exequipo por la última fecha del campeonato

LA CEIBA. Vida tiene nuevo DT. Luego de la inesperada salida del portugués Fernando Mira y el despido de Júnior Izaguirre, el conjunto rojo finalmente confirmó ayer que Raúl Cáceres será el en-



PRESENTACIÓN. Ayer fue la presentación del DT catracho.

cargado de tomar las riendas del equipo.

Cabe recordar que Cáceres dirigió al Gimnástico del Ascenso después de dar un paso al costado de la dirección técnica de los Lobos de la UPN en abril, tras quedar último en el campeonato anterior. Además de dirigir a la UPN, Cáceres ha entrenado al Gimnástico, Real de Minas, Juticalpa FC y Comayagua FC.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

41 - 43 - 08

Los números que ya jugaron

26 - 44 - 42

54 - 97 - 09

42 - 81 - 61

70 - 18 - 53

El pronóstico para hoy

33

74

11

Si soñaste con...

CAFÉ

80

MONO

23

LEÓN

87

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



DILO Y VISA FIRMAN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA OFRECER NUEVOS BENEFICIOS A TODOS LOS USUARIOS DENTRO DE SU ECOSISTEMA DIGITAL

- **Dilo ha sido creado para incrementar su alcance de servicios a todos los Hondureños**

Tegucigalpa, 15 de noviembre 2022 | Dilo y Visa han anunciado hoy un acuerdo de trabajo conjunto entre ambas empresas con el fin de generar nuevas oportunidades y ventajas para todos sus clientes a nivel nacional. Con este acuerdo, ambas compañías trabajarán en el desarrollo de productos y servicios innovadores dentro del ecosistema digital que Dilo ofrece a sus usuarios, los pagos con QR y sin contacto, servicios digitales para puntos de venta y promociones en aliados comerciales.

Junto a Visa se busca impulsar el emergente desarrollo de soluciones de pago digitales en el país.

El acuerdo permitirá que DILO tenga acceso a la amplia cartera de beneficios y empresas asociadas a VISA, al tiempo que podrá contar con las herramientas, soporte y respaldo para el desarrollo de soluciones digitales y financieras.

El ecosistema digital Dilo brinda la comodidad de hacer pagos y transacciones bancarias con dinero electrónico de manera inteligente, simple y segura a través de su celular desde cualquier lugar y a cualquier hora, sin requerir una cuenta bancaria, en conjunto con el ecosistema Red Dilo y Dilo Express, que son el complemento de la billetera por parte de los comercios afiliados.

Parte importante de los pilares de este acuerdo es la innovación y la tecnología, ya que facilitará a los hondureños el poder adoptar pagos digitales.

El Presidente Ejecutivo de Dilo, Ingeniero José Luis Rivera manifestó que “esta unión refuerza el compromiso de esta institución financiera de impulsar la innovación y experiencia del cliente, así como la inclusión financiera, poniendo más opciones al alcance del usuario de manera simple y segura.”

Por su parte, Carmen Sánchez, Gerente General de Visa en Honduras, Guatemala y El Salvador, dijo: “Realizar un pago o una transacción, o mover fondos debería ser algo tan simple como enviar un mensaje de texto a un amigo o a un negocio, y nuestro rol es lograr que así sea. Junto a DILO, Visa está siendo parte de un cambio radical en Honduras, que obedece primordialmente, a la necesidad de simplificar la vida de las personas mediante formas más seguras, convenientes y rápidas para pagar digitalmente”.

Es así como VISA y DILO promueven el desarrollo digital con innovación tecnológica y la implementación de nuevos métodos de pago sin contacto, haciendo más dinámica y accesible la vida para todos los hondureños y combinando la trayectoria y experiencia de ambas empresas en el sector.

“Como empresa estamos comprometidos en brindar soluciones de calidad y en desarrollar el campo de la tecnología financiera, en el que todavía hay muchas oportunidades por desarrollar. Este acuerdo permite que el usuario reciba los beneficios de la tecnología en su mano, garantizando seguridad, rapidez y comodidad” expresó el Ing. José Manuel Cáceres, Gerente General de DILO.

Mediante este acuerdo, reiteramos el apoyo y el crecimiento digital financiero a nivel nacional colaborando con el desarrollo de la economía digital en el país.